

Propuesta de diseño de un modelo de articulación de actividades productivas en la Institución
Educativa Técnica Agropecuaria 'La Granja' para su integración con el Programa Técnico
Profesional en Producción Agropecuaria de la UIS

Jilmar Andrés González Martínez

Trabajo de Grado para Optar el Título de Administrador Agroindustrial

Director

Jorge Armando Hernández

PhD Planificación y manejo ambiental de cuencas hidrográficas

Universidad Industrial De Santander (UIS)

Instituto De Proyección Regional Y Educación A Distancia (IPRED)

Administración Agroindustrial

Bucaramanga

2026

Dedicatoria

Dedicado a Dios y María santísima por esta oportunidad y regalo, a mi madrina Gilma Corredor quien fue un apoyo importante en esta carrera para mí, a mi abuelo Mario, y en honor a los trabajadores de la tierra que desarrollan los más nobles trabajos en el campo día a día, a ellos que con su sudor hacen crecer los frutos de la tierra mi mayor admiración y compromiso.

Agradecimientos

Agradecimiento con los profesores Iván Darío Porras y Jorge Armando Hernández por su colaboración en la construcción de este proyecto. Al profesor Javier evaluador, por su asistencia y consejería, un agradecimiento a cada persona que contribuyo a este logro y a quien de diversa manera me apoyara en este objetivo, en especial a la universidad industrial de Santander, a todos sus docentes y personal administrativo quien nos apoyó en esta carrera de una manera cálida y oportuna, también a mis compañeros de estudio por su grata compañía y colaboración, Y primeramente y antes que todo agradecer a mi Padre celestial por permitirme y brindarme la gracia de incursionar este estudio tan maravilloso.

Tabla de Contenido

	Pág.
Introducción	10
1. Objetivos	14
1.1 Objetivo General.....	14
1.2 Objetivos Específicos	14
2. Cuerpo del trabajo.....	14
2.1 Marco Referencial.....	14
2.1.1.Marco contextual	14
2.1.2 Marco Teórico	19
2.1.3 Marco Legal.....	30
2.1.4 Marco Conceptual.....	33
3. Metodo	35
3.1. Diseño metodológico	35
4. Resultados.....	37
4.1. Desarrollo de la investigación	37
4.1.1. Fase A. Identificación de Actividades Productivas para la Articulación	37
4.1.2. Fase B. Diseño de la encuesta.....	39
4.1.3. Fase C. Analizar estructura curricular articulación con educación media.....	40
4.2. Resultados.....	41
4.2.1 Resultados objetivo específico 1.....	41
4.2.2. Resultado objetivo específico 2	51
4.2.3. Desarrollo objetivo especifico 3	57
5.Conclusiones	83
Recomendaciones	84
Referencias bibliográficas	85
Apendices.....	88

Lista de Tablas

	Pág.
Tabla 1 Información general de la información.....	15
Tabla 2 Marco Legal.....	30
Tabla 3. Normas Sobre la Educación Rural en Colombia	32
Tabla 4. Items del Diseño Metodológico	35
Tabla 5 Fases del Diseño Metodológico	36
Tabla 6 Esquema General del Diseño Metodológico	37
Tabla 7 Integración de Proyectos Productivos con la malla curricular del Técnico Profesional en Producción Agropecuaria de la UIS	48
Tabla 8 Ficha técnica de la encuesta	51
Tabla 9. Asignaturas, Competencias y Resultados de Aprendizaje del Programa Técnico Profesional en Producción Agropecuaria de la UIS	57
Tabla 10. Asignaturas, Competencias y Resultados de Aprendizaje Institución Educativa Técnica Agropecuaria La Granja Para los Grados 10° y 11°	62
Tabla 11 Simbiosis Curricular: Articulación del Plan de Estudios UIS y la IE La Granja Para la Especialidad Técnica	65
Tabla 12. Relación Asignaturas Programa Técnico Profesional en Producción Agropecuaria de la Universidad Industrial de Santander UIS e Institución Educativa Técnica Agropecuaria La Granja.....	71
Tabla 13. Matriz DOFA Programa Técnico Profesional en Producción Agropecuaria de la Universidad Industrial de Santander UIS y IETA La Granja	81

Lista de Figuras

	Pág.
Figura 1 ubicación e infraestructura IETA La Granja.....	18
Figura 2. Mecanismos Para el Transito Entre Niveles de la ETP con Convalidación de Asignaturas.....	22
Figura 3. Elementos Que se Mantienen y Actualización del Modelo Pedagógico.....	24
Figura 4. Modelo Pedagógico UIS.....	25
Figura 5. Evaluación de Competencias en el Marco del Proceso Formativo.....	28
Figura 6. Metodología Modelo Articulatorio de Actividades Productivas.....	29
Figura 7 proyectos productivos escolares.....	38
Figura 8. Huerta Escolar IETA La Granja.....	42
Figura 9 Compostaje / abono organico.....	43
Figura 10 Equipo de biogestion.....	43
Figura 11 Galpones de pollo.....	44
Figura 12 Reserva natural de la I.E. La Granja.....	46
Figura 13. Terrenos Agropecuarios de la IETA La Granja.....	47

Lista de apéndices

Apendice A. Gestión directiva y academica P.E.I.....	88
Apendice B Plan de estudios Tecnico profesional en produccion agropecuaria UIS.....	126

Resumen

Título: Propuesta de diseño de un modelo de articulación de actividades productivas en la Institución Educativa Técnica Agropecuaria 'La Granja' para su integración con el Programa Técnico Profesional en Producción Agropecuaria de la UIS*

Autor: Jilmar Andrés González Martínez **

Palabras Clave: Articulación curricular, educación agropecuaria, formación técnica, producción agropecuaria, sostenibilidad, jóvenes rurales, transformación de las regiones

Descripción:

La presente investigación aborda la problemática de la limitada articulación entre las actividades productivas de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria La Granja y la formación técnica universitaria ofrecida por la Universidad Industrial de Santander (UIS), lo que ha generado una desconexión entre la educación media y superior en el ámbito agropecuario, afectando la continuidad formativa y la pertinencia de los procesos productivos escolares. El objetivo general fue proponer un modelo de articulación de actividades productivas que integre la formación agropecuaria de los estudiantes con el Programa Técnico Profesional en Producción Agropecuaria de la UIS.

La metodología se desarrolló en tres fases: en la primera se identificaron, mediante visitas de observación y revisión documental, las actividades y unidades productivas clave de la institución; en la segunda se diseñó y aplicó una encuesta diagnóstica a docentes para conocer su percepción sobre la integración productiva y curricular; y en la tercera se realizó un análisis comparativo de los planes de estudio y metodologías de ambas instituciones. Los resultados evidenciaron la necesidad de fortalecer la articulación educativa mediante la creación de un modelo que propone una malla curricular integrada, estrategias de transversalización académica y mecanismos de vinculación práctica entre los niveles de formación. Este modelo busca optimizar formación agropecuaria, fomentar sostenibilidad institucional y promover una educación técnica más pertinente y articulada con las demandas del contexto rural.

* Trabajo de Grado

** Instituto IPRED. Director PhD Jorge Armando Hernández

Abstract

Title: Proposal for the design of a model for coordinating productive activities at the ‘La Granja’ Technical Agricultural Education Institution for its integration with the Technical Professional Program in Agricultural Production at the UIS*

Author: Jilmar Andrés González Martínez **

Keywords: Curricular articulation, agricultural education, technical training, agricultural production, sustainability, rural youth, regional transformation.

Description:

This research addresses the problem of the limited coordination between the productive activities of the La Granja Agricultural Technical Educational Institution and the university technical training offered by the Industrial University of Santander (UIS). This has generated a disconnect between secondary and higher education in the agricultural sector, affecting educational continuity and the relevance of school productive processes. The general objective was to propose a model for the coordination of productive activities that integrates students' agricultural training with the UIS Professional Technical Program in Agricultural Production.

The methodology was developed in three phases: in the first, the institution's key activities and productive units were identified through observation visits and document review; in the second, a diagnostic survey was designed and administered to teachers and students to understand their perceptions of productive and curricular integration; and in the third, a comparative analysis of the curricula and methodologies of both institutions was conducted. The results demonstrated the need to strengthen educational integration through the creation of a model that proposes an integrated curriculum, academic mainstreaming strategies, and mechanisms for practical connection between educational levels. This model seeks to optimize agricultural training, foster institutional sustainability, and promote technical education that is more relevant and aligned with the demands of the rural context.

* Thesis

** IPRED Institute. Director PhD Jorge Armando Hernández

Introducción

La articulación educativa entre la educación media y la educación superior constituye un elemento clave para fortalecer la continuidad formativa y mejorar la pertinencia de los procesos de enseñanza en contextos rurales. Al respecto, Ramírez y Contreras (2021) indican que diversos autores coinciden en que los modelos de articulación permiten vincular las competencias adquiridas en la educación media con las exigencias del nivel técnico y profesional, promoviendo la empleabilidad y el desarrollo productivo local. En ese sentido, López et al., (2020) recalcan que en el ámbito agropecuario existe necesidad de establecer vínculos sólidos entre la educación técnica y la formación universitaria se hace aún más evidente, dada la importancia del sector en la economía rural y su papel en la sostenibilidad alimentaria.

En ese contexto, los procesos de articulación educativa no solo buscan alinear los contenidos curriculares, sino también fomentar la integración de actividades productivas que vinculen el aprendizaje con la práctica en entornos reales. Esto contribuye a la formación de competencias laborales, técnicas y socioambientales pertinentes al contexto rural (Martínez y Gutiérrez, 2019). Bajo esta premisa, las instituciones educativas agropecuarias enfrentan el reto de articular sus planes de estudio con programas técnicos y universitarios que fortalezcan la transición educativa, favorezcan la innovación productiva y potencien la sostenibilidad del territorio.

En tal perspectiva, uno de los principales desafíos en la articulación curricular es la falta de coherencia entre los contenidos impartidos en la educación media técnica y los programas de educación superior, lo que genera vacíos formativos y desmotivación en los estudiantes rurales.

Siguiendo las palabras de Rojas y Hernández (2020), la creación de modelos de articulación permite reducir estas brechas, garantizando una continuidad formativa que integre saberes prácticos, científicos y tecnológicos del sector agropecuario. Eso quiere decir que hacer frente a desafíos de articulación curricular, lleva consecuentemente al diseño de modelos encaminados a garantizar la progresividad de los saberes, lo que supone una contribución a la reducción de brechas educativas.

Además, la educación técnica agropecuaria cumple una función estratégica en el fortalecimiento de la economía campesina, seguridad alimentaria y sostenibilidad ambiental. Por lo tanto, vincular la formación académica con proyectos productivos y de innovación tecnológica no solo mejora la calidad educativa, sino que también impulsa el desarrollo rural sostenible (García y Molina, 2021). En esa medida, la articulación entre instituciones educativas, además, debe comprender el trabajo conjunto entre docentes, estudiantes y actores del territorio, para que los procesos de enseñanza-aprendizaje respondan a las necesidades reales del entorno. De acuerdo con Pérez y Quintero (2022), esto requiere metodologías participativas y flexibles que promuevan la investigación aplicada, innovación pedagógica y transferencia de conocimiento entre niveles educativos.

Desde el contexto agropecuario, los modelos de articulación educativa deben concebirse, según lo señalan Cardenas y Peña (2022) como estrategias integrales que impulsen la formación técnica con un enfoque territorial, fortaleciendo el vínculo entre la escuela y la universidad, y consolidando redes de aprendizaje que promuevan la innovación, la sostenibilidad y la transformación rural. Al respecto, la universidad industrial de Santander en el marco de la estrategia de articulación de la educación superior con la educación media, denominado

“modalidad por articulación” (Acuerdo 075 del 2023 Consejo Superior UIS) por medio del Instituto de Proyección Regional y Educación a Distancia – IPRED inicia con formalidad la articulación con colegios del departamento de santander y el Cesar.

Desde aquí, se reconoce que la educación técnica agropecuaria desempeña un papel fundamental en el desarrollo rural, ya que contribuye a la formación de jóvenes con capacidades para enfrentar los desafíos productivos, ambientales y sociales del campo colombiano. Sin embargo, muchas instituciones educativas rurales enfrentan dificultades para conectar sus procesos formativos con los programas técnicos y profesionales del nivel superior, lo que limita la continuidad académica y la inserción laboral de sus egresados. En este contexto, surge la necesidad de repensar las estrategias de articulación educativa para garantizar que la formación impartida en la educación media responda a las demandas del sector agropecuario y a las oportunidades que ofrece la educación universitaria.

A partir de esta realidad, la presente investigación se plantea la siguiente pregunta: *¿Cómo diseñar un modelo de articulación de actividades productivas en la Institución Educativa Técnica Agropecuaria “La Granja” que permita integrar su formación agropecuaria con el Programa Técnico Profesional en Producción Agropecuaria de la Universidad Industrial de Santander (UIS)?* Esta pregunta orienta el trabajo hacia la construcción de un modelo educativo que promueva la continuidad formativa, la pertinencia curricular y la aplicación práctica del conocimiento agropecuario en contextos rurales.

Igualmente, la importancia de este estudio radica en que permitirá fortalecer los vínculos entre la educación media técnica y la formación universitaria, contribuyendo a la cualificación

del capital humano rural. Así mismo, la propuesta busca potenciar las actividades productivas escolares como espacios de aprendizaje y emprendimiento, integrando saberes teóricos y prácticos que fortalezcan las competencias laborales y técnicas de los estudiantes. Además, el diseño de un modelo de articulación permitirá establecer estrategias concretas para la transferencia de conocimiento, trabajo interdisciplinario y proyección social de la institución educativa.

1. Objetivos

1.1 Objetivo General

Proponer un modelo de articulación de actividades productivas para la Institución Técnica Agropecuaria 'La Granja' con el Programa Técnico Profesional en Producción Agropecuaria de la UIS.

1.2 Objetivos Específicos

Identificar las actividades productivas actuales de la Institución Educativa La Granja y su interrelación con el currículo de la Técnica profesional en producción agropecuaria de la UIS.

Aplicar encuesta diagnóstica a docentes de la Institución Educativa 'La Granja' para fines de revisión si las actividades productivas realizadas en el colegio la Granja son pertinentes con la articulación con la técnica en producción agropecuaria de la UIS.

Analizar la estructura curricular de la UIS y el plan de estudios del colegio La Granja y proponer una transversalización entre sus contenidos académicos.

2. Cuerpo del Trabajo

2.1 Marco referencial

2.1.1.Marco contextual

Tabla 1*Información general de la información*

Datos de caracterización de la I.E.	
Razón social	Institución Educativa Técnica Agropecuaria La Granja
Naturaleza	Oficial
Dirección	Vereda Campo Alegre km 18 Vía Coper
Municipio	Buenvista
Nombre del Rector	Luisa Fernanda Idárraga Ciro
e-mail	
Celular	
Fecha de Fundación	26 de septiembre de 1997
Resolución de	3199 del 26 de septiembre de 1997
Aprobación	
Título que otorga	Bachiller Técnico con Especialidad Agropecuaria
Convenio SENA	Técnico en cultivos agrícolas
Sedes	Cañaveral, La Herradura, Miraflores, San Rafael, Santo Domingo, Sarvith, Fical
Número de docentes por niveles	Primaria: 8 Secundaria: 7
Número de directivos	1
Número de administrativos	2
Código del DANE	215109000163
CODIGO ICFES	
NIT	900262284-3
Jornada	Preescolar 8:00 a 12:30 Primaria 7:30 a 1: 30 am Básico 7:00 a 2:00 Media Técnica 7:00 a 4:00

Nota. La tabla fue elaborada de acuerdo a los datos institucionales contenidos en el PEI de la I.E.

La Granja.

La Institución educativa técnica agropecuaria la granja ha ofrecido sus servicios a la comunidad desde 1997, mediante resolución 3199 del 26 de septiembre de 1997, se legalizó la licencia de funcionamiento bajo el nombre de Escuela la granja.

En el año 1998 inicia el nivel de básica secundaria y posteriormente el 28 de marzo del año 2000, mediante resolución 659 recibe el nombre de Colegio de educación básica la granja,

obteniendo mediante resolución 03474 de noviembre 23 de 2001, la facultad para expedir certificados de estudio y diplomas de educación básica, dando así la proclamación de la primera promoción del grado Noveno.

A partir del 1 de abril del año 2003, mediante resolución 01278, el Colegio la granja se fusiona con las sedes de: Herradura, Santo Domingo, lo cual da para innovación de su licencia de funcionamiento, posterior a esto el 20 de enero de 2004, las sedes de Cañaveral, Sarvith y San Rafael, se fusionan mediante resolución 0039.

Así mismo, mediante resolución 2412 de 19 de octubre de 2004 se renueva el derecho de expedición de Certificados y diplomas de educación básica, teniendo en cuenta el trabajo agropecuario como áreas optativas dentro del plan de estudios, mediante la ejecución de proyectos.

Las sedes de Miraflores y Fical se fusionan al colegio el 13 de diciembre de 2006, por medio de la resolución 4837.

Siendo el 25 de abril del año 2008, mediante la resolución 0620, se da apertura al grado decimo de media técnica con lo cual la institución recibe nuevamente el nombre de Colegio técnico agropecuario la granja y el 15 de diciembre de ese mismo año se fusionan todas las sedes como una sola institución.

Dicha fusión de las sedes con el colegio da origen mediante resolución 000688 de 19 de marzo de 2009 al cambio de razón social de colegio por Institución técnica agropecuaria la granja, este mismo año mediante resolución 000847 se da apertura del grado once y se ofrecen los niveles desde preescolar hasta 11°, con metodología MEMA (Desarrollo de competencias laborales), con el cual se implemente el proyecto de Panadería durante tres años, proclamando así la primera promoción de bachilleres técnicos agropecuarios, dando como título: bachilleres

académicos con especialidad agropecuaria. El 30 de junio de 2010 se precisan los niveles de formación que ofrece la institución partiendo desde el grado preescolar hasta el grado 11°.

La Institución educativa técnica agropecuaria la granja ha sido administrada durante los últimos años por los rectores:

- Esp. Consuelo Edith Medina – Rectora encargada desde el año 1998 hasta el año 2006
- Lic. Edilberto Sánchez Vaca – Rector durante los años 2007 y 2008
- Esp. Fernando Niño Brijaldo – Rector durante los años 2009 y 2010
- Esp. William Isaac Alfonso – Rector desde mediados del año 2011 y 2024.
- Luisa Fernanda Idárraga – 2024 hasta la fecha

2.1.1.1. Ubicación geográfica. La Institución educativa técnica agropecuaria “la granja” es un establecimiento educativo de educación básica primaria y secundaria, está ubicada en el Municipio de Buenavista, a 18 Km. del casco urbano, vereda Campoalegre. vía a Coper. Además, la Institución cuenta con las siguientes Sedes: Principal La Granja, Sarvith, San Rafael, Miraflores, Fical, Cañaveral, Santo Domingo y la Herradura.

Figura 1*Ubicación e infraestructura IETA La Granja*

Nota. La figura 1 muestra diferentes espacios que describen la infraestructura de la I.E La granja que a la vez da cuenta de su ubicación. Imágenes tomadas con fines ilustrativos. Tomado de archivo fotográfico

2.1.2 Marco Teórico

En Colombia la educación se define como “un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” (Congreso de la República de Colombia, 1994, ley general de educación art. 1).

La educación es un derecho fundamental consagrado en la constitución política en el artículo 67 “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura” (Constitución Política, 1991).

Según la OCDE (1995) “la educación asegura a todos los jóvenes la adquisición de los conocimientos, capacidades destrezas y actitudes necesarias para equipararles para la vida adulta. Así mismo, el sistema educativo colombiano lo conforman: la educación inicial, la educación preescolar (prejardín, jardín y transición), la educación básica (primaria cinco grados y secundaria cuatro grados), la educación media (dos grados y culmina con el título de bachiller.), y la educación superior (MEN, 1994).

En lo específico, la educación media comprende dos grados, el décimo (10°) y el undécimo (11°). Tiene como fin la comprensión de las ideas y los valores universales y la preparación para el ingreso del educando a la educación superior y al trabajo (Ley General de Educación, 1994. Artículo 27). Se le caracteriza por la inclusión de asignaturas dependiendo la

modalidad adoptada por las instituciones en su Proyecto Educativo Institucional: académico o técnico (MEN, 1994).

La educación media es un ciclo que tiene una función social, su objetivo es conducir al estudiante a identificar y crear su proyecto de vida, teniendo en cuenta lo que les gusta hacer, saben hacer y lo que su situación actual les permita realizar, fortaleciendo sus competencias y habilidades necesarias para enfrentar los nuevos retos (Gómez, Díaz & Celis, 2009). Por tanto, la educación media es un período crítico en el proceso de formación de los jóvenes, es la transición entre la vida escolar formal y los diferentes campos que habrán de desenvolverse como adultos. Su función es orientar y preparar al estudiante para su inclusión social en los diferentes ámbitos (Turbay, 2005).

La educación media tiene dos enfoques: la media académica y la media técnica. La educación media académica prepara a los estudiantes para el ingreso a la educación superior y le permite profundizar, según sus intereses y capacidades, en un campo específico de las ciencias, las artes o las humanidades (MEN, 1994). De acuerdo al Ministerio de Educación Nacional, afirma que la Educación media Técnica prepara a los estudiantes para el desempeño laboral en uno de los sectores de la producción o de servicios, para la continuación en la educación superior. Está dirigida a la formación calificada en especialidades tales como: agropecuaria, comercio, finanzas, administración, ecología, medio ambiente, industria, informática, minería, salud, recreación, turismo, deporte, entre otras. Incorpora, en su formación teórica y práctica, lo más avanzado de la ciencia y de la técnica, para que el estudiante esté en capacidad de adaptarse a las nuevas tecnologías y al avance de la ciencia (MEN, 1994); En la tabla 3 se describen las normas de educación rural en Colombia.

2.1.2.1 Alcance del concepto de articulación. En el campo de la educación, el término "articulación" tiene diferentes acepciones y propósitos según los niveles o sectores que involucre. Se trata de un concepto no normalizado por la literatura que incluso en un mismo contexto de aplicación como la ETP, puede ser interpretado de variadas formas por los actores locales y diseñadores de política (Sevilla et al., 2014).

La Figura 2 da cuenta de los distintos mecanismos que dan soporte al tránsito de estudiantes entre los niveles secundario y postsecundario de la ETP con convalidación de cursos o asignaturas. Se incluyen los exámenes de conocimientos relevantes, las convalidaciones directas que emergen de procesos institucionales de "equivalencia curricular" entre los programas de estudio de ambos niveles y las convalidaciones caso a caso que acontecen cuando los alumnos negocian de forma individual el reconocimiento de sus cursos (Sevilla et al., 2014).

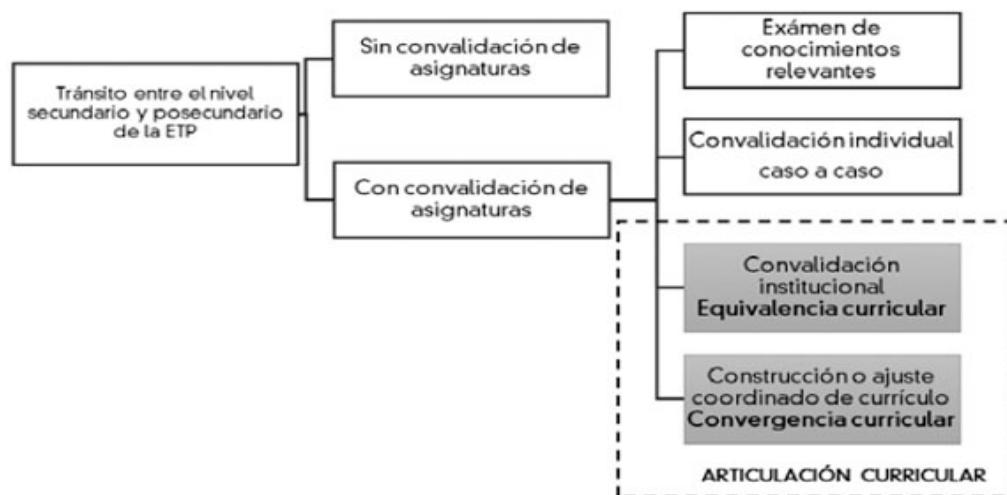
Un último mecanismo que se incluye, especialmente efectivo para evitar la duplicación de contenidos y ofrecer una formación coherente y secuencial, es la elaboración coordinada de planes de estudios o "convergencia curricular" entre niveles. Algunos autores reservan el término de articulación para referirse exclusivamente a los arreglos institucionales o estructuras bajo las cuales se gesta este proceso de diseño o ajuste curricular (Robertson-Smith, 1990; Phillips KA, 2006).

Otros, en cambio, denominan articulación a los acuerdos institucionales que permiten a los estudiantes completar un programa de estudios convalidando directamente sus asignaturas o usando créditos acumulados en otro programa (Carmichael et al, 2007). Finalmente, hay quienes como Clark (1998) que emplean de una manera más amplia el término y lo utilizan para referirse

a todo mecanismo que favorezca el tránsito fluido de estudiantes de un nivel a otro, sin explicitar si esto es con o sin convalidación de cursos.

Figura 2

Mecanismos Para el Tránsito Entre Niveles de la ETP con Convalidación de Asignaturas



Nota. La figura 2 muestra el proceso de tránsito y convalidación entre los niveles de la ETP. Tomado de Sevilla et al., 2014

2.1.2.2. Modelo pedagógico. Para Zubiría Samper (1994) el modelo pedagógico se comprende como el planteamiento integral acerca de determinado fenómeno, lo concibe como algo teórico práctico, dando un reconocimiento a las huellas que permiten construir aspectos de la vida humana, que sirven como base para la investigación, partiendo de los recursos diarios como cuadernos, textos, etc., elementos cotidianos del aula de clase. Flórez Ochoa (1994), por su parte, lo explica como una aproximación teórica útil al describir y al comprender aspectos de un fenómeno particular, partiendo del análisis de una necesidad.

Así mismo, Batista y Flórez (1984) establecen a través de procesos didácticos como metas educativas, contenidos de enseñanza, la relación entre profesor-alumno y el tipo de

institución educativa, entre otros. En otras palabras, se consideran como un sistema formal que se relaciona con los agentes de una comunidad educativa básica del conocimiento.

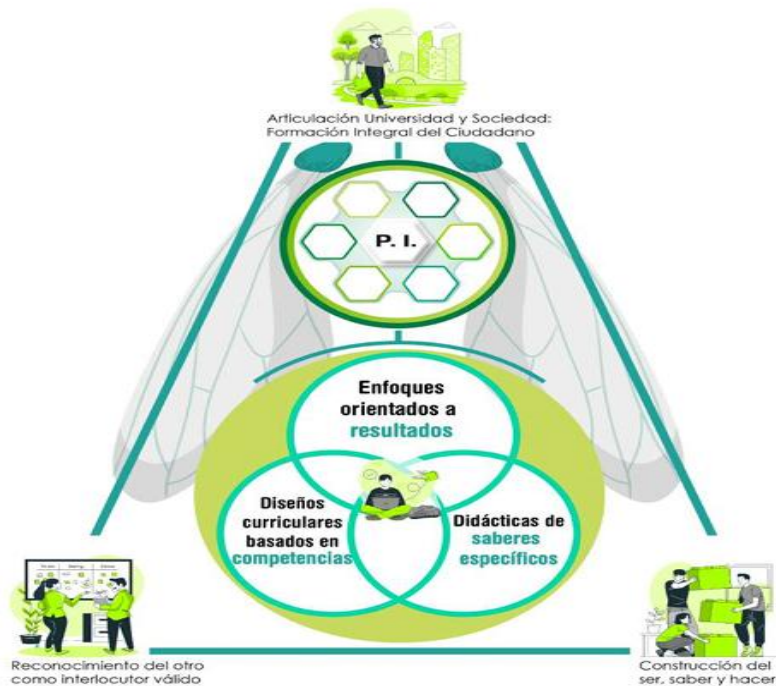
En consecuencia, el objetivo de estos métodos consiste en conservar, innovar, producir y auto crear conocimientos, que sean trabajados desde un contexto social, histórico y geográfico; con el propósito de transformar al hombre y a la sociedad. Según Flórez Ochoa (1994), indica que todo modelo pedagógico es la imagen que define un fenómeno para un mejor entendimiento, es decir, que el proceso pedagógico se lleva a la aproximación teórica y descriptiva de todo conocimiento.

Ahora bien, para Casarini (1999) cada selección de este modelo implica un análisis y reconocimiento de las diferentes necesidades educativas del contexto, pues no se puede pretender asimilar un modelo que aunque sea el más reconocido en otras latitudes, no suplante lo que se necesita en otra determinada población, de allí que cada modelo debe tener una estructura organizada que supla todas las demandas actuales de la educación, facilitando con ello, el mayor desarrollo potencial y fortaleciendo el alcance de conocimientos, competencias y habilidades que le permitan, tanto al educando como educador, dar respuestas pertinentes ante cada situación.

El Modelo Pedagógico Institucional de la Universidad Industrial del Santander pretende construir sobre lo construido, y complementar el modelo ubicando al educando en el centro del proceso formativo, apropiando un enfoque orientado a resultados verificables en los rasgos comunes a los egresados, adoptando diseños curriculares basados en competencias y fortaleciendo la actualización constante de las didácticas de saberes específicos, mediante procesos de investigación educativa, como se observa en la Figura 3.

Figura 3

Elementos que se mantienen y actualización del modelo pedagógico



Nota. La figura 3 muestra los elementos que se articulan en el desarrollo del modelo pedagógico de la UIS. Imagen tomada de Proyecto Institucional UIS (2018)

Con la actualización del modelo pedagógico institucional se aspira a fortalecer el actuar docente, con miras a alcanzar los propósitos descritos en las nuevas misión y visión institucionales, y responder a nuevos paradigmas sociales que reclaman la formación de profesionales competentes disciplinar e interculturalmente, éticos, versátiles, honestos, críticos, innovadores, sensibles, analíticos, responsables, alfabetizados tecnológicamente y socialmente comprometidos con el respeto por los derechos humanos, el desarrollo sostenible, la conservación de la biodiversidad, la convivencia pacífica, la cohesión social y la democracia.

La propuesta curricular de un programa académico, parte de la formulación de los resultados de aprendizaje esperados, y desde una perspectiva constructivista y un proceso formativo centrado en el aprendizaje, define las competencias individuales que le permitirán al egresado demostrar que cuenta con los conocimientos, las destrezas y las actitudes requeridas para individualmente un desempeño profesional satisfactorio y socialmente pertinente (Figura 4).

En coherencia con lo anterior, la evaluación del aprendizaje en una propuesta curricular basada en competencias, implica la definición de un conjunto de estándares, niveles e indicadores de desempeño que orienten, a profesores y estudiantes, respecto del grado de Desarrollo a alcanzar en las competencias previstas, que facilite la formulación de estrategias de acompañamiento que permitan al estudiante lograr los resultados de aprendizaje esperados y proporcionen evidencia de su avance individual en el proceso formativo.

Figura 4

Modelo Pedagógico UIS



Nota. La figura 4 ilustra los componentes que describen el modelo pedagógico de la UIS. Imagen tomada del Proyecto Institucional UIS (2018).

2.1.2.3. Currículo como articulador en el contexto educativo. Un currículo es el conjunto de metas que se desea lograr, es decir, la base de cómo enseñar y los pasos que se dan para alcanzarlos (Díaz et al., 1998).

Es diseñado con el fin de planificar las diversas actividades académicas que se plantea trabajar con los alumnos, de acuerdo con el manejo que se lleva en el currículo, se logra establecer de manera organizada objetivos que posibilitan hablar de los contenidos, metodologías y la evaluación que se desarrolla en cada proceso de aprendizaje. Dichos conceptos permiten establecer la importancia de acreditar y ejecutar de manera lúdica o pedagógica un aprendizaje significativo (Medina y Cols, 2005).

Los contenidos por su parte hacen referencia a la información de los temas teóricos, prácticos y procedimentales que se trabajan en la edad preescolar, con el objetivo de lograr un propósito educativo. Así mismo, la metodología se realiza con el objetivo de alcanzar cada uno de los contenidos, a través de las diversas herramientas pedagógicas que el docente desee plasmar en su proceso educativo donde es evidente.

La evaluación permite analizar los avances que los alumnos adquirieron en el momento en que se desarrollaron las temáticas, razón por la cual se considera importante tener claridad sobre el estilo y el ritmo de aprendizaje que tienen los alumnos en el proceso de adquirir conocimientos (Zubiría, 2015).

Según Hamilton (1999) el cuestionamiento más importante ya no es ¿qué deberían saber los alumnos? sino ¿en qué deberían convertirse los alumnos?, ahora se hace relevante indagar sobre la globalización de la economía, de la educación ambiental, del papel de los medios de

comunicación y las nuevas tecnologías, la diversidad y los conflictos multiculturales, los antivalores y la corrupción, entre otros. Al respecto, Mendoza (2001) manifiesta, por su parte, que el centro de la problemática se enfatiza en la baja información y formación de los docentes sobre las principales estrategias que se requieren para su adecuada aplicación.

Es importante tener en cuenta que, a diferencia de los resultados de aprendizaje del programa, las competencias se desarrollan en los individuos, a partir de procesos de formación, o de manera experiencial a lo largo del desarrollo profesional.

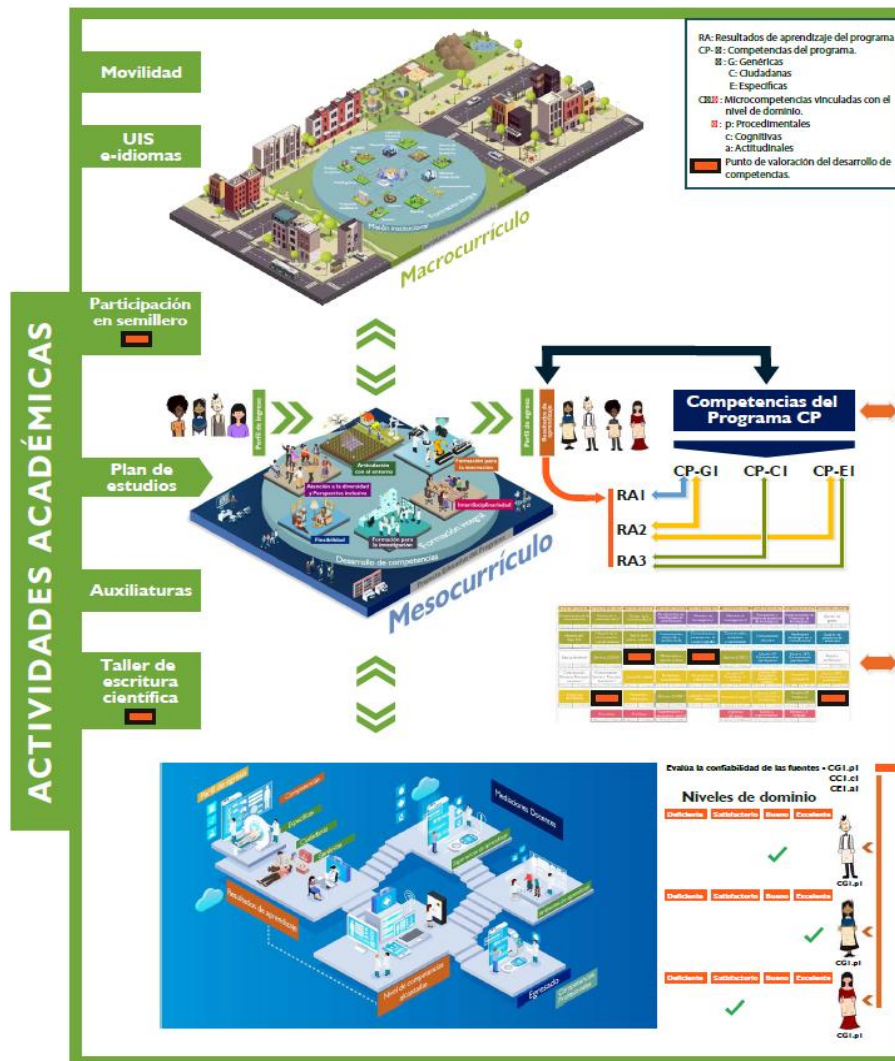
El primer ejercicio a realizar por el cuerpo profesoral del programa, es definir, a partir del perfil de egreso y los resultados de aprendizaje del programa, cuáles serán las competencias genéricas, ciudadanas y específicas que le permitirán al estudiante, al terminar el programa, demostrar el nivel de competencia asociado a los resultados de aprendizaje (Figura 5).

El producto de este ejercicio es un conjunto de macro competencias, que se validan por medio de un proceso de comparación y contraste con los perfiles profesionales requeridos en la sociedad.

Para determinar las macro competencias asociadas a un programa, el colectivo docente está llamado a tener en cuenta diferentes referentes asociados a la formación en educación superior como los espacios académicos nacionales e internacionales, como por ejemplo las competencias definidas por el Proyecto Tuning en el Espacio Europeo de Educación Superior, lineamientos ministeriales como los Perfiles y Competencias Profesionales en Salud, o documentos informativos sobre evaluación en educación superior como las Guías de Orientación para la Evaluación de Competencias en las pruebas Saber Pro del ICFES.

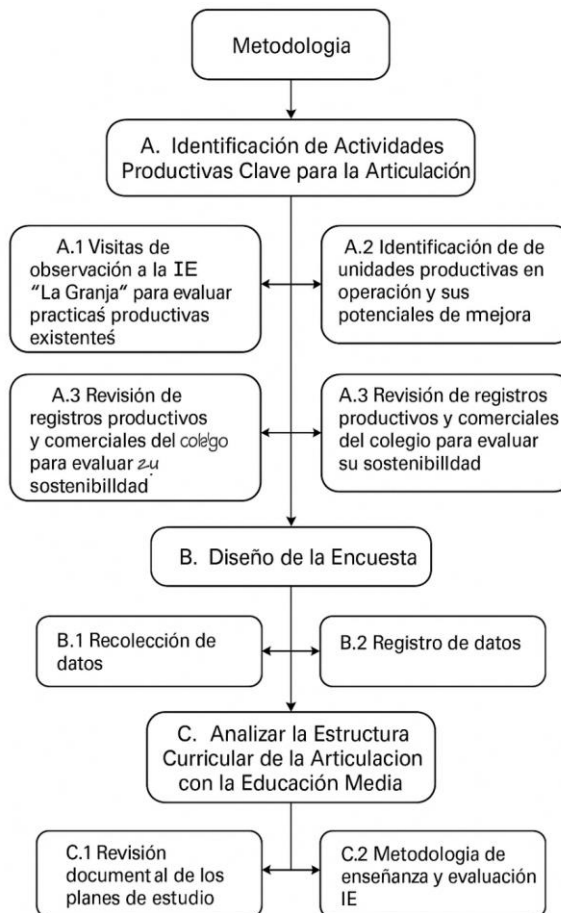
Figura 5.

Evaluación de Competencias en el Marco del Proceso Formativo



Nota. La figura 5 muestra evaluación **de Competencias** desde las actividades académicas de la UIS, destacando sus tres niveles de desarrollo curricular. Imagen tomada del Proyecto Institucional UIS (2018).

La metodología de este proyecto está desarrollada en tres fases alineadas con los objetivos específicos (Figura 6).

Figura 6*Metodología Modelo Articulatorio de Actividades Productivas*

Nota. La figura describe el proceso metodológico que se lleva a cabo en que se articulan las fases del modelo de articulación que se plantea. Elaboracion propia

2.1.3 Marco Legal

Tabla 2

Marco Legal

Nivel Normativo	Norma / Artículo	Título o Concepto	Relevancia Directa para el Proyecto
I. Fundamento constitucional	Constitución Política de Colombia (1991), Art. 67	Derecho Fundamental a la Educación.	Define la educación como un derecho que debe garantizar el acceso a la ciencia, la técnica y el conocimiento . Fundamenta la obligación del Estado de asegurar la continuidad y calidad de la formación técnica.
	Constitución Política de Colombia (1991), Art. 64 y 65	Protección y Desarrollo del Sector Rural.	Establece el deber estatal de promover el acceso a servicios básicos y la asistencia técnica en el campo. Legitimidad para el enfoque agropecuario y la implementación de actividades productivas en la I.E.
II. Marco legal del sistema educativo	Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación)	Educación Media Técnica y Rural.	Art. 31 y 32: Define y respalda la Educación Media Técnica como preparación laboral y superior. Art. 64 y 65: Exige que los proyectos educativos rurales sean pertinentes con la actividad productiva de la región.
	Ley 30 de 1992	Organización del Servicio Público de la Educación Superior.	Rige la estructura de la educación superior (Técnico, Tecnológico, Universitario) y es el marco que habilita a la UIS para

Nivel Normativo	Norma / Artículo	Título o Concepto	Relevancia Directa para el Proyecto
III. marco reglamentario operativo	Ley 749 de 2002	Organización de la Educación Superior por Ciclos Propedéuticos.	desarrollar programas articulados y celebrar convenios con la I.E. Base legal para el reconocimiento de estudios previos. Permite organizar la formación por Ciclos Propedéuticos , crucial para la homologación de saberes y créditos obtenidos en la Educación Media hacia el programa Técnico Profesional de la UIS.
	Ley 1014 de 2006	Fomento de la Cultura del Emprendimiento.	Sustenta la inclusión del componente de emprendimiento dentro de las actividades productivas de la I.E. La Granja, alineando la formación técnica con la generación de ingresos y valor en el campo.
	Decreto 1075 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Educación)	Regulación de la educación en Colombia.	Compila la normativa que reglamenta los la educación pública eb Colombia..
	Decreto 1330 de 2019	Condiciones de Calidad para el Registro Calificado.	Exige a los programas de Educación Superior (IES) demostrar calidad y pertinencia . La articulación con la I.E. rural fortalece la pertinencia del programa de la UIS con el sector agropecuario.

Nivel Normativo	Norma / Artículo	Título o Concepto	Relevancia Directa para el Proyecto
IV. marco institucional	Resolución 317 de 2021 (SENA)	Manual de Articulación SENA (Referente Operativo).	Aunque específico del SENA, sus lineamientos sobre Doble Titulación y la revisión de ambientes de aprendizaje sirven como referente de buenas prácticas y calidad operativa para el modelo propuesto con la UIS.
	Acuerdo del Consejo Superior No. 026 de 2018 (UIS)	Proyecto Institucional y Proyección Regional.	Refleja la política de la Universidad Industrial de Santander de promover la proyección regional y la educación a distancia (IPRED) . El proyecto se alinea con esta misión de extender la formación técnica al sector rural.

Nota. La tabla 2 recoge diferentes normativas o leyes que respaldan del desarrollo de este proyecto.

Elaboración propia a partir de consulta de la legislación relacionada.Elaboración propia.

Tabla 3

Normas Sobre la Educación Rural en Colombia

Norma	Objetivo de la norma	Impacto en la propuesta del colegio
Ley 115 de 1994 - Ley General de Educación	Establece las directrices para la educación formal en Colombia, incluyendo la educación técnica y agropecuaria. Busca integrar la formación académica con el desarrollo productivo del país.	Facilita la implementación de un currículo que articule actividades productivas con la formación técnica agropecuaria, promoviendo la educación orientada al desarrollo de competencias.

Decreto 1290 de 2009 - Evaluación del aprendizaje	Regula el sistema de evaluación de los aprendizajes en las instituciones educativas del país. Busca asegurar que los aprendizajes se midan de manera equitativa, y se reconozca la importancia de las competencias técnicas.	Permite la evaluación de las actividades productivas de la granja como parte del proceso formativo, asegurando que se valoren tanto las habilidades técnicas como las académicas.
Política Nacional de Educación Rural	Promueve el fortalecimiento de la educación rural con énfasis en proyectos productivos y el desarrollo de competencias aplicadas al contexto rural. Pretende cerrar las brechas entre la educación rural y urbana.	Refuerza la propuesta de vincular la educación técnica agropecuaria con proyectos productivos en la Institución Educativa (IE) 'La Granja', incentivando el aprendizaje práctico y la mejora de las condiciones rurales.
Decreto 1860 de 1994	Regula la organización y el funcionamiento de la educación formal en Colombia, con énfasis en el desarrollo de competencias para el mundo productivo en el ámbito rural y urbano.	Apoya la organización del currículo de la IE 'La Granja' hacia la formación de competencias técnicas que se integren a las actividades productivas del colegio.
Ley 101 de 1993 - Ley General de Desarrollo Agropecuario	Establece las políticas para el desarrollo agropecuario en Colombia, promoviendo la modernización del sector rural a través de la educación técnica, y el apoyo a los pequeños y medianos productores.	Contribuye a que los proyectos productivos del colegio se alineen con las políticas nacionales de desarrollo agropecuario, asegurando acceso a recursos técnicos y financieros.

Nota. La tabla 3 describe algunas normas que regulan la educación rural en Colombia, resaltando sus objetivos y su impacto en relación a la propuesta de la I.E. La Granja. Elaboración propia.

2.1.4 Marco Conceptual

Educación técnica agropecuaria: Formación práctica que proporciona a los estudiantes las competencias necesarias para desenvolverse en actividades productivas, con énfasis en la gestión sostenible de recursos naturales y la implementación de tecnologías agropecuarias.

Educación Básica secundaria: etapa educativa que sigue a la primaria y es la última parte de la educación básica obligatoria

Educación media: nivel educativo que sigue a la educación básica y prepara a los estudiantes para la educación superior y el mundo laboral

Educación media técnica: modalidad educativa que prepara a los estudiantes para el desempeño laboral en sectores productivos y de servicios, además de ofrecer la oportunidad de continuar estudios superiores.

Plan de estudios: documento que organiza los contenidos, métodos de enseñanza y evaluación de un programa educativo.

Proyecto educativo institucional (PEI): documento que define la identidad, misión, visión y objetivos de una institución educativa, actuando como una carta de navegación que orienta su gestión y quehacer

Colegio Técnico: institución educativa que ofrece una formación especializada en oficios y disciplinas técnicas y prácticas.

Articulación: proceso pedagógico y de gestión que conecta diferentes niveles educativos (como primaria, secundaria, educación técnica y superior) para facilitar la transición, el reconocimiento de aprendizajes y la mejora continua de la calidad y pertinencia de los programas.

Convalidación: reconocimiento oficial de un título o estudios realizados.

Consejo académico institucional: órgano colegiado que asesora y toma decisiones sobre asuntos académicos para una gestión participativa en las instituciones de educación.

Consejo directivo institucional: órgano máximo de gobierno de una institución, responsable de tomar las decisiones estratégicas más importantes para su gestión y

desarrollo. Sus funciones principales incluyen establecer las políticas institucionales, aprobar normas, supervisar el cumplimiento de objetivos y aprobar el presupuesto y plan operativo anual. Este grupo está compuesto por representantes de los distintos estamentos de la institución, como la rectoría, docentes, padres de familia, estudiantes y exalumnos, fomentando así la participación democrática.

ETP: es un tipo de educación que combina el aprendizaje teórico y práctico para desarrollar habilidades y destrezas específicas para el ámbito laboral.

Ciclos propedéuticos: modalidad de educación superior organizada en niveles secuenciales y complementarios (técnico, tecnólogo y profesional) que permite al estudiante obtener títulos en cada etapa, además del título profesional final.

3. Método

3.1. Diseño metodológico

Tabla 4

Ítems del Diseño Metodológico

Elemento	Descripción según proyecto
Enfoque de la investigación	Cualitativo con elementos descriptivos.
Tipo de estudio	Estudio descriptivo y propositivo orientado al diseño de un modelo de articulación entre actividades productivas y formación técnica.
Población	Comunidad educativa de la I.E.T.A. La Granja.
Muestra	Docentes seleccionados mediante muestreo no probabilístico intencional.
Métodos de recolección de información	Observación directa, revisión documental, encuesta abierta a docentes.
Técnicas de análisis	Análisis de contenido, análisis comparativo de planes de estudio, matriz DOFA.

Nota. La tabla 4 describe aspectos metodológicos del proyecto, resaltando su enfoque y tipo de estudio, su muestra poblacional y las técnicas de recolección y análisis para su gestión y desarrollo. Elaboración propia a partir de lo establecido como diseño metodológico. Elaboración propia

Tabla 5

Fases del Diseño Metodológico

Fase	Objetivo asociado	Actividades desarrolladas	Técnicas e instrumentos
Fase A. Identificación de actividades productivas de la IE	Objetivo específico 1	- Visitas de observación a las áreas agrícolas y pecuarias. - Identificación de unidades productivas (huerta, viveros, galpón, estanques, lotes). - Revisión de registros productivos y comerciales.	Observación directa, registro fotográfico, revisión documental, entrevistas informales.
Fase B. Diseño y aplicación de encuesta diagnóstica	Objetivo específico 2	- Elaboración del Cuestionario Abierto CA-IPD. - Aplicación a docentes de diversas áreas. - Recolección de percepciones sobre articulación, evaluación y necesidades.	Encuesta abierta (4 ítems), análisis categorial, muestreo intencional.
Fase C. Análisis curricular y comparativo	Objetivo específico 3	- Revisión de planes de estudio UIS y La Granja. - Identificación de competencias y resultados de aprendizaje. - Comparación de metodologías de evaluación y enseñanza. - Elaboración de matriz DOFA.	Revisión documental, análisis curricular, matriz DOFA, análisis comparado.

Nota. La tabla 5 describe las fases de desarrollo metodológico del proyecto, relacionando los objetivos con las actividades que lo concretan y las técnicas e instrumentos aplicados para la recolección y análisis de los datos.

Tabla 6*Esquema General del Diseño Metodológico*

Componente	Descripción
Métodos	Descriptivo, comparativo y propositivo.
Procedimiento	Secuencia de tres fases: diagnóstico productivo → percepción docente → análisis curricular.
Resultados esperados del proceso metodológico	- Identificación de actividades productivas clave. - Diagnóstico de articulación currículo-producción. - Integración curricular UIS – La Granja. - Propuesta del modelo articulador.
Validez y confiabilidad	Triangulación entre: observación + encuesta + documentos institucionales.

Nota. La tabla 6 sintetiza la metodología en términos de su alcance, procedimientos y viabilidad del desarrollo de las propuestas planteadas. Elaboración propia

4. Resultados

4.1. Desarrollo de la investigación

4.1.1. Fase A. Identificación de Actividades Productivas Clave para la Articulación

4.1.1.1. Visitas de Observación a la IE 'La Granja' para evaluar prácticas productivas existentes. Se realiza una inspección ocular mediante un recorrido por las instalaciones del Colegio Técnico Agropecuario de La Granja, abarcando sus espacios académicos y los predios destinados a las actividades propias de su especialidad técnica agropecuaria. El propósito de esta visita es conocer y evaluar las prácticas productivas desarrolladas por la institución. De esta manera, se logra comprender el entorno institucional y la identidad de esta comunidad educativa, cuya enseñanza se fundamenta en la formación vinculada al ámbito rural y agropecuario.

Figura 7

Proyectos productivos escolares



Nota. La figura 7 ilustra diversos proyectos productivos desarrollados en la IETA La Granja.

Tomadas de archivo fotográfico

4.1.1.2. Identificación de unidades productivas en operación y sus potenciales de mejora.

Se identifican las unidades productivas en operación dentro de la institución, así como su proyección en términos de sostenibilidad y productividad potencial. A través de la visita y supervisión se reconocen los emprendimientos exitosos desarrollados por la institución, así como aquellos proyectos que destacan por su alta viabilidad y enfoque en la sostenibilidad.

4.1.1.3. Revisión de registros productivos y comerciales del colegio para evaluar su sostenibilidad. Se indagó con el profesor encargado del área agropecuaria, mediante conversaciones personales, acerca de los registros productivos y comerciales, tanto presentes como históricos. Asimismo, se indago a la secretaria de la documentación disponible en el archivo institucional con el fin de clasificar los informes que contienen información relacionada con los registros comerciales y la productividad.

4.1.2. Fase B. Diseño de la encuesta

4.1.2.1. Recolección de datos. A través de una encuesta elaborada para este propósito, nos proponemos conocer la percepción y recopilar información relevante del contexto educativo de la Institución Educativa La Granja, de docentes, en relación con la integración de las actividades productivas dentro del currículo agropecuario.

En la encuesta participaron docentes de las áreas de Matemáticas, Física, Ciencias Naturales, Artes, Idiomas, Informática, Agropecuaria y Orientación Escolar, quienes aportaron valiosa información desde su experiencia pedagógica y su rol dentro de la institución.

La encuesta estuvo compuesta por cuatro preguntas orientadas a identificar la articulación entre las áreas académicas y las actividades productivas desarrolladas. Las preguntas fueron las siguientes:

- a) A partir de sus asignaturas, ¿cuáles son las actividades agropecuarias, ambientales y de emprendimiento que se desarrollan en la institución y cómo se articulan con las respectivas áreas?
- b) ¿Cómo evalúan a los estudiantes a partir de dichas actividades?
- c) Como docente y desde su experiencia en educación rural, reflexione sobre la importancia de articular la educación media con las instituciones de educación superior.
- d) Describa qué considera necesario fortalecer en la Institución Educativa La Granja en cuanto a actividades agropecuarias, ambientales y de emprendimiento.

4.1.2.2. Registro de datos. Se detalló no solo la percepción de los docentes, obtenida mediante comunicación verbal y escrita, sino también la recolección de información especial del sector de La Granja. Este proceso incluyó la recuperación de contenidos históricos aportados por personas nativas de la región, quienes, a partir de sus saberes y memorias, compartieron narrativas sobre la creación y evolución de la escuela desde su fundación hasta la actualidad. Asimismo, se recopilaron datos referentes a los aspectos geográficos, situacionales y socioculturales de esta bella región del occidente de Boyacá.

4.1.3. Fase C. Analizar la estructura curricular de la articulación con la educación media

4.1.3.1.Revisión documental de los planes de estudio. Se desarrolla un proceso descriptivo que consiste en identificar las asignaturas, competencias y resultados del programa técnico profesional en producción agropecuaria del (IPRED) y la institución educativa técnica agropecuaria La Granja para los grados 10° y 11°

4.1.3.2. Metodología de enseñanza y evaluación IE. Se desarrolla un proceso descriptivo que consiste en identificar las metodologías de enseñanza y evaluación del programa técnico profesional en producción agropecuaria del (IPRED) y la institución educativa técnica agropecuaria La Granja para los grados 10° y 11°

4.1.3.3. Análisis comparativo de contenidos curriculares. Realizar una matriz DOFA (Debilidad, Oportunidad, Fortaleza, Amenazas), la comparación y análisis académico del programa técnico profesional en producción agropecuaria del (IPRED) y la institución educativa técnica agropecuaria La Granja para los grados 10° y 11°.

4.2. Resultados.

4.2.1 Resultados objetivo específico 1

4.2.1.1. Fase A. Identificación de Actividades Productivas Clave para la Articulación.

Proyecto de Agroecología Institucional. El presente proyecto se desarrolla en una zona que abarca aproximadamente 200M2 de la institución, la cual fue previamente un área de disposición de residuos. Actualmente, este espacio está en proceso de consolidación como una huerta escolar con fines pedagógicos y productivos. (Figura 8)

Componente Agrícola y Cultivos. La huerta alberga una diversidad de cultivos que incluyen:

- **Tubérculos y granos:** Yuca (*Manihot esculenta*), millo (*Panicum miliaceum*), y maíz (*Zea mays*).
- **Frutales:** Papaya (*Carica papaya*).
- **Hortalizas:** Pimentón (*Capsicum annuum*).

- **Cultivos permanentes:** Café (*Coffea* spp.) y cacao (*Theobroma cacao*).
- **Especies aromáticas y medicinales.**
- **Gestión de Residuos y Energía**

Figura 8

Huerta Escolar IETA La Granja



Nota. La figura 8 ilustra el lugar que configura la huerta escolar de la IETA La Granja. Tomadas de archivo fotográfico

El proyecto también incorpora iniciativas de gestión integral de residuos orgánicos y energía renovable:

Compostaje: Se ha implementado una zona dedicada al compostaje, la cual procesa los residuos orgánicos generados en el restaurante escolar. (ver figura 9)

Figura 9

Compostaje / abono orgánico



Nota. La figura 9 ilustra el lugar en que se realiza el compostaje para producir el abono orgánico en la IETA La Granja. Tomadas de archivo fotográfico propio

Biodigestor: Se cuenta con la instalación de un biodigestor para la producción de energía renovable (biogás), alimentado con residuos orgánicos específicos generados en la institución. (ver figura 10)

Figura 10

Equipo de biogestion



Nota. La figura 10 ilustra el equipo de para la generación de biogás. Tomadas de archivo fotográfico

Unidad Pecuaria (Galpón). Se mantiene una unidad pecuaria con un galpón de 12M2 destinado a la cría de pollos de engorde (*Gallus gallus domesticus*). (ver figura 11)

En términos de frecuencia, la producción se maneja en dos ciclos o camadas por año, coincidiendo con cada semestre académico. En ese sentido, la estrategia de cría inicia desde la etapa de pollito, buscando alcanzar el peso óptimo para el sacrificio, consumo interno y posterior comercialización como parte de la estrategia de autosostenibilidad.

Figura 11

Galpones de pollo



Nota. La figura 11 ilustra la fachada de los galpones instalados para la producción de pollos
Descripción de la Unidad Predial Agropecuaria. Tomadas de archivo fotográfico propio

La institución educativa administra dos predios agropecuarios, dos lotes principales, sumando una superficie total aproximada de 1000m2 en el lote 1, y 6000 m2 en el lote.

Lote de Producción Intensiva (Lote 1). Este primer lote abarca 1000 m² y se caracteriza por ser plano y fácilmente trabajable. Actualmente, presenta cultivos establecidos con fines productivos y comerciales:

- Frutales: Tres (3) árboles de aguacate (*Persea americana*).

- Cultivo semipermanente: Aproximadamente diez (15) plantas de plátano (*Musa paradisiaca*).
- Cultivo permanente: Veinticinco (25) árboles de cacao (*Theobroma cacao*). La producción de aguacate y plátano genera ingresos directos mediante su comercialización. El cacao se destina a un proceso de recolección y secado de la almendra para su venta. Se proyecta una reforestación integral de este lote, priorizando los cultivos de café y cacao. (Figura 9, Foto 1) Muestra el estado actual del Lote 1, destacando su topografía plana.

Lote de Proyectos Múltiples (Lote 2). Este segundo lote posee una superficie total de aproximadamente 6000m² su topografía es mixta:

- **Topografía:** Un quinto (1/5) del terreno es ladera con una inclinación del 6%, y el área restante es plana y apta para ser tractoreada.

Infraestructura Productiva Actual

El lote alberga varias unidades productivas específicas:

- **Piscicultura:** Tres (3) estanques (pocetas) para la producción de peces, cada uno con dimensiones aproximadas de 8x5m.
- **Porcicultura:** Una cochera para la cría de cerdos, con dimensiones de 3x3m.
- **Vivero y Germinación:** Un área de germinación de 1x2m adyacente al vivero de café. Con el apoyo técnico de Fedecafé, se ha establecido un semillero exitoso con una producción actual de 3000 plántulas de café destinadas a la comercialización comunitaria.
- **Cobertura:** El área restante está cubierta por pastos para pastoreo de ganado y presenta malezas, lo que ha llevado a su arrendamiento ocasional a ganaderos. (Figura 9, Fotos 2 y 3)

Plan de Recuperación y Desarrollo. La zona plana del Lote 2 exhibe problemas de encharcamiento debido a la deficiencia de zanjas que permitan el drenaje adecuado del agua de escorrentía. Para optimizar el uso del terreno, se proyecta la recuperación total mediante:

- **Manejo Hídrico:** Intervención con maquinaria pesada para la construcción de un sistema de zanjas de drenaje.
- **Control de Cobertura:** Control de malezas por medios mecánicos y químicos para obtener un área despejada y óptima para la implementación de proyectos productivos a corto, mediano y largo plazo.
- **Reserva Forestal Institucional:** Adicionalmente, el predio cuenta con una Reserva Forestal y de Conservación de Especies ubicada entre los edificios educativos y el Lote 2, con una extensión aproximada de **una (1) hectárea**. (ver figura 12). Esta reserva ha sido reforestada predominantemente con especies como bambú, higuerones, cauchos y otros árboles nativos. Su valor ecológico reside en:
- **Recurso Hídrico:** Conserva un aljibe de agua natural.

Figura 12

Reserva natural de la I.E. La Granja



Nota. La figura 12 ilustra diferentes puntos que conforman la reserva natural perteneciente a la IETA La Granja. Tomadas de archivo fotográfico propio

Biodiversidad: Sirve de hábitat para decenas de especies de **aves, marsupiales, insectos** y otros seres vivos, consolidándose como un eje central para los emprendimientos ambientales de la institución.

Figura 13.

Terrenos Agropecuarios de la IETA La Granja



Nota. La figura 13 ilustra los terrenos que pertenecen a la IETA La Granja, lo que le otorga su gran potencial formativo desde lo agrícola. Tomadas de archivo fotográfico.

Tabla 7

Integración de Proyectos Productivos con la malla curricular del Técnico Profesional en Producción Agropecuaria de la UIS

Código	Semestre	Asignatura	Créditos	Proyectos Productivos Relacionados y Aplicación Específica
24621	1	Visión de la producción agroindustrial	3	Todos los proyectos: Proporciona el marco conceptual para entender la cadena productiva y el potencial de mercado de cada proyecto (ej. venta de abono, comercialización de pollos o plantas medicinales)
24962	1	Diseño del sistema productivo agroindustrial	4	Todos los proyectos: Esencial para la planificación, organización de recursos (mano de obra, equipos) y el diseño eficiente de las áreas de huerta, vivero, galpón de pollos y estanques
28190	1	Adecuación y conservación de suelos	2	Huerta escolar, Viveros, Café/Cacao, Compost, Lumbricultura: Directamente aplicable al análisis, preparación y manejo de la fertilidad de los suelos para las siembras y a la base técnica para la fabricación de compost y lumbricultura
24964	1	Manejo de nutrición vegetal	4	Huerta, Viveros, Café/Cacao, Plantas Medicinales: Determina los requerimientos nutricionales específicos de cada cultivo y la formulación de planes de fertilización, usando abonos orgánicos provenientes del compost/lumbricultura
24965	1	Manejo de viveros	4	Vivero de café/cacao, Semillero de plantas medicinales, Jardinería: Proporciona las técnicas de propagación, manejo de sustratos, germinación, y sanidades específicas para la producción de plántulas de alta calidad
28191	2	Planeación estratégica en los agronegocios	3	Proyecto de Economía y Finanzas, Todos los proyectos: Base para elaborar el plan de negocios , análisis de costos de producción, fijación de precios y estudio de la viabilidad económica de cada emprendimiento

Código	Semestre	Asignatura	Créditos	Proyectos Productivos Relacionados y Aplicación Específica
24630	2	Prevención en sanidad vegetal	4	Siembras de Café/Cacao, Huerta, Viveros, Plantas Medicinales: Enfocada en la identificación y manejo preventivo de plagas y enfermedades, crucial para la producción limpia y orgánica
28192	2	Manejo, beneficio y acopio de cosechas de Perecederos y granos	5	Cacao, Aguacate, Banano, Café/Cacao (Cosecha): Detalla las técnicas de cosecha, fermentación del cacao , procesos de postcosecha, secado, y almacenamiento para mantener la calidad y el valor comercial
24628	2	Manejo de material genético	3	Café/Cacao, Viveros, Pollos, Peces: Aplicable a la selección de semillas o razas con mejores características de rendimiento, adaptabilidad y resistencia a enfermedades
24634	2	Administración del recurso hídrico agropecuario	2	Proyecto Ambiental, Todos los proyectos: Gestión eficiente del agua para riego (huertas, viveros) y en sistemas pecuarios (acuicultura, galpones). Clave para la sostenibilidad del proyecto ambiental
28193	3	Transacciones comerciales agropecuarias	3	Proyecto de Economía y Finanzas, Todos los proyectos: Conocimientos sobre contratos, normativas, y procesos de venta directa a consumidores o intermediarios para la comercialización de los productos
28194	3	Morfofisiología comparada para la salud animal	2	Pollos de Engorde, Proyecto de Peces: Entendimiento de la estructura y funcionamiento orgánico, fundamental para detectar problemas de salud y optimizar la nutrición animal
24631	3	Manejo de nutrición animal	4	Pollos de Engorde, Proyecto de Peces: Diseño de dietas y raciones alimenticias balanceadas para maximizar el crecimiento y la productividad de las aves y los peces
24641	3	Atención a la salud para la productividad pecuaria	4	Pollos de Engorde, Proyecto de Peces: Prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades más comunes, garantizando la bioseguridad del galpón y el estanque

Código	Semestre	Asignatura	Crédito	Proyectos Productivos Relacionados y Aplicación Específica
28195	3	Sistemas de producción rumiantes	3	No aplica directamente: Esta asignatura se centra en ganado mayor (bovinos), pero los principios de manejo de pastos pueden ser útiles para el Proyecto Ambiental
28197	4	Visión de los agronegocios internacionales	2	Todos los proyectos, Economía y Finanzas: Explora el potencial de los productos (cacao, café, aguacate, plantas medicinales) para acceder a mercados internacionales y su valor agregado
24627	4	Exploración y desarrollo del mercadeo agropecuario	3	Proyecto de Economía y Finanzas, Todos los proyectos: Estrategias para la promoción, distribución y venta de los productos, incluyendo la creación de marcas y etiquetado
28198	4	Sistemas de producción especies menores	3	Pollos de Engorde: Manejo integral y eficiente de las aves, incluyendo alojamiento, equipos, y protocolos de manejo diario
28196	4	Sistema reproductivo de la explotación pecuaria	3	Pollos de Engorde, Proyecto de Peces: Aplicable al manejo de reproductores, incubación (pollos) y técnicas de reproducción (peces) para asegurar la continuidad del ciclo productivo
28199	4	Sistema de producción porcinos y acuicultura	3	Proyecto de Peces: Especializado en el manejo de estanques, calidad del agua, y técnicas de cultivo intensivo o semi-intensivo para la producción piscícola (acuicultura)

Nota. La tabla 7 describe la relación que integra proyectos productivos con la malla curricular del Técnico Profesional en Producción Agropecuaria de la UIS. Elaboración propia a partir de la malla curricular de la UIS.

4.2.2. Resultado objetivo específico 2

4.2.2.1 Fase B. Diseño de la encuesta

Tabla 8

Ficha técnica de la encuesta

Denominación Formal	Cuestionario Abierto para la Indagación de Perspectivas Docentes
Tipo de Instrumento	Cuestionario Abierto (con características de entrevista semiestructurada).
Tipo de Estudio	Investigación de Enfoque Cualitativo (análisis de percepciones, experiencias y reflexiones).
Unidad de Análisis	Perspectivas y experiencias del cuerpo docente de la Institución Educativa Técnica agropecuaria La Granja
Objetivo General	Determinar las percepciones del personal docente de la IE Técnica agropecuaria La Granja sobre la articulación, evaluación y necesidades de fortalecimiento de los ejes agropecuario, ambiental y de emprendimiento en la educación media rural.
Ámbito de Aplicación	Institución Educativa técnica agropecuaria La Granja
Fecha de Aplicación	22 / Abril / 2025
Responsable de la Aplicación	JILMAR ANDRES GONZALEZ MARTINEZ
Supervisión	Profesor Ivan Darío Porras
Característica	Especificación Técnica
Ítems y Dimensiones	Cuatro (4) ítems (preguntas de reflexión) agrupados en cuatro dimensiones temáticas: 1. Articulación Curricular y Actividades.

Denominación Formal	Cuestionario Abierto para la Indagación de Perspectivas Docentes
	<p>2. Métodos de Evaluación Aplicados.</p> <p>3. Reflexión sobre la Articulación Media-Superior (IES).</p> <p>4. Necesidades de Fortalecimiento Institucional.</p>
Tipo de Respuesta	Abierta, descriptiva y reflexiva. Permite la emergencia de categorías de análisis no preestablecidas.
Población Objetivo	Docentes con participación activa y conocimiento directo de los ejes agropecuario, ambiental y de emprendimiento de la IE.
Muestra Seleccionada	Muestreo No Probabilístico Intencional (o por Criterios).
Tamaño de la Muestra	n = 5 Docentes.
Criterio de Inclusión	Selección de docentes de diferentes áreas disciplinares (agropecuarias, ciencias, matemáticas, humanidades, orientadora) para asegurar una visión multidisciplinar y holística de la articulación.
Técnica de Análisis	Análisis de Contenido Categorical (Temático).
Procesamiento de Datos	Codificación de respuestas para la identificación de categorías y subcategorías, tabulación de frecuencias de aparición de las ideas clave, y posterior triangulación e interpretación cualitativa de los hallazgos.

Nota. La tabla 8 describe aspectos generales de la encuesta diseñada en desarrollo al objetivo específico 2. Elaboración propia.

Pregunta 1. A partir de sus asignaturas: ¿cuáles son las actividades agropecuarias, ambientales, y de emprendimiento que se desarrollan en la institución? ¿cómo es la articulación de estas actividades con las respectivas asignaturas?

Docente agropecuarias y proyectos: La Institución cuenta con la parte pecuaria en los diferentes niveles como es de sexto a noveno, como son cerdos, pollos, lombrices y en algunas ocasiones peces, ya en grados 10 y 11 deben analizar, formular y realizar un proyecto pecuario para sustentarlo. En la parte agrícola se pretende realizar un vivero que surta de material vegetal a la zona de influencia de la institución, y en conjunto con este proyecto se pretende realizar las huertas escolares en cada una de las sedes de la institución. La articulación de las diferentes áreas del conocimiento tiene gran relevancia ya que se tratan temas que las vinculan para el conocimiento de especies y material utilizado.

Docente de inglés, artes y ética: A través de las áreas en competencia se enseñan contenidos del contexto especializado, los alumnos realizan la señalización de las huertas, corrales, compostera, jardines, entre otras, así como la formación ética y expresión personal hacia el trabajo del campo, mediante actividades como comparsas, obras de teatro.

Docente de ciencias naturales-ambiental y química: Desde el currículo de ciencias ambientales se promueve las buenas prácticas ambientales con los estudiantes en el ámbito rural. Se mantiene una compostera orgánica, se realizan siembras de jardín y frutales, reciclado, Prácticas como el respeto y cuidado de los animales que se consideran dañinos y el cuidado de los recursos naturales.

Docente de matemáticas y física: se promueven actividades como el reciclaje, en toda la institución el separado de botellas PET, cartón, papel oficio, metales. La alimentación del sistema biodigestor a partir de residuos del restaurante escolar, la siembra de hortalizas en el contorno de nuestra aula, entre muchas otras actividades más. La articulación está en la personalidad misma de la institución técnica agropecuaria y con amplio sentido en la conservación de los recursos naturales, dos matices del crecimiento sostenible, que como docente

y directora de grupo me apersono de ello y lo infundo a mis estudiantes mediante estas actividades.

Docente Orientadora: Soy docente orientadora y no tengo carga académica, sin embargo, procuro que las actividades realizadas se relacionen en como la salud mental y las emociones están en sinergia con el cuidado del medio ambiente y la capacidad de plantearse un proyecto de vida que defina metas claras a corto, mediano y largo plazo y que mejor en la exploración de la vocación agroalimentaria.

Pregunta 2. ¿Cómo evalúan a los estudiantes a partir de las actividades?

Docente agropecuarias y proyectos: Los estudiantes se evalúan según el desarrollo y participación en las diferentes actividades propuestas y desarrolladas, lo mismo que las evaluaciones y exposiciones que se dejen de los diferentes temas que se tienen en los diferentes periodos.

Docente de inglés, artes y ética: En la elaboración de las señalizaciones, su participación, los contenidos desarrollados, es evaluado el estudiante.

Docente de ciencias naturales-ambiental y química: La evaluación es de carácter escrito y práctico.

Docente de matemáticas y física: La evaluación es según su participación, al esmero y responsabilidad para cada actividad, también mediante evaluación tipo quiz para conocer la atención del estudiante y la manera en que entiende los procesos.

Docente Orientadora: Desde mi enfoque me gusta evaluar el aprendizaje de los estudiantes desde las formas de debatir acerca de lo que se le explica, haciendo que tenga pensamiento crítico.

Pregunta 3. Como profesor(a) y su experiencia en educación rural, reflexione acerca de la importancia que es articular la educación media con instituciones universitarias.

Docente agropecuarias y proyectos: Es importante ya que muchos de ellos NO tienen la disposición, dinero y posibilidades de poder ingresar a la educación superior, esto abre la posibilidad de mejorar su ambiente y su nivel de vida tanto para el estudiante como para su familia. Urge para todas las instituciones de educación media una articulación plena y completa con universidades de la región, haciendo el tránsito a la educación superior más seguro y formal.

Docente de inglés, artes y ética: Considero que es importante facilitar el tránsito a la educación superior para así ampliar oportunidades sociales en el desarrollo de las zonas rurales e igualmente personal y profesional de los estudiantes.

Docente de ciencias naturales-ambiental y química: La articulación con entidades universitarias permite a los estudiantes formar un proyecto de vida coherente y estructurado desde su temprana edad.

Docente de matemáticas y física: Los jóvenes rurales pienso son los más especiales por su espíritu contemplador y laborioso, es imperante que el joven graduado tenga por medio de su institución enlace directo con la universidad y una vinculación especial. Es el eslabón que falta a la educación.

Docente Orientadora: Me parece que es importante toda vez que existe un proyecto de orientación socio ocupacional en la institución, el cual requiere que se hagan articulaciones interinstitucionales para ampliar el panorama de la educación superior en el que los estudiantes se den cuenta que tienen otras posibilidades, además de involucrar a los padres de familia.

Pregunta 4. Describa aquello que considere necesita la IE La Granja en cuanto a actividades agropecuarias, ambientales y de emprendimiento.

Docente agropecuarias y proyectos: Es considerable las prácticas en otros sitios, ya que es importante el conocimiento de otras personas que pueden llevar a cabo mayor interés para los educandos, en las actividades tanto Agrícolas como Pecuarias.

Docente de inglés, artes y ética: Es necesario realizar convenios con otras empresas e instituciones para que realicen asesoramiento, compra y venta de lo que se produce o se siembra en la institución, y primariamente que nos ayuden a fortalecer los espacios productivos como la huerta escolar, los terrenos especiales de siembras, o los pozos para pescado.

Docente de ciencias naturales-ambiental y química: La institución requiere inversión en maquinaria, herramientas, abonos y espacios adecuados o mejor espacios sostenibles y productivos que integren al alumno en sus prácticas agropecuarias porque en un sitio donde solo hay abandono esto le causa pereza y desmotivación al estudiante.

Docente de matemáticas y física: Mas apoyo institucional con proyectos perdurables, y motivación a la comunidad haciendo del colegio un eje de transformación regional. Invirtiendo en agroindustria, en alianza con federaciones positivas como fedecacao y fedecafe en la institución.

Docente Orientadora: Me parece que le hace falta implementar proyectos productivos tanto en lo agrícola como en lo pecuario, de tal manera que haya una mayor apropiación del enfoque por parte de toda la comunidad educativa. Además, generar alianzas estratégicas para la asesoría y asistencia técnica.

4.2.3. Desarrollo objetivo específico 3

2.3.3.1.Fase C. Analizar estructura curricular IE La Granja y Universidad Industrial de Santander. Se identifica las asignaturas, competencias y resultados de aprendizaje de la Universidad Industrial de Santander UIS (Tabla 8) y del IE La Granja (Tabla 9)

Tabla 9.

Asignaturas, Competencias y Resultados de Aprendizaje del Programa Técnico Profesional en Producción Agropecuaria de la Universidad Industrial de Santander UIS

Asignatura 1er semestre	Competencias	Resultados esperados
Diseño del Sistema Productivo Agroindustrial	<ul style="list-style-type: none"> - Contenidos Temáticos - Condiciones técnicas agroecológicas - Usos potenciales y con restricciones del suelo - Costos de producción de la explotación agropecuaria 	Analiza las condiciones para la planificación de una explotación agropecuaria. Explica conceptos básicos de biología y la conservación de recursos
Visión de la Producción Agroindustrial	<ul style="list-style-type: none"> - Sistema Agroindustrial centrado en los Agro negocios. - Cadena de valor en el sector agroindustrial desde las buenas prácticas agrícolas y pecuarias 	Reconocer las variables críticas en la productividad del sector agropecuario para dar soluciones competitivas en sus proyectos agroindustriales
Adecuación y conservación de suelos	<ul style="list-style-type: none"> - Asociatividad en el sector agropecuario. - Zonificación Agro ecológica - Tipos de suelos y su conformación - Etapas de formación del suelo - Agricultura orgánica 	Evaluar y conocer la diversidad de suelos para proyectos agropecuarios, al mismo tiempo practicando procesos de conservación.
Manejo de Nutrición Vegetal	<ul style="list-style-type: none"> - Conceptos de nutrición vegetal - Requerimiento nutricional de las plantas - Problemas de nutrición vegetal - Buenas prácticas agro pecuarias en la nutrición animal - Fuentes nutricionales 	Valora los parámetros físicos, biológicos y químicos que determinan la condición saludable de un cultivo, Incorpora a su proyecto los estándares de la nutrición de plantas que influyen en la productividad de los cultivos
Manejo de Viveros	<ul style="list-style-type: none"> - Características químicas, físicas, biológicas y de los sustratos, manejo y preparación de acuerdo a los requerimientos de la especie - Diversidad genética en los materiales de propagación como garantía de productividad - Propagación vegetal - Criterios biológicos, fisiológicos, climáticos, económicos, de mercadeo en los procesos de propagación de plantas - Presupuesto por rubros y análisis de costos de producción 	Planifica, establece y maneja un vivero, para producir material vegetal genético de calidad para abastecer las necesidades del proyecto de producción agropecuaria

Asignatura 2do semestre	Competencias	Resultados esperados
Planeación Estratégica en los Agro negocios	<ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento de objetivos, metas y estrategias competitivas. - Conceptos y componentes de la planeación estratégica - Misión, Visión y Valores. - Análisis del entorno y definición de áreas de oportunidad 	Planea estratégicamente las unidades productivas como trabajo fundamental en la dirección y organización agro empresarial.
Prevención en Sanidad Vegetal	<ul style="list-style-type: none"> - Determinación de cadena de valor - Conceptos biológicos y ecológicos que tipifican la presencia de las plagas, enfermedades, arvenses nocivas - Normas Fitosanitarias - Implementación de planes para el manejo integrado de plagas (MIP) - Estrategias para el manejo integrado de plagas y enfermedades 	Establece un plan integrado de plagas para la productividad del sistema mediante el manejo integrado de plagas que garantice la salud del cultivo.
Manejo, Beneficio y Acopio de Cosechas de Perecederos y Grano	<ul style="list-style-type: none"> - Propiedades biológicas, físicas y químicas que determinan el grado de adecuación de un producto o materia prima alimenticia a los requerimientos sanitarios, nutricionales, sensoriales o físico-mecánicos que deben hacer para el consumo humano - Pesaje, secado y almacenamiento de granos - Manejo de alimento: compra y almacenamiento - Factores que inciden en el deterioro de los alimentos - Adecuado manejo pos cosecha - Métodos de propagación de plantas, beneficio, clasificación y empaque de semillas. 	Establece un plan para el manejo y acopio de perecederos y granos Ejerce el estudio sobre la normatividad vigente establecida para la calidad de los productos alimenticios, promoviendo la salud e higiene en los entornos.
Manejo de Material Genético	<ul style="list-style-type: none"> - Manejo de material genético según NTC - Fenómenos de la reproducción vegetal aplicados a la producción agrícola - Material genético disponible en la zona y las oportunidades que tienen en el mercado. 	Selecciona variedades que mejoran la productividad de los sistemas de producción para acceder competitivamente en el mercado de productos agropecuarios. Comprende la importancia del manejo genético moral y éticamente para favorecer la producción agropecuaria
Administración del Recurso Hídrico Agropecuario	<ul style="list-style-type: none"> - Prácticas de conservación de la microcuena para el desarrollo sustentable y sostenible - Cuantificación de la demanda del recurso hídrico - Características físicas de la microcuena y del recurso hídrico con fines de desarrollo de proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Administra eficientemente el recurso hídrico para optimizar la producción del proyecto agropecuario de acuerdo con las exigencias del Mercado. - Obtiene la personalidad de la conservación del recurso natural como base del progreso agro pecuario.
Asignatura 3er semestre	Competencias	Resultados esperados
Transacciones Comerciales Agropecuarias	<ul style="list-style-type: none"> - Canales de comercialización - Características del producto para la transacción comercial - Métodos y procedimientos tendientes a minimizar las pérdidas de pos cosecha y 	Realiza negociaciones teniendo en cuenta las posibilidades que le brindan las diferentes formas de transacciones comerciales en beneficio del proyecto

Morfo fisiología Comparada para la Salud Animal	<ul style="list-style-type: none"> - mantener su calidad final. - Implementación de negociaciones en la transacción comercial agropecuaria definida en el proyecto. - Funcionamiento de los distintos órganos y aparato de los animales - Clasificación según las similitudes y diferencias en sus aparatos Digestivos, respiratorios, reproductores - Sistema circulatorio linfático de los Animales por su importancia en la detección de problemas para su uso alimentario - Descripción morfo fisiológica de los grandes y pequeños rumiantes - Necesidades nutricionales - Disponibilidad de fuentes nutritivas y su utilidad 	<p>agropecuarias Con una visión capital de mercados exteriores.</p> <p>Compara los diferentes aparatos, sistemas y las correspondientes regiones exteriores en las diversas especies domesticas de importancia zootécnica.</p>
Manejo de Nutrición Animal	<ul style="list-style-type: none"> - Aportes nutricionales de los recursos - Inventario de los recursos nutricionales - Aspectos fisiológicos del sistema digestivo - Aprovechamiento de la diversidad vegetal local 	<p>Maneja las necesidades nutricionales para optimizar los procesos pecuarios</p>
Atención a la Salud para la Productividad Pecuaria	<ul style="list-style-type: none"> - Importancia del manejo de los ciclos biológicos de los diferentes agentes patológicos de las diversas especies pecuarias. - Condiciones de salud y enfermedad en los animales para establecer un tratamiento oportuno - Ciclos biológicos que afectan las diversas especies y garantizan la salud - Factores que afectan la producción en el Trópico 	<p>Maneja la salud en el sistema de producción pecuario mejorando el posicionamiento del producto en el mercado</p>
Sistemas de Producción Rumiantes	<ul style="list-style-type: none"> - Generalidades Manejo de Razas Genética Producción Selección, Exposiciones y juzgamiento - Condiciones Corporales de los bovinos de leche y carne - Cría de bovinos 	<p>Maneja sistemas de producción rumiantes para optimizar los procesos pecuarios dentro del agro negocios de carne, leche y sus derivados</p>
Asignaturas 4to semestre	Competencias	Resultados esperados
Exploración y Desarrollo del Mercadeo Agropecuario	<ul style="list-style-type: none"> - Segmentación del Mercado de acuerdo con las características de la población y políticas y objetivos formulados en el plan de mercadeo. - Planeación de la investigación de mercados - Condición de abundancia o escasez del producto agropecuaria 	<p>Realiza el plan de mercadeo para el producto agropecuario de acuerdo a la demanda Identifica la importancia de la actualización académica en la actividad mundial económica</p>
Sistemas de Producción Especies Menores	<ul style="list-style-type: none"> - Avicultura, Pollos de engorde incubación, aves de postura costos de Producción, anatomía general del ave - Apicultura, Generalidades sobre las abejas, razas y genética de las abejas, sanidad y principales enfermedades de las abejas, 	<p>Maneja sistemas de producción de especies menores para optimizar los procesos pecuarios</p>

Sistema Reproductivo de la Explotación Pecuaria	<ul style="list-style-type: none"> alimentación y nutrición de las abejas - Instalaciones y equipos - Conejos y otras especies menores. Principios administrativos de planeación, dirección, organización, control y evaluación en explotación bovina Selección de alternativas productivas viables en la explotación bovina Presupuestos explotación bovina, acordes con la producción regional Los procesos de explotación bovina	Maneja los ciclos reproductivos de los bovinos para garantizar una oferta permanente de acuerdo a las necesidades del mercado. Conocimiento del trabajo pecuario pilar de las agroindustrias
Sistema de Producción Porcinos y Acuicultura	<ul style="list-style-type: none"> - Porcinos, Aspectos generales del cerdo manejo, nutrición, reproducción del cerdo, instalaciones. - Piscicultura: aspectos generales equipos instalaciones para peces, concentración de oxígeno y requerimientos de las diferentes especies manejo y manipulación de los peces - Enfermedades del cerdo y peces - Componentes básicos de los Agro negocios Internacionales 	Maneja sistemas de producción de porcinos y acuicultura para optimizar los procesos pecuarios
Visión de los Agro negocios Internacionales	<ul style="list-style-type: none"> - Oportunidades de Mercado y Posibilidades de exportación - Importancia de los negocios internacionales 	Reconoce la importancia del desarrollo de Agro negocios a nivel internacional

Nota. La tabla 9 describe la relación entre asignaturas, competencias y resultados de aprendizaje del Programa Técnico Profesional en Producción Agropecuaria de la Universidad Industrial de Santander UIS. Elaboración propia.

El carácter articulador hacia la educación media que se evidencia en la tabla 2 se fundamenta en la manera en que las asignaturas, competencias y resultados esperados se conectan con los saberes básicos que los estudiantes adquieren en este nivel educativo. La estructura curricular está diseñada de manera progresiva, partiendo de la fundamentación agroecológica y biológica, para luego avanzar hacia procesos de planificación estratégica, manejo productivo, mercadeo y proyección internacional. Esta progresión permite que los estudiantes comprendan cómo los conocimientos adquiridos en la media se aplican en contextos reales de producción agropecuaria y agroindustrial.

En primer lugar, los contenidos temáticos muestran una clara correspondencia con las asignaturas de la media académica, tales como biología, química, matemáticas y ciencias sociales. El análisis de suelos, la nutrición vegetal y animal, la fisiología comparada y la genética constituyen aplicaciones prácticas de estos saberes, lo que refuerza la comprensión de los mismos y aporta sentido a su aprendizaje. De este modo, se favorece la continuidad entre la formación básica y la formación técnica, eliminando posibles rupturas en el proceso educativo.

En segundo lugar, el plan de estudios desarrolla competencias transversales que trascienden lo puramente técnico. La planeación estratégica, la gestión del recurso hídrico, la conservación ambiental, el mercadeo agropecuario y la visión del agro negocios internacionales fomentan el pensamiento crítico, la capacidad de análisis y la resolución de problemas. Estos aspectos complementan la formación integral del estudiante, permitiéndole no solo desempeñarse en el ámbito productivo, sino también comprender las dinámicas económicas, sociales y ambientales que atraviesan el sector.

Un tercer elemento es la integración de un enfoque ético y de sostenibilidad. La conservación de suelos, el uso responsable del agua, la sanidad vegetal y animal, así como la apicultura y la acuicultura, muestran una clara intención de formar profesionales con conciencia ambiental y responsabilidad social. Estos valores se articulan con las competencias ciudadanas que se promueven en la educación media, fortaleciendo la formación integral del estudiante.

Finalmente, el énfasis en los procesos de comercialización, el cumplimiento de normativas de calidad y la proyección hacia mercados internacionales evidencian un puente entre la educación media, la formación técnica profesional y el mundo laboral. El estudiante no solo adquiere destrezas para el manejo productivo, sino también herramientas para integrarse

competitivamente en cadenas de valor, lo que amplía sus oportunidades de empleabilidad o de continuar estudios en niveles tecnológicos y profesionales.

En conclusión, la tabla refleja un modelo educativo con carácter articulador hacia la educación media, pues logra integrar conocimientos básicos, competencias técnicas y valores formativos, en una ruta progresiva que conecta la formación académica con el ámbito productivo y con la educación superior. De esta manera, se garantiza una transición coherente y significativa para los estudiantes, quienes pueden visualizar su proceso de aprendizaje como un continuo formativo con sentido y pertinencia.

Tabla 10.

Asignaturas, Competencias y Resultados de Aprendizaje Institución Educativa Técnica Agropecuaria La Granja Para los Grados 10° y 11°

Asignatura	Competencias	Resultados esperados (10° y 11°)
Lengua Castellana	Comprensión y producción de textos argumentativos, expositivos y narrativos. Comunicación oral y escrita en contextos académicos y rurales.	Argumenta ideas en debates y proyectos; redacta informes técnicos de prácticas agropecuarias; elabora sustentaciones orales claras.
Matemáticas	Razonamiento lógico-matemático aplicado a problemas del contexto rural. Manejo de funciones, estadística y geometría analítica.	Aplica cálculos en diseño de proyectos agrícolas; interpreta gráficas y datos productivos; resuelve problemas con ecuaciones y proporciones.
Inglés	Comprensión lectora y producción escrita básica en inglés técnico. Vocabulario agropecuario y científico.	Lee manuales técnicos en inglés; usa vocabulario para describir cultivos y prácticas agropecuarias; formula oraciones sencillas en reportes.
Ciencias Sociales	Comprensión crítica de la realidad social, económica y política. Ciudadanía y derechos.	Analiza la importancia del sector agropecuario en el desarrollo regional; reconoce su rol como ciudadano rural y emprendedor.
Física	Interpretación de fenómenos físicos aplicados al agro: movimiento, energía y fluidos.	Explica procesos de riego y presión en sistemas de agua; describe el uso de máquinas y energía en proyectos agropecuarios.
Química	Comprensión de reacciones químicas y composición de la	Analiza la acidez y fertilidad del suelo; prepara soluciones nutritivas; comprende el

	materia. Aplicaciones en suelos, fertilizantes y agroindustria.	uso responsable de insumos químicos.
Tecnología e Informática	Uso de TIC para investigación, registro de datos y diseño de proyectos.	Diseña bases de datos de cultivos; presenta informes digitales; aplica software en el seguimiento de proyectos agropecuarios.
Educación Artística	Creatividad y expresión estética en contextos rurales.	Representa gráficamente proyectos productivos; elabora carteleras y material visual; integra arte en la comunicación de resultados.
Educación Ética y Valores	Reconocimiento de valores ciudadanos, responsabilidad y liderazgo.	Promueve el trabajo en equipo, el respeto y la responsabilidad en la producción agropecuaria y en la vida comunitaria.
Educación Religiosa	Reflexión ética y espiritual en la vida personal y comunitaria.	Reconoce principios de solidaridad y respeto a la diversidad cultural y religiosa.
Educación Física y Recreación	Desarrollo de la motricidad, salud y bienestar. Trabajo en equipo.	Mejora la condición física; participa en actividades recreativas que fortalecen la convivencia y el liderazgo.
Agrícola	Manejo de suelos, cultivos y sistemas agroforestales con criterios técnicos y sostenibles.	10°: elabora abonos orgánicos, diseña viveros y sistemas agroforestales, selecciona áreas de siembra y trasplanta material de propagación conforme a normas fitosanitarias. 11°: aplica planes de fertilización, realiza labores fitosanitarias, ejecuta prácticas culturales y proyectos de cultivo con enfoque sostenible.
Pecuaria	Manejo de especies animales, nutrición, sanidad y reproducción con buenas prácticas pecuarias.	10°: formula proyectos pecuarios, conoce parámetros de alimentación, reproducción y manejo básico de instalaciones. 11°: desarrolla y ejecuta proyectos pecuarios, maneja sanidad y reproducciones, implementa buenas prácticas y evalúa resultados productivos.
Proyectos Agropecuarios	Formulación, ejecución y evaluación de proyectos productivos agropecuarios; articulación institucional (UIS) y gestión de recursos.	10°: Conoce y aplica metodologías básicas para la elaboración de proyectos (incluyendo elaboración de abonos, propagación del material vegetal, selección de áreas y diseño de sistemas agroforestales). Formula propuestas iniciales para articulación con la UIS. 11°: Desarrolla y ejecuta proyectos productivos articulados con la UIS; realiza labores fitosanitarias; prepara, sustenta y evalúa proyectos finales para optar al título de Bachiller Técnico Agropecuario. Gestiona recursos, promueve comercialización y aplica criterios de sostenibilidad y normativa técnica.

Nota. La tabla 10 describe la relación entre asignaturas, competencias y resultados de la IETA

La Granja Para los Grados 10° y 11°. Elaboración propia.

La tabla 10 integra las asignaturas del plan común y la técnica de énfasis (agrícola, pecuaria y proyectos agropecuarios), tomando como base el Plan de Área Agropecuaria de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria La Granja y los lineamientos de articulación con la UIS. El programa académico de los grados 10° y 11° en la Institución Educativa Técnica Agropecuaria *La Granja* presenta un diseño integral que combina formación en ciencias básicas, humanidades y competencias técnicas especializadas en los campos agrícola y pecuario. Este enfoque no solo garantiza una educación media diversificada, sino que facilita la transición hacia la educación superior.

Por un lado, las asignaturas del plan común (lengua castellana, matemáticas, ciencias, inglés, sociales) brindan los fundamentos cognitivos y comunicativos que responden a los estándares del Ministerio de Educación Nacional, asegurando que los estudiantes estén preparados para acceder a programas de educación superior en universidades o instituciones tecnológicas.

Por otro lado, el componente técnico agropecuario (agrícola y pecuaria) otorga competencias prácticas que se articulan directamente con los programas de formación de la UIS, tales como producción agropecuaria, agroindustria y gestión ambiental. Esto significa que el egresado no solo recibe el título de Bachiller Técnico Agropecuario, sino que adquiere certificaciones y experiencias que le permiten:

- Continuar con programas tecnológicos o profesionales en administración agroindustrial
- Insertarse laboralmente en proyectos productivos propios o comunitarios, gracias a la formación en emprendimiento y gestión.

- Fortalecer habilidades blandas (trabajo en equipo, liderazgo, ética y comunicación) que son altamente valoradas en la educación superior y en el campo laboral.

En conclusión, el plan de estudios de los grados 10° y 11° de *La Granja* no solo cumple con la normatividad de la educación media, sino que también actúa como un puente articulador hacia la educación superior y el desarrollo rural sostenible, al integrar teoría, práctica y proyección comunitaria.

Esta propuesta de articulación establece la relación entre las competencias y contenidos del programa académico de la institución educativa técnica agropecuaria La Granja y el programa Técnico Profesional en Producción Agropecuaria de la UIS (Tabla 11). Su objetivo es facilitar el tránsito educativo, evitar la duplicidad de contenidos y reconocer la formación previa.

Tabla 11

Simbiosis Curricular: Articulación del Plan de Estudios UIS y la IE La Granja Para la Especialidad Técnica

Área de Especialidad IETA La Granja	Semestre	Asignatura UIS (Código)	Simbiosis Curricular y Beneficio para el Estudiante	Articulación Específica del Conocimiento en Proyectos
1. Asignatura de Agrícolas (Cultivos, Suelos, Sanidad Vegetal)	1	Adecuación y conservación de suelos (28190)	La IETA aporta la materia prima (suelo); la UIS proporciona las metodologías de análisis, conservación y recuperación de la calidad del suelo.	Aplicación directa en el diagnóstico de la fertilidad de los suelos del colegio para la huerta y los cultivos de café/cacao , y como base para la fabricación de compost .
	1	Manejo de nutrición vegetal (24964)	Fortalece la capacidad de los estudiantes para ir más allá de la fertilización empírica,	Formulación precisa de planes de fertilización,

			hacia la nutrición basada en requerimientos fisiológicos.	optimizando la aplicación de abonos orgánicos provenientes de la lombricultura y el compostaje . Clave para el rendimiento del vivero .
	1	Manejo de viveros (24965)	Proporciona las técnicas especializadas de propagación masiva, manejo de sustratos y aclimatación de plántulas.	Aplicación inmediata en el vivero de café y cacao y el semillero de plantas medicinales , asegurando la calidad sanitaria y genética del material de siembra.
	2	Prevención en sanidad vegetal (24630)	Convierte al estudiante en un gestor de la sanidad, enfocándose en la profilaxis y el manejo integrado de plagas (MIP).	Implementación de programas de monitoreo y control preventivo en la huerta escolar y las siembras de café/cacao , priorizando el control biológico y cultural.
	2	Manejo de material genético (24628)	Introduce la base teórica para la selección de variedades agrícolas mejoradas, resistentes y de alto rendimiento.	Aplicación en la elección de clones o semillas de café/cacao y especies de la huerta con características superiores adaptadas a las condiciones del predio.
2. Asignatura de	3	Morfofisiología	Ofrece el entendimiento	Provee el marco

Pecuarias
(Animales,
Nutrición,
Sanidad)

		comparada para la salud animal (28194)	del funcionamiento interno de las especies pecuarias, fundamental para identificar problemas productivos o de bienestar.	de referencia biológico para monitorear el desarrollo y la respuesta a la dieta y el ambiente en pollos de engorde y peces.
3		Manejo de nutrición animal (24631)	Se enfoca en la formulación de dietas balanceadas para las especies productivas.	Aplicación directa en la optimización de los costos y la eficiencia de conversión alimenticia en el proyecto de pollos de engorde y el proyecto de peces.
3		Atención a la salud para la productividad pecuaria (24641)	Capacita en el manejo sanitario y la bioseguridad.	Establecimiento de protocolos de manejo de residuos y vacunación en el galpón de pollos, y manejo preventivo de enfermedades en los estanques de peces.
3		Sistemas de producción rumiantes (28195)	Aporta principios de manejo pecuario, aunque el foco sea en ganado mayor, los principios de manejo de praderas son aplicables.	Principios de manejo de pastos y forrajes, aplicables al proyecto ambiental y la gestión de recursos vegetales del predio.
4		Sistemas de producción especies menores (28198)	Especialización en el manejo integral de especies de ciclo corto y alta rentabilidad.	Constituye el fundamento técnico para el manejo eficiente del proyecto de

				<p>pollos de engorde, desde el levante hasta el sacrificio técnico.</p> <p>Aplicación en la gestión de la continuidad de los ciclos productivos en pollos y en la comprensión de las técnicas de reproducción en peces.</p> <p>Concentra los conocimientos técnicos sobre calidad de agua, aireación, y control de densidades poblacionales para la producción del proyecto de peces (acuicultura).</p> <p>Permite identificar el potencial agroindustrial de todos los productos de La Granja (café, cacao, banano, medicinales) en el contexto de la economía regional.</p> <p>Herramienta esencial para la estructuración formal de todos los proyectos productivos (costos, flujos de caja, cronogramas y metas).</p>
	4	<p>Sistema reproductivo de la explotación pecuaria (28196)</p>	<p>Aporta el conocimiento para la gestión de la genética y el mejoramiento productivo de las poblaciones animales.</p>	
	4	<p>Sistema de producción porcinos y acuicultura (28199)</p>	<p>Especialización en el manejo de ambientes acuáticos.</p>	
<p>3. Asignatura de Proyectos Productivos (Gestión, Comercialización, Economía)</p>	1	<p>Visión de la producción agroindustrial (24621)</p>	<p>Brinda un panorama amplio sobre la cadena de valor y las oportunidades de negocio en el sector.</p>	
	1	<p>Diseño del sistema productivo agroindustrial (24962)</p>	<p>Proporciona la metodología para planificar, presupuestar y organizar cualquier emprendimiento agropecuario.</p>	

2	Planeación estratégica en los agronegocios (28191)	Enfoca el proyecto en el mercado y la viabilidad económica a largo plazo.	Fundamental para el proyecto de economía y finanzas , permitiendo realizar análisis de riesgos, definir el público objetivo y evaluar la rentabilidad.
2	Manejo, beneficio y acopio de cosechas de Perecederos y granos (28192)	Se centra en las operaciones de postcosecha que añaden valor y calidad al producto final.	Aplicación crítica en la transformación del cacao (fermentación y secado), el acondicionamiento o del aguacate y el manejo de maduración del banano .
2	Administración del recurso hídrico agropecuario (24634)	Introduce la gestión eficiente y sostenible de uno de los recursos más críticos.	Vital para el proyecto ambiental , asegurando el uso racional del agua de riego, la minimización de desperdicio y el manejo de efluentes en los proyectos pecuarios.
3	Transacciones comerciales agropecuarias (28193)	Capacita en los aspectos legales y contractuales de la comercialización.	Permite al estudiante formalizar las ventas de los productos de los proyectos, negociar precios y entender las regulaciones del mercado.
4	Visión de los	Abre la perspectiva hacia	Motiva la

	agronegocios internacionales (28197)	mercados más allá de la región.	búsqueda de estándares de calidad (ej. cacao fino, café especial) que permitan a los proyectos tener proyección internacional.
4	Exploración y desarrollo del mercadeo agropecuario (24627)	Enseña las técnicas para posicionar el producto y la marca en el mercado.	Aplicación práctica en el diseño de estrategias de venta, empaque y promoción para los productos diferenciados del colegio (ej. chocolate artesanal o plantas medicinales).

Nota. La tabla 11 describe *la simbiosis Curricular entre Plan de Estudios UIS y la IE La Granja*

Para la Especialidad Técnica.

Tabla 12.

Relación Asignaturas Programa Técnico Profesional en Producción Agropecuaria de la UIS e I.E.T.A La Granja

Semestre	Asignatura UIS	Competencia general	Asignaturas institución educativa			
			Matemáticas	Español	Química	Física
Semestre I	Diseño del Sistema Productivo Agropecuario	Planifica una explotación dependiendo de la zona o región donde se encuentre el estudiante.	Apoya el desarrollo de habilidades cuantitativas fundamentales para el análisis y planificación técnica. En la asignatura 'Diseño del Sistema Productivo Agropecuario', esta base formativa se articula al facilitar la apropiación de conceptos clave, fortaleciendo el tránsito del estudiante hacia la educación superior	Fortalece la comprensión de textos técnicos, elaboración de informes y argumentación oral y escrita. En la asignatura 'Diseño del Sistema Productivo Agropecuario', esta base formativa se articula al facilitar la apropiación de conceptos clave, fortaleciendo el tránsito del estudiante hacia la educación superior	Proporciona bases para la comprensión de propiedades del suelo, nutrición vegetal y manejo ambiental. En la asignatura 'Diseño del Sistema Productivo Agropecuario', esta base formativa se articula al facilitar la apropiación de conceptos clave, fortaleciendo el tránsito del estudiante hacia la educación superior	Contribuye a la comprensión de procesos físicos aplicados a la producción y conservación agropecuaria. En la asignatura 'Diseño del Sistema Productivo Agropecuario', esta base formativa se articula al facilitar la apropiación de conceptos clave, fortaleciendo el tránsito del estudiante hacia la educación superior.
	Visión de la Producción Agroindustrial	Argumentar el valor de los modelos de negocio en función de las cadenas productivas de Santander y de Colombia con criterios de innovación, productividad, Competitividad y sostenibilidad.	Apoya el desarrollo de habilidades cuantitativas fundamentales para el análisis y planificación técnica. En la asignatura 'Visión de la Producción Agroindustrial', esta base formativa se articula al facilitar la apropiación de conceptos clave, fortaleciendo el tránsito del estudiante hacia la educación superior.	Fortalece la comprensión de textos técnicos, elaboración de informes y argumentación oral y escrita. En la asignatura 'Visión de la Producción Agroindustrial', esta base formativa se articula al facilitar la apropiación de conceptos clave, fortaleciendo el tránsito del estudiante hacia la educación superior.	Proporciona bases para la comprensión de propiedades del suelo, nutrición vegetal y manejo ambiental. En la asignatura 'Visión de la Producción Agroindustrial', esta base formativa se articula al facilitar la apropiación de conceptos clave, fortaleciendo el tránsito del estudiante hacia la educación superior.	Contribuye a la comprensión de procesos físicos aplicados a la producción y conservación agropecuaria. En la asignatura 'Visión de la Producción Agroindustrial', esta base formativa se articula al facilitar la apropiación de conceptos clave, fortaleciendo el tránsito del estudiante hacia la educación superior.

Adecuación y Conservación de Suelos	<p>Formular y desarrollar un plan de manejo y conservación del suelo que favorezca el desarrollo del cultivo seleccionado, a partir del conocimiento del recurso suelo en todas sus características para poder</p>	<p>Apoya el desarrollo de habilidades cuantitativas fundamentales para el análisis y planificación técnica. En la asignatura 'Adecuación y Conservación de Suelos', esta base formativa se articula al facilitar la apropiación de conceptos clave, fortaleciendo el tránsito del estudiante hacia la educación superior.</p>	<p>Fortalece la comprensión de textos técnicos, elaboración de informes y argumentación oral y escrita. En la asignatura 'Adecuación y Conservación de Suelos', esta base formativa se articula al facilitar la apropiación de conceptos clave, fortaleciendo el tránsito del estudiante hacia la educación superior.</p>	<p>Proporciona bases para la comprensión de propiedades del suelo, nutrición vegetal y manejo ambiental. En la asignatura 'Adecuación y Conservación de Suelos', esta base formativa se articula al facilitar la apropiación de conceptos clave, fortaleciendo el tránsito del estudiante hacia la educación superior.</p>	<p>Contribuye a la comprensión de procesos físicos aplicados a la producción y conservación agropecuaria. En la asignatura 'Adecuación y Conservación de Suelos', esta base formativa se articula al facilitar la apropiación de conceptos clave, fortaleciendo el tránsito del estudiante hacia la educación superior.</p>
Manejo de Nutrición Vegetal	<p>Mantiene en el cultivo condiciones saludables para su productividad a partir del estado nutricional de sus plantas y del manejo integral del sistema productivo.</p>	<p>Apoya el desarrollo de habilidades cuantitativas fundamentales para el análisis y planificación técnica. En la asignatura 'Manejo de Nutrición Vegetal', esta base formativa se articula al facilitar la apropiación de conceptos clave, fortaleciendo el tránsito del estudiante hacia la educación superior</p>	<p>Fortalece la comprensión de textos técnicos, elaboración de informes y argumentación oral y escrita. En la asignatura 'Manejo de Nutrición Vegetal', esta base formativa se articula al facilitar la apropiación de conceptos clave, fortaleciendo el tránsito del estudiante hacia la educación superior.</p>	<p>Proporciona bases para la comprensión de propiedades del suelo, nutrición vegetal y manejo ambiental. En la asignatura 'Manejo de Nutrición Vegetal', esta base formativa se articula al facilitar la apropiación de conceptos clave, fortaleciendo el tránsito del estudiante hacia la educación superior.</p>	<p>Contribuye a la comprensión de procesos físicos aplicados a la producción y conservación agropecuaria. En la asignatura 'Manejo de Nutrición Vegetal', esta base formativa se articula al facilitar la apropiación de conceptos clave, fortaleciendo el tránsito del estudiante hacia la educación superior.</p>
Manejo de Viveros	<p>Planifica, establece y maneja un vivero, para producir material vegetal genético de calidad para abastecer las necesidades del proyecto de producción agropecuaria</p>	<p>Apoya el desarrollo de habilidades cuantitativas fundamentales para el análisis y planificación técnica. En la asignatura 'Manejo de Viveros', esta base formativa se articula al facilitar la apropiación de conceptos clave, fortaleciendo el tránsito del estudiante hacia la educación superior.</p>	<p>Fortalece la comprensión de textos técnicos, elaboración de informes y argumentación oral y escrita. En la asignatura 'Manejo de Viveros', esta base formativa se articula al facilitar la apropiación de conceptos clave, fortaleciendo el tránsito del estudiante hacia la educación superior.</p>	<p>Proporciona bases para la comprensión de propiedades del suelo, nutrición vegetal y manejo ambiental. En la asignatura 'Manejo de Viveros', esta base formativa se articula al facilitar la apropiación de conceptos clave, fortaleciendo el tránsito del estudiante hacia la educación superior.</p>	<p>Contribuye a la comprensión de procesos físicos aplicados a la producción y conservación agropecuaria. En la asignatura 'Manejo de Viveros', esta base formativa se articula al facilitar la apropiación de conceptos clave, fortaleciendo el tránsito del estudiante hacia la educación superior.</p>

Semestre	Asignatura UIS	Competencia general	Asignatura institución educativa			
			Matemáticas	Español	Química	Biología
Semestre II	Planeación Estratégica en los Agronegocios	Planea estratégicamente a través de la matriz DOFA el proyecto de negocio agropecuario en el corto mediano y largo plazo	Apoya el desarrollo de habilidades cuantitativas fundamentales para la planificación productiva. En la asignatura 'Planeación Estratégica en los Agronegocios', esta formación previa del colegio fortalece la apropiación de habilidades técnicas, permitiendo una mejor comprensión y aplicación de los contenidos del programa técnico.	Fortalece la redacción de planes, la comprensión de conceptos estratégicos y la argumentación de decisiones. En la asignatura 'Planeación Estratégica en los Agronegocios', esta formación previa del colegio fortalece la apropiación de habilidades técnicas, permitiendo una mejor comprensión y aplicación de los contenidos del programa técnico.	Apoya el entendimiento de procesos de conservación, postcosecha y análisis de insumos agrícolas. En la asignatura 'Planeación Estratégica en los Agronegocios', esta formación previa del colegio fortalece la apropiación de habilidades técnicas, permitiendo una mejor comprensión y aplicación de los contenidos del programa técnico.	Aporta fundamentos sobre organismos vivos, fisiología y genética útil en sanidad vegetal y manejo de recursos genéticos. En la asignatura 'Planeación Estratégica en los Agronegocios', esta formación previa del colegio fortalece la apropiación de habilidades técnicas, permitiendo una mejor comprensión y aplicación de los contenidos del programa técnico.
	Manejo, Beneficio y Acopio de Cosechas de Perecederos y Grano	Establece un plan para el manejo y acopio de perecederos y granos	Apoya el desarrollo de habilidades cuantitativas fundamentales para la planificación productiva. En la asignatura 'Manejo, Beneficio y Acopio de Cosechas de Perecederos y Grano', esta formación previa del colegio fortalece la apropiación de habilidades técnicas, permitiendo una mejor comprensión y aplicación de los contenidos del programa técnico.	Fortalece la redacción de planes, la comprensión de conceptos estratégicos y la argumentación de decisiones. En la asignatura 'Manejo, Beneficio y Acopio de Cosechas de Perecederos y Grano', esta formación previa del colegio fortalece la apropiación de habilidades técnicas, permitiendo una mejor comprensión y aplicación de los contenidos del programa técnico.	Apoya el entendimiento de procesos de conservación, postcosecha y análisis de insumos agrícolas. En la asignatura 'Manejo, Beneficio y Acopio de Cosechas de Perecederos y Grano', esta formación previa del colegio fortalece la apropiación de habilidades técnicas, permitiendo una mejor comprensión y aplicación de los contenidos del programa técnico.	Aporta fundamentos sobre organismos vivos, fisiología y genética útil en sanidad vegetal y manejo de recursos genéticos. En la asignatura 'Manejo, Beneficio y Acopio de Cosechas de Perecederos y Grano', esta formación previa del colegio fortalece la apropiación de habilidades técnicas, permitiendo una mejor comprensión y aplicación de los contenidos del programa técnico.

Manejo de Material Genético	Selecciona variedades que mejoran la productividad de los sistemas de producción para acceder competitivamente en el mercado de productos agropecuarios.	Apoya el desarrollo de habilidades cuantitativas fundamentales para la planificación productiva. En la asignatura 'Manejo de Material Genético', esta formación previa del colegio fortalece la apropiación de habilidades técnicas, permitiendo una mejor comprensión y aplicación de los contenidos del programa técnico.	Fortalece la redacción de planes, la comprensión de conceptos estratégicos y la argumentación de decisiones. En la asignatura 'Manejo de Material Genético', esta formación previa del colegio fortalece la apropiación de habilidades técnicas, permitiendo una mejor comprensión y aplicación de los contenidos del programa técnico.	Apoya el entendimiento de procesos de conservación, postcosecha y análisis de insumos agrícolas. En la asignatura 'Manejo de Material Genético', esta formación previa del colegio fortalece la apropiación de habilidades técnicas, permitiendo una mejor comprensión y aplicación de los contenidos del programa técnico.	Aporta fundamentos sobre organismos vivos, fisiología y genética útil en sanidad vegetal y manejo de recursos genéticos. En la asignatura 'Manejo de Material Genético', esta formación previa del colegio fortalece la apropiación de habilidades técnicas, permitiendo una mejor comprensión y aplicación de los contenidos del programa técnico.
Administración del Recurso Hídrico Agropecuario	Unidad de Competencia Administra eficientemente el recurso hídrico para optimizar la producción del proyecto agropecuario de acuerdo con las exigencias del mercado.	Apoya el desarrollo de habilidades cuantitativas fundamentales para la planificación productiva. En la asignatura 'Administración del Recurso Hídrico Agropecuario', esta formación previa del colegio fortalece la apropiación de habilidades técnicas, permitiendo una mejor comprensión y aplicación de los contenidos del programa técnico.	Fortalece la redacción de planes, la comprensión de conceptos estratégicos y la argumentación de decisiones. En la asignatura 'Administración del Recurso Hídrico Agropecuario', esta formación previa del colegio fortalece la apropiación de habilidades técnicas, permitiendo una mejor comprensión y aplicación de los contenidos del programa técnico.	Apoya el entendimiento de procesos de conservación, postcosecha y análisis de insumos agrícolas. En la asignatura 'Administración del Recurso Hídrico Agropecuario', esta formación previa del colegio fortalece la apropiación de habilidades técnicas, permitiendo una mejor comprensión y aplicación de los contenidos del programa técnico.	Aporta fundamentos sobre organismos vivos, fisiología y genética útil en sanidad vegetal y manejo de recursos genéticos. En la asignatura 'Administración del Recurso Hídrico Agropecuario', esta formación previa del colegio fortalece la apropiación de habilidades técnicas, permitiendo una mejor comprensión y aplicación de los contenidos del programa técnico.

Prevención en Sanidad Vegetal	Establece un plan integrado de plagas para la productividad del sistema mediante el manejo integrado de plagas que garantice la salud del cultivo	Apoya el desarrollo de habilidades cuantitativas fundamentales para la planificación productiva. En la asignatura 'Prevención en Sanidad Vegetal', esta formación previa del colegio fortalece la apropiación de habilidades técnicas, permitiendo una mejor comprensión y aplicación de los contenidos del programa técnico.	Fortalece la redacción de planes, la comprensión de conceptos estratégicos y la argumentación de decisiones. En la asignatura 'Prevención en Sanidad Vegetal', esta formación previa del colegio fortalece la apropiación de habilidades técnicas, permitiendo una mejor comprensión y aplicación de los contenidos del programa técnico.	Apoya el entendimiento de procesos de conservación, postcosecha y análisis de insumos agrícolas. En la asignatura 'Prevención en Sanidad Vegetal', esta formación previa del colegio fortalece la apropiación de habilidades técnicas, permitiendo una mejor comprensión y aplicación de los contenidos del programa técnico.	Aporta fundamentos sobre organismos vivos, fisiología y genética útil en sanidad vegetal y manejo de recursos genéticos. En la asignatura 'Prevención en Sanidad Vegetal', esta formación previa del colegio fortalece la apropiación de habilidades técnicas, permitiendo una mejor comprensión y aplicación de los contenidos del programa técnico.
-------------------------------	---	---	---	---	---

Asignatura UIS	Competencia general	Asignaturas institución educativa			
		Matemáticas	Biología	Contabilidad	Ética y valores
Semestre III Transacciones Comerciales Agropecuarias	Realiza negociaciones teniendo en cuenta las posibilidades que le brindan las diferentes formas de transacciones comerciales en beneficio del proyecto agropecuarias.	Fortalece la formulación y cálculo de dietas, así como la estimación de costos de producción. Esta área de formación en el colegio permite al estudiante fortalecer las bases necesarias para el desarrollo exitoso de la asignatura 'Transacciones Comerciales Agropecuarias' en la UIS.	Proporciona bases para comprender la anatomía, fisiología y salud animal. Esta área de formación en el colegio permite al estudiante fortalecer las bases necesarias para el desarrollo exitoso de la asignatura 'Transacciones Comerciales Agropecuarias' en la UIS.	Apoya el análisis financiero y comercial necesario para las transacciones agropecuarias. Esta área de formación en el colegio permite al estudiante fortalecer las bases necesarias para el desarrollo exitoso de la asignatura 'Transacciones Comerciales Agropecuarias' en la UIS.	Favorece la toma de decisiones responsables frente al bienestar animal y el entorno productivo. Esta área de formación en el colegio permite al estudiante fortalecer las bases necesarias para el desarrollo exitoso de la asignatura 'Transacciones Comerciales Agropecuarias' en la UIS.

Morfofisiología Comparada para la Salud Animal	Compara los diferentes aparatos, sistemas y las correspondientes regiones exteriores en las diversas especies domesticas de importancia zootécnica.	Fortalece la formulación y cálculo de dietas, así como la estimación de costos de producción. Esta área de formación en el colegio permite al estudiante fortalecer las bases necesarias para el desarrollo exitoso de la asignatura 'Morfofisiología Comparada para la Salud Animal' en la UIS.	Proporciona bases para comprender la anatomía, fisiología y salud animal. Esta área de formación en el colegio permite al estudiante fortalecer las bases necesarias para el desarrollo exitoso de la asignatura 'Morfofisiología Comparada para la Salud Animal' en la UIS.	Apoya el análisis financiero y comercial necesario para las transacciones agropecuarias. Esta área de formación en el colegio permite al estudiante fortalecer las bases necesarias para el desarrollo exitoso de la asignatura 'Morfofisiología Comparada para la Salud Animal' en la UIS.	Favorece la toma de decisiones responsables frente al bienestar animal y el entorno productivo. Esta área de formación en el colegio permite al estudiante fortalecer las bases necesarias para el desarrollo exitoso de la asignatura 'Morfofisiología Comparada para la Salud Animal' en la UIS.
Manejo de Nutrición Animal	Maneja las necesidades nutricionales para optimizar los procesos pecuarios	Fortalece la formulación y cálculo de dietas, así como la estimación de costos de producción. Esta área de formación en el colegio permite al estudiante fortalecer las bases necesarias para el desarrollo exitoso de la asignatura 'Manejo de Nutrición Animal' en la UIS.	Proporciona bases para comprender la anatomía, fisiología y salud animal. Esta área de formación en el colegio permite al estudiante fortalecer las bases necesarias para el desarrollo exitoso de la asignatura 'Manejo de Nutrición Animal' en la UIS.	Apoya el análisis financiero y comercial necesario para las transacciones agropecuarias. Esta área de formación en el colegio permite al estudiante fortalecer las bases necesarias para el desarrollo exitoso de la asignatura 'Manejo de Nutrición Animal' en la UIS.	Favorece la toma de decisiones responsables frente al bienestar animal y el entorno productivo. Esta área de formación en el colegio permite al estudiante fortalecer las bases necesarias para el desarrollo exitoso de la asignatura 'Manejo de Nutrición Animal' en la UIS.
Atención a la Salud para la Productividad Pecuaria	Maneja la salud en el sistema de producción pecuario mejorando el posicionamiento del producto en el mercado	Fortalece la formulación y cálculo de dietas, así como la estimación de costos de producción. Esta área de formación en el colegio permite al estudiante fortalecer las bases necesarias para el desarrollo exitoso de la asignatura 'Atención a la Salud para la Productividad Pecuaria' en la UIS.	Proporciona bases para comprender la anatomía, fisiología y salud animal. Esta área de formación en el colegio permite al estudiante fortalecer las bases necesarias para el desarrollo exitoso de la asignatura 'Atención a la Salud para la Productividad Pecuaria' en la UIS.	Apoya el análisis financiero y comercial necesario para las transacciones agropecuarias. Esta área de formación en el colegio permite al estudiante fortalecer las bases necesarias para el desarrollo exitoso de la asignatura 'Atención a la Salud para la Productividad Pecuaria' en la UIS.	Favorece la toma de decisiones responsables frente al bienestar animal y el entorno productivo. Esta área de formación en el colegio permite al estudiante fortalecer las bases necesarias para el desarrollo exitoso de la asignatura 'Atención a la Salud para la Productividad Pecuaria' en la UIS.

Sistemas de Producción Rumiantes	Maneja sistemas de producción rumiantes para optimizar los procesos pecuarios dentro del agronegocios de carne, leche y sus derivados	Fortalece la formulación y cálculo de dietas, así como la estimación de costos de producción. Esta área de formación en el colegio permite al estudiante fortalecer las bases necesarias para el desarrollo exitoso de la asignatura 'Sistemas de Producción Rumiantes' en la UIS.	Proporciona bases para comprender la anatomía, fisiología y salud animal. Esta área de formación en el colegio permite al estudiante fortalecer las bases necesarias para el desarrollo exitoso de la asignatura 'Sistemas de Producción Rumiantes' en la UIS.	Apoya el análisis financiero y comercial necesario para las transacciones agropecuarias. Esta área de formación en el colegio permite al estudiante fortalecer las bases necesarias para el desarrollo exitoso de la asignatura 'Sistemas de Producción Rumiantes' en la UIS	Favorece la toma de decisiones responsables frente al bienestar animal y el entorno productivo. Esta área de formación en el colegio permite al estudiante fortalecer las bases necesarias para el desarrollo exitoso de la asignatura 'Sistemas de Producción Rumiantes' en la UIS.
----------------------------------	---	--	--	--	--

Semestre	Asignatura UIS	Competencia general	Asignaturas institución educativa			
			Biología	Emprendimiento	Educación ambiental	Tecnologías e información
Semestre IV	Exploración y Desarrollo del Mercadeo Agropecuario	Realiza el plan de mercadeo para el producto agropecuario de acuerdo a la demanda.	Proporciona fundamentos sobre reproducción, fisiología y cuidado animal. Esta formación previa se articula con los contenidos de la asignatura 'Exploración y Desarrollo del Mercadeo Agropecuario', potenciando el desarrollo integral del estudiante en el entorno agropecuario.	Estimula el pensamiento creativo, el análisis de mercado y el desarrollo de iniciativas de negocio. Esta formación previa se articula con los contenidos de la asignatura 'Exploración y Desarrollo del Mercadeo Agropecuario', potenciando el desarrollo integral del estudiante en el entorno agropecuario.	Contribuye a una visión integral sobre sostenibilidad, bienestar animal y gestión de residuos. Esta formación previa se articula con los contenidos de la asignatura 'Exploración y Desarrollo del Mercadeo Agropecuario', potenciando el desarrollo integral del estudiante en el entorno agropecuario.	Fortalece el uso de herramientas TIC para el mercadeo, la trazabilidad y la gestión productiva. Esta formación previa se articula con los contenidos de la asignatura 'Exploración y Desarrollo del Mercadeo Agropecuario', potenciando el desarrollo integral del estudiante en el entorno agropecuario.
	Sistemas de Producción Especies Menores	Maneja sistemas de producción de especies menores para optimizar los procesos pecuarios	Proporciona fundamentos sobre reproducción, fisiología y cuidado animal. Esta formación previa se articula con los contenidos de la asignatura 'Sistemas de Producción Especies Menores', potenciando el desarrollo integral del estudiante en el entorno agropecuario.	Estimula el pensamiento creativo, el análisis de mercado y el desarrollo de iniciativas de negocio. Esta formación previa se articula con los contenidos de la asignatura 'Sistemas de Producción Especies Menores', potenciando el desarrollo integral del estudiante en el entorno agropecuario.	Contribuye a una visión integral sobre sostenibilidad, bienestar animal y gestión de residuos. Esta formación previa se articula con los contenidos de la asignatura 'Sistemas de Producción Especies Menores', potenciando el desarrollo integral del estudiante en el entorno agropecuario.	Fortalece el uso de herramientas TIC para el mercadeo, la trazabilidad y la gestión productiva. Esta formación previa se articula con los contenidos de la asignatura 'Sistemas de Producción Especies Menores', potenciando el desarrollo integral del estudiante en el entorno agropecuario.

Sistema Reproductivo de la Explotación Pecuaria	Maneja los ciclos reproductivos de los bovinos para garantizar una oferta permanente de acuerdo a las necesidades del mercado	Proporciona fundamentos sobre reproducción, fisiología y cuidado animal. Esta formación previa se articula con los contenidos de la asignatura 'Sistema Reproductivo de la Explotación Pecuaria', potenciando el desarrollo integral del estudiante en el entorno agropecuario.	Estimula el pensamiento creativo, el análisis de mercado y el desarrollo de iniciativas de negocio. Esta formación previa se articula con los contenidos de la asignatura 'Sistema Reproductivo de la Explotación Pecuaria', potenciando el desarrollo integral del estudiante en el entorno agropecuario.	Contribuye a una visión integral sobre sostenibilidad, bienestar animal y gestión de residuos. Esta formación previa se articula con los contenidos de la asignatura 'Sistema Reproductivo de la Explotación Pecuaria', potenciando el desarrollo integral del estudiante en el entorno agropecuario.	Fortalece el uso de herramientas TIC para el mercadeo, la trazabilidad y la gestión productiva. Esta formación previa se articula con los contenidos de la asignatura 'Sistema Reproductivo de la Explotación Pecuaria', potenciando el desarrollo integral del estudiante en el entorno agropecuario.
Sistema de Producción Porcinos y Acuicultura	Maneja sistemas de producción de porcinos y acuicultura para optimizar los procesos pecuarios	Proporciona fundamentos sobre reproducción, fisiología y cuidado animal. Esta formación previa se articula con los contenidos de la asignatura 'Sistema de Producción Porcinos y Acuicultura', potenciando el desarrollo integral del estudiante en el entorno agropecuario.	Estimula el pensamiento creativo, el análisis de mercado y el desarrollo de iniciativas de negocio. Esta formación previa se articula con los contenidos de la asignatura 'Sistema de Producción Porcinos y Acuicultura', potenciando el desarrollo integral del estudiante en el entorno agropecuario.	Contribuye a una visión integral sobre sostenibilidad, bienestar animal y gestión de residuos. Esta formación previa se articula con los contenidos de la asignatura 'Sistema de Producción Porcinos y Acuicultura', potenciando el desarrollo integral del estudiante en el entorno agropecuario.	Fortalece el uso de herramientas TIC para el mercadeo, la trazabilidad y la gestión productiva. Esta formación previa se articula con los contenidos de la asignatura 'Sistema de Producción Porcinos y Acuicultura', potenciando el desarrollo integral del estudiante en el entorno agropecuario.
Visión de los Agronegocios Internacionales	Reconoce la importancia del desarrollo de Agronegocios a nivel internacional.	Proporciona fundamentos sobre reproducción, fisiología y cuidado animal. Esta formación previa se articula con los contenidos de la asignatura 'Visión de los Agronegocios Internacionales', potenciando el desarrollo integral del estudiante en el entorno agropecuario.	Estimula el pensamiento creativo, el análisis de mercado y el desarrollo de iniciativas de negocio. Esta formación previa se articula con los contenidos de la asignatura 'Visión de los Agronegocios Internacionales', potenciando el desarrollo integral del estudiante en el entorno agropecuario.	Contribuye a una visión integral sobre sostenibilidad, bienestar animal y gestión de residuos. Esta formación previa se articula con los contenidos de la asignatura 'Visión de los Agronegocios Internacionales', potenciando el desarrollo integral del estudiante en el entorno agropecuario.	Fortalece el uso de herramientas TIC para el mercadeo, la trazabilidad y la gestión productiva. Esta formación previa se articula con los contenidos de la asignatura 'Visión de los Agronegocios Internacionales', potenciando el desarrollo integral del estudiante en el entorno agropecuario.

Nota. La tabla 12 relaciona las asignaturas de la educación media de la IETA La Granja con las áreas de estudio por semestres correspondiente al programa Técnico Profesional en Producción Agropecuaria de la UIS, lo que permite vincular su integración curricular.

La articulación entre el programa Técnico Profesional en Producción Agropecuaria de la UIS y la Institución Educativa Técnica Agropecuaria La Granja refleja un proceso progresivo y coherente de formación. En la media técnica, los estudiantes reciben una preparación básica en áreas fundamentales como biología, química, física, matemáticas, español, ciencias sociales y tecnología, que sirven de cimiento para la profundización en los saberes agropecuarios a nivel superior. Este tránsito permite que los aprendizajes adquiridos en los grados 10° y 11° se consoliden y encuentren aplicación práctica en el contexto del programa técnico profesional.

Durante el primer semestre, la formación escolar en ciencias exactas y naturales se articula con asignaturas como *Diseño del Sistema Productivo Agropecuario*, *Visión de la Producción Agroindustrial* y *Adecuación y Conservación de Suelos*. Aquí, las competencias en análisis cuantitativo, comprensión de procesos biológicos y uso responsable de los recursos se fortalecen, favoreciendo la apropiación de contenidos técnicos relacionados con el diseño, planificación y sostenibilidad de los sistemas productivos.

En el segundo semestre, la articulación se centra en asignaturas como *Planeación Estratégica en los Agronegocios* y *Prevención en Sanidad Vegetal*, donde se integran conocimientos previos de biología, química y redacción técnica. Estas asignaturas permiten al estudiante comprender el entorno productivo y aplicar estrategias de planeación y control sanitario, aspectos clave para la competitividad en el sector agropecuario.

Por su parte, el **tercer semestre** fortalece la relación entre las bases biológicas y sociales de la media con asignaturas como *Morfofisiología Comparada*, *Manejo de Nutrición Animal* y *Atención a la Salud Pecuaria*. Aquí, la biología escolar adquiere un papel central al proporcionar fundamentos sobre anatomía, fisiología y genética animal, mientras que las ciencias sociales y la ética apoyan en la toma de decisiones responsables frente al bienestar animal y la gestión productiva.

Finalmente, en el **cuarto semestre**, la articulación se orienta hacia la innovación, la sostenibilidad y la visión empresarial. Asignaturas como *Exploración y Desarrollo del Mercadeo Agropecuario*, *Sistemas de Producción de Especies Menores* y *Visión de los Agronegocios Internacionales* se apoyan en la formación escolar en tecnología, informática y educación ambiental. De esta manera, el estudiante integra competencias digitales, de mercado y de sostenibilidad que le permiten asumir una visión integral de la producción agropecuaria, tanto a nivel local como global.

Como se observa en la tabla 12 se realizó una matriz DOFA la cual evidencia el siguiente análisis:

Debilidades: Las principales áreas de mejora se centran en la infraestructura tecnológica, la capacitación digital tanto de estudiantes como de docentes, y la disponibilidad de recursos docentes en zonas rurales. Estas debilidades deben abordarse con proyectos que mejoren el acceso a internet y faciliten la capacitación continua.

Oportunidades: El programa de articulación ofrece grandes oportunidades, especialmente al establecer alianzas con el sector productivo y ampliar la cobertura del modelo a más instituciones y municipios. La capacitación de docentes y el desarrollo de programas de becas son otras oportunidades que mejoran la viabilidad del programa.

Fortalezas: La UIS cuenta con una sólida experiencia y respaldo institucional que facilita el éxito de la articulación. La estructura de ciclos propedéuticos y los proyectos articuladores alineados con las necesidades del mercado son factores clave que refuerzan la relevancia de los programas.

Amenazas: Las amenazas principales incluyen la falta de recursos económicos de los estudiantes, posibles cambios en las políticas educativas que impacten el programa, y la persistente desigualdad en el acceso a tecnología en zonas rurales. Estos factores pueden obstaculizar la continuidad y efectividad del programa de articulación.

Tabla 13

Matriz DOFA Programa Técnico Profesional en Producción Agropecuaria de la UIS e IETA La Granja

Aspecto	Descripción
Debilidades	<ul style="list-style-type: none"> - Infraestructura tecnológica deficiente: Equipos obsoletos y conectividad deficiente (intermitencias en la red) en la mayoría de los colegios. - Baja capacidad de manejo de plataformas digitales por parte de los estudiantes y docentes. - Falta de experiencia en procesos de matrícula virtual: Los estudiantes encuentran dificultades para navegar en los sistemas de inscripción y legalización, debido a que no tienen experiencia previa con plataformas académicas. - Limitación de docentes especializados en zonas rurales: Dificultad para encontrar y capacitar docentes que residan cerca de las instituciones. - Desconocimiento sobre la articulación en algunos colegios y falta de información clara para padres y estudiantes sobre los beneficios del programa.

Aspecto	Descripción
Oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer la transición hacia la educación superior mediante programas articulados que permitan a los estudiantes acceder a formación técnica y tecnológica desde la educación media. - Convenios con empresas locales y sector productivo: Aumentar la vinculación de empresas agroindustriales para mejorar la oferta de prácticas y empleabilidad de los estudiantes. - Capacitación continua para los docentes: Oportunidad para mejorar las competencias de los profesores en el uso de herramientas tecnológicas y en la enseñanza de contenidos técnicos relevantes. - Desarrollo de programas de becas y apoyos financieros para estudiantes de zonas rurales o con bajos recursos, facilitando su acceso a la educación superior. - Ampliación del modelo de articulación a otros departamentos o colegios, lo que permitiría mejorar la cobertura y el impacto del programa. - Apoyo institucional de la UIS: La universidad cuenta con experiencia y recursos académicos que garantizan el éxito del programa de articulación. - Modelo de ciclos propedéuticos: Permite a los estudiantes continuar su formación de manera progresiva y coherente, facilitando su transición a la universidad y al mercado laboral.
Fortalezas	<ul style="list-style-type: none"> - Sinergia con las Secretarías de Educación: El convenio entre la UIS y las Secretarías de Educación de Santander y Cesar respalda la articulación, asegurando un acompañamiento institucional robusto. - Proyectos articuladores alineados con el entorno productivo regional: Los programas están diseñados para responder a las necesidades del sector agroindustrial de la región, generando oportunidades laborales locales. - Falta de recursos económicos para los estudiantes: Dificultades económicas relacionadas con el transporte y materiales educativos pueden aumentar la deserción en los programas articulados. - Cambios en políticas educativas: Variaciones en los programas de articulación o en las políticas educativas a nivel nacional pueden afectar la continuidad y el crecimiento del programa.
Amenazas	<ul style="list-style-type: none"> - Desigualdad en el acceso a tecnología: La brecha digital entre colegios rurales y urbanos sigue siendo una amenaza importante que puede limitar el éxito del programa de articulación. - Falta de motivación de los estudiantes: Algunos estudiantes muestran desinterés o no ven los beneficios inmediatos del programa, lo que podría afectar el rendimiento académico y aumentar la deserción. - Escasa participación del sector privado: La baja participación de empresas en la formación práctica de los estudiantes podría limitar las oportunidades laborales y la experiencia práctica de los estudiantes.

Nota. La tabla 13 presenta un diagnóstico DOFA entre el Programa Técnico Profesional en Producción Agropecuaria de la UIS e IETA La Granja. Elaboración propia.

5. Conclusiones

Se identificaron las actividades productivas en la institución educativa la Granja y se determinó la interrelación que estas tiene con el currículo de la Técnica profesional en producción agropecuaria mediante la confrontación del plan de estudios de la educacional media de la institución con el pensum de la carrera de articulación, identificando el aporte y la conexión entre cada una de las asignaturas que componen el plan de estudios del colegio la Granja

Mediante la aplicación de la matriz de relación entre el plan de estudios del Técnico Profesional en Producción Agropecuaria de la Universidad Industrial de Santander (UIS) y los proyectos productivos de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria La Granja se confirmó la existencia de una articulación curricular de alto valor estratégico. Esta sinergia trasciende la simple transferencia de créditos académicos; estableciéndose como un mecanismo de transferencia efectiva de conocimiento especializado que aborda desafíos productivos reales.

Después de aplicar la encuesta diagnóstica se evidenció que la implementación rigurosa de la articulación Colegio la Granja-UIS posiciona a los egresados con un doble perfil: son bachilleres técnicos con una certificación de educación superior que los habilita para la inmediata inserción laboral o para la continuidad académica en el programa propedéutico del pregrado administración agroindustrial en el ciclo de tecnología agroindustrial. El impacto es bidimensional: por un lado, se fortalece la cadena de valor agropecuaria regional con recurso humano altamente capacitado; por otro lado, se utiliza el campus de la I.E La Granja como un verdadero laboratorio de extensión universitaria, democratizando el acceso a la formación técnica de excelencia. En definitiva, esta articulación no es solo un puente entre niveles

educativos, sino una inversión fundamental en el capital humano y la sostenibilidad productiva de la región.

El análisis curricular comparativo evidenció que es posible estructurar una malla académica integrada que evite la duplicidad de contenidos y promueva la transversalidad entre áreas del conocimiento. De este modo, se garantiza una formación basada en competencias técnicas, ambientales y éticas que contribuyen a la sostenibilidad del territorio, el emprendimiento en el sector rural y al fortalecimiento de la economía campesina debido a que los estudiantes pueden implementar o duplicar en su fincas o parcelas los conocimientos agropecuarios y agroindustriales adquiridos en la formación técnica de la UIS y reforzado por en la malla curricular especialmente de la educacional media desarrollada en la institución.

Recomendaciones

La articulación entre la UIS y la IE La Granja representa un modelo replicable para otras instituciones del país especialmente del sector rural, al demostrar que la cooperación interinstitucional puede generar oportunidades educativas, fortalecer el desarrollo agroindustrial y consolidar una educación rural de calidad orientada al progreso regional.

Referencias Bibliográficas

- Batista, A., & Flórez, R. (1984). *Pedagogía y didáctica: teoría y práctica de la enseñanza*. Editorial Universidad Nacional de Colombia.
- Cárdenas, J., & Peña, L. (2022). Educación técnica y articulación para el desarrollo rural sostenible. *Revista de Educación y Territorio*, 18(2), 45–59. [Educación para el Desarrollo Sostenible y Responsabilidad Social: Claves en la formación inicial del docente desde una revisión sistemática](#)
- Carmichael, M., Hall, T., & O'Meara, R. (2007). A discussion of past, present, and future articulation models at postsecondary institutions. *Journal of Technology Studies*, 33(1-2), 9-15.
- Casarini, M. (1999). *Teoría y diseño curricular*. México D.F.: Trillas.
- Congreso de la República de Colombia. (1994). Ley 115 de 1994, por la cual se expide la Ley General de Educación. *Diario Oficial No. 41.214, del 8 de febrero de 1994*. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=292>
- Constitución Política de Colombia. (1991). Artículo 67. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4125>
- Clark, W. (1998). *Articulation agreements between public high schools and postsecondary institutions: Development, implementation, and results* (PhD dissertation), The Pennsylvania State University: Pennsylvania.
- Díaz, F., Hernández, G., & Rojas, S. (1998). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: una interpretación constructivista*. México D.F.: McGraw-Hill.
- Flórez Ochoa, R. (1994). *Hacia una pedagogía del conocimiento*. Bogotá: McGraw-Hill.

- García, R., & Molina, P. (2021). Formación agropecuaria y desarrollo rural sostenible: un enfoque desde la educación técnica. *Revista Agro educativa*, 12(1), 33–48. [Desarrollo rural y sostenible: realidades y desafíos de la educación en Colombia](#)
- Gómez, V., Díaz, L., & Celis, J. (2009). *La educación media en Colombia: Balance y perspectivas*. Universidad Nacional de Colombia.
- Hamilton, D. (1999). *Cultura escolar y escolarización: una perspectiva histórica y contemporánea*. Madrid: Morata
- López, M., Herrera, G., & Ruiz, C. (2020). Modelo de articulación de programas técnicos agropecuarios en instituciones rurales. *Revista Colombiana de Educación Rural*, 27(1), 77–92. [Modelo teórico metodológico para el desarrollo de competencias genéricas desde el aprendizaje basado en retos](#)
- Martínez, P., & Gutiérrez, D. (2019). Formación técnica agropecuaria en el contexto rural: retos y oportunidades de articulación educativa. *Revista Educación y Campo*, 9(3), 101–116. <https://doi.org/10.15332/rt.v0i13.2339>
- Medina, A., & Cols, P. (2005). *Didáctica general: educación y formación del profesorado*. Madrid: Pearson Educación.
- Mendoza, L. (2001). *La formación docente y sus desafíos contemporáneos*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Ministerio de Educación Nacional (MEN). (1994). *Ley General de Educación*. Bogotá, D.C.: MEN.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (1995). *Reformas educativas: Perspectivas de la OCDE*. París: OCDE Publishing.

- Pérez, A., & Quintero, S. (2022). Metodologías participativas en la articulación educativa rural: innovación pedagógica para la continuidad formativa. *Revista de Innovación Educativa*, 14(2), 54–68. <http://dx.doi.org/10.7764/pel.59.2.2022.9>
- Phillips KPA (2006). National study to improve outcomes in credit transfer and articulation from vocational and technical education to higher education. Stage 1 Report. Australia: Department of Education, Science and Training.
- Proyecto Institucional UIS. Acuerdo de Consejo Superior No. 026 de septiembre 21 de 2018
- Ramírez, C., & Contreras, V. (2021). La articulación educativa entre el nivel medio y superior: una estrategia para la formación técnica integral. *Revista de Educación y Sociedad*, 11(2), 22–38.
- Robertson-Smith, M. (1990). *Articulation models for vocational education*. Washington, DC: Office of Educational Research and Improvement.
- Rojas, L., & Hernández, T. (2020). Articulación curricular en la educación técnica agropecuaria: análisis y propuestas de mejora. *Revista Colombiana de Investigación Educativa*, 15(3), 65–81. [Revista Colombiana de Educación](#)
- Sevilla, María Paola, Farías, Mauricio, & Weintraub, Marcela. (2014). Articulación de la educación técnico profesional: una contribución para su comprensión y consideración desde la política pública. *Calidad en la educación*, (41), 83-117. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-45652014000200004>
- Turbay, C. (2005). *La educación media en Colombia: retos y perspectivas*. Bogotá, D.C.: Universidad de los Andes.
- Zubiría, J. (2015). *Los modelos pedagógicos: hacia una pedagogía dialogante* (9.^a ed.). Bogotá: Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual Alberto Merani.

Apéndice

Apéndice A. Gestión directiva y académica P.E.I

HORIZONTES INSTITUCIONALES

INTRODUCCIÓN

CONTEXTO

INFORMACION GENERAL DE LA INSTITUCIÓN

Razón social	Institución Educativa Técnica Agropecuaria La Granja
Naturaleza	Oficial
Dirección	Vereda Campo Alegre km 18 Vía Coper
Municipio	Buenavista
Nombre del Rector	Luisa Fernanda Idarraga Ciro
e-mail	
Celular	
Fecha de Fundación	26 de Septiembre de 1997
Resolución de Aprobación	3199 del 26 de Septiembre de 1997
Título que otorga	Bachiller Técnico con Especialidad Agropecuaria
Convenio SENA	Técnico en cultivos agrícolas
Sedes	Cañaveral, La Herradura, Miraflores, San Rafael, Santo Domingo, Sarvith, Fical
Número de docentes por niveles	Primaria: 8 Secundaria: 7
Número de directivos	1
Número de administrativos	2
Código del DANE	215109000163
CODIGO ICFES	
NIT	900262284-3
Jornada	Preescolar 8:00 a 12:30 Primaria 7:30 a 1: 30 am Básico 7:00 a 2:00

	Media Técnica 7:00 a 4:00
Acuerdo de Consejo Directivo de adopción del PEI	

RESEÑA HISTORICA

La INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA LA GRANJA ha ofrecido sus servicios a la comunidad desde 1997, mediante resolución 3199 del 26 de Septiembre de 1997, se legalizó la licencia de funcionamiento bajo el nombre de ESCUELA LA GRANJA.

En el año 1998 inicia el nivel de BASICA SECUNDARIA y posteriormente el 28 de marzo del año 2000, mediante resolución 659 recibe el nombre de COLEGIO DE EDUCACION BASICA LA GRANJA, obteniendo mediante resolución 03474 de noviembre 23 de 2001, la facultad para expedir certificados de ESTUDIO y DIPLOMAS DE EDUCACION BASICA, dando así la proclamación de la primera promoción del grado NOVENO.

A partir del 1 de abril del año 2003, mediante resolución 01278, el COLEGIO LA GRANJA se fusiona con las sedes de: HERRADURA, SANTO DOMINGO, lo cual da para innovación de su licencia de funcionamiento, posterior a esto el 20 de enero de 2004, las sedes de CAÑAVERAL, SARVITH y SAN RAFAEL, se fusionan mediante resolución 0039.

Así mismo, mediante resolución 2412 de 19 de octubre de 2004 se renueva el derecho de expedición de CERTIFICADOS y DIPLOMAS DE EDUCACION BASICA, teniendo en cuenta el trabajo agropecuario como áreas optativas dentro del plan de estudios, mediante la ejecución de proyectos.

Las sedes de MIRAFLORES Y FICAL se fusionan al colegio el 13 de diciembre de 2006, por medio de la resolución 4837.

Siendo el 25 de abril del año 2008, mediante la resolución 0620, se da apertura al grado decimo de media técnica con lo cual la institución recibe nuevamente el nombre de COLEGIO TECNICO AGROPECUARIO LA GRANJA y el 15 de diciembre de ese mismo año se fusionan todas las sedes como una sola institución.

Dicha fusión de las sedes con el colegio da origen mediante resolución 000688 de 19 de marzo de 2009 al cambio de razón social de COLEGIO por INSTITUCION TECNICA AGROPECUARIA LA GRANJA, este mismo año mediante resolución 000847 se da apertura

del grado once y se ofrecen los niveles desde preescolar hasta 11°, con metodología MEMA (Desarrollo de competencias laborales), con el cual se implemente el proyecto de PANADERIA durante tres años, proclamando así la primera PROMOCION DE BACHILLERES TECNICOS AGROPECUARIOS, dando como título: BACHILLERES ACADEMICOS CON ESPECIALIDAD AGROPECUARIA. El 30 de Junio de 2010 se precisan los niveles de formación que ofrece la institución partiendo desde el grado preescolar hasta el grado 11°.

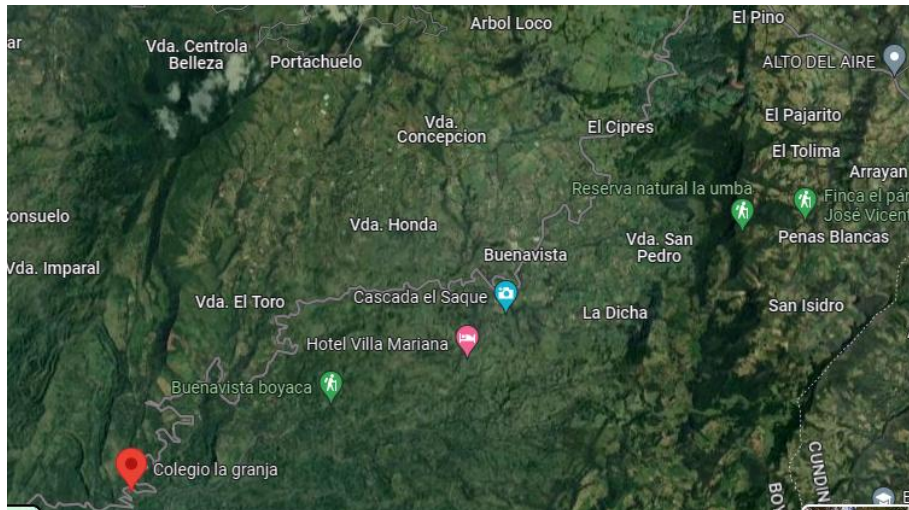
La INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA LA GRANJA ha sido administrada durante los últimos años por los rectores:

- Esp. CONSUELO EDITH MEDINA – Rectora encargada desde el año 1998 hasta el año 2006
- Lic. EDILBERTO SANCHEZ VACA – Rector durante los años 2007 y 2008
- Esp. FERNANDO NIÑO BRIJALDO – Rector durante los años 2009 y 2010
- Esp.
WILLIAM ISAAC ALFONSO – Rector desde mediados del año 2011 y 2024.
- LUIS
A FERNANDA IDARRAGA – 2024 hasta la fecha

UBICACIÓN GEOGRAFICA

La INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA “LA GRANJA” es un establecimiento educativo de La INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA “LA GRANJA, está ubicada en el Municipio de Buenavista, a 18 Km. del casco urbano, vereda Campoalegre. vía a Coper.

La Institución cuenta con las siguientes Sedes: Principal La Granja, Sarvith, San Rafael, Miraflores, Fical, Cañaveral, Santo Domingo y la Herradura.



SIMBOLOS INSTITUCIONALES

Símbolos Institucionales

Escudo

El escudo tiene forma de óvalo con la descripción del nombre de la institución. Se encuentra dividido en cuatro triángulos, al igual que la bandera; en cada uno de ellos se observa un emblema alusivo a las actividades más importantes que se llevan a cabo en la institución.

El óvalo significa la unidad familiar de la Institución La Granja conformada por padres de familia, estudiantes, docentes y la comunidad en general. En la parte superior se encuentra un libro, emblema de la cultura, aprendizaje y lucidez; a la vez presenta la comunicación con el conocimiento, base fundamental en la adquisición de valores y donde se plasma día a día el saber.

Al lado izquierdo se divisan unas manos unidas como símbolo de solidaridad, fraternidad, apoyo y convivencia; valores que queremos resaltar y son el perfil del estudiante que pertenece a esta institución.

Al lado derecho se aprecian herramientas que representan las labores agrícolas que se desarrollan en nuestra institución; puesto que es en el campo donde se tienen puestas las esperanzas para un futuro mejor.

En la parte inferior se encuentran las montañas de esta región con un intenso color verde, que advierte la pureza de sus esmeraldas, la fertilidad de sus suelos, la riqueza de su flora y de su fauna, y el aire puro que se puede respirar en esta zona del occidente Boyacense.

El sol resplandeciente que aparece tras las colinas representa la luz que guía nuestro caminar, el renacer de cada día colmado de esperanza en nuestro que hacer pedagógico que servirá de cimiento para el futuro y bienestar de nuestro municipio.

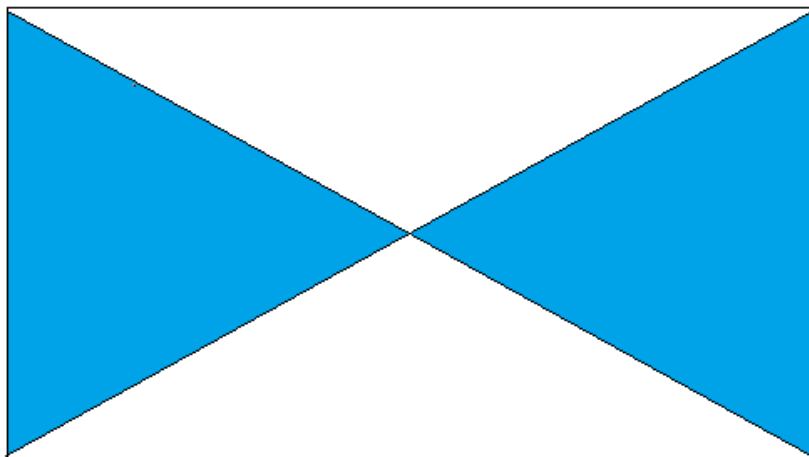


Himno

En proceso de construcción...

Bandera

Formada por cuatro triángulos: dos de color azul y dos de color blanco contrapuestos. El color azul representa las fuentes hídricas recordándonos la responsabilidad con el medio ambiente. Además, indica la fe, la devoción y el respeto por nuestra región. El color blanco representa la pureza del aire que respiramos y la paz que todos anhelamos y por la cual debemos luchar unidos.



Institución.



Foto Equipo docentes, directivos y administrativos



Descripción

La Institución Educativa Técnica Agropecuaria La Granja es un establecimiento educativo de carácter oficial, con calendario A, Carácter Técnico con Especialidad Agropecuaria, que ofrece los niveles de Preescolar, Educación Básica (Ciclos Primaria, Secundaria) y Educación Media. Aprobado por la Secretaría de Educación de Boyacá mediante Resolución N. 001463 de 30 de junio de 2010 para otorgar el título de BACHILLER TÉCNICO ESPECIALIDAD AGROPECUARIA, el cual goza de autonomía para administrar su funcionamiento y orientar a sus estudiantes y comunidad educativa en general, quienes estarán regidos por el siguiente Manual de Convivencia, según lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 115 de 1994 y demás disposiciones expedidas por autoridades educativas que se expidan en el futuro.

La Institución Educativa Técnica Agropecuaria La Granja está ubicada en el municipio de Buenavista, a 18 km del casco urbano vía a Coper, vereda Campoalegre. La Institución cuenta con las siguientes sedes: Principal La Granja, Sarvith, San Rafael, Miraflores, Fical, Cañaverál, Santo Domingo y la Herradura.

La jornada es diurna completa de Lunes a viernes en los ciclos preescolar, básica primaria y secundaria y jornada única para educación media, la cuales se desarrollarán así:

NIVEL	HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN
PRE-ESCOLAR	7:30 am	12: 00
PRIMARIA	7:30 am	1:30 pm
BÁSICA	7:00 am	2:00 pm

MEDIA	Lunes a viernes 7:00 am	Lunes a jueves 4:00 pm Viernes 1:30 p.m
--------------	------------------------------------	--

Equipo actual de elaboración

RECTOR

Luisa Fernanda Idarraga Ciro

DOCENTE ORIENTADOR

Jenny Constanza Estupiñán Verdugo

DOCENTES BÁSICA Y MEDIA

Heybar Mauricio Alba Guío

Ruben Dario Cortes Castellanos

Lidia Yasmin Paipilla Chinome

Mauricio Jerez Casas

Luz Neyda Borja Salas

July Andrea Vanegas Flórez

Jonh Anderson Cruz

DOCENTES PRE-ESCOLAR Y PRIMARIA

Leidy Carolina Galeano Rodríguez

Gladys Milena Coy Pineda

Claudia Milena Roncancio Roncancio

Maria Esther Forero Rojas

Dora Guillermina Páez Moreno

Silvia Maria Espitia Castellanos

Marcela Inés Joya Vargas

ANALISIS DE LA SITUACION INSTITUCIONAL

DIAGNOSTICO

Misión

La Institución Educativa Técnica Agropecuaria La Granja forma a niños(as), adolescentes y jóvenes del sector rural en todas sus dimensiones humanas haciendo énfasis en el fortalecimiento de competencias cognitivas, comportamentales y en el desarrollo de proyectos productivos agropecuarios, cimentados en el respeto por la diferencia, la inclusión y la responsabilidad; con el propósito de transformar y generar cambios que repercutan de forma positiva en el bienestar de sus familias, la comunidad educativa y su contexto.

Visión

La Institución Educativa Técnica Agropecuaria La Granja del municipio de Buenavista, en el año 2028 será reconocida como una institución líder en la formación de las dimensiones humanas, mediante la modalidad Técnica agropecuaria por medio de la formulación y ejecución de proyectos productivos agropecuarios que respondan a los estándares de calidad, una educación integral e inclusiva acorde a las nuevas exigencias culturales, tecnológicas y socioeconómicas que le permita a sus egresados solventar problemas de su entorno, además acceder a la educación superior y al mercado laboral.

Filosofía

La IETA La Granja parte del principio fundamental de que toda persona evoluciona, se educa y se realiza como agente activo de la sociedad; buscando el desarrollo equilibrado en todas las dimensiones del ser humano mediante el conocimiento y vivencia de los valores fundamentales como: la vida, la libertad, la equidad, la ética, la comunicación, la justicia, la paz, entre otros, dentro de un marco jurídico democrático y participativo.

En esta medida la IETA La Granja forma personas íntegras que comprendan la realidad que viven, convirtiéndose en líderes comunitarios con principios éticos y morales, competentes en la sociedad, capaces de generar cambios positivos en su entorno.

Este Manual de Convivencia se fundamenta en los lineamientos contemplados en la Ley General de Educación, la Ley 1620 de 2014, el Decreto 1965 de 2013 por el cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia escolar y el Código de Infancia y Adolescencia creando Conciencia para la Formación en Cultura Ciudadana.

Principios Institucionales

1. Participación: Las Instituciones Educativas deben garantizar la participación para la coordinación y amortización de acciones, que permitan el cumplimiento y respectivas funciones. Según la Ley 115 de 1994 y de los artículos 31, 32, 43 Y 44 de la Ley 1098 de 2006, se debe garantizar la participación de los niños, niñas y adolescentes en el desarrollo de las estrategias y acciones que se desarrollen. En concordancia con los artículos, 113 y 188 de la Constitución Política, respondiendo a los diferentes estamentos estatales y sus funciones.

2. Corresponsabilidad: Los acudientes, la familia, el establecimiento educativo, la sociedad y el estado son corresponsables de la formación ciudadana, la convivencia escolar, educación para los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes, en torno a los objetivos del Sistema y de conformidad con lo consagrado en el artículo 44 de la Constitución Política y el Código de Infancia y la Adolescencia.

3. Autonomía: Las Instituciones Educativas, las entidades territoriales y los individuos, son autónomos dentro de las disposiciones en la Constitución Política, los límites fijados por la ley, normas y disposiciones.

4. Diversidad: Se fundamenta en el reconocimiento, valoración y respeto de la dignidad propia y ajena, sin discriminación, por razones de género, orientación o identidad sexual, etnia o condición física, sensorial, cognitiva, mental, social o cultural. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a recibir una educación y formación que se fundamente en una concepción integral de la persona y la dignidad humana, en ambientes pacíficos, democráticos e incluyentes.

5. Integralidad: Estará orientada hacia la promoción de la educación para la autorregulación del individuo, la educación para la sanción social y la educación en el respeto a la Constitución y las leyes.

Principios Orientadores.

Este Manual fue construido con base en los siguientes principios y valores: participación, democracia, inclusión, justicia, tolerancia, diálogo, respeto, solidaridad, sentido de pertenencia, honestidad, compromiso, concertación, conciliación y autonomía. Además, serán principios orientadores de la Institución Educativa:

1. La Institución Educativa es un establecimiento de carácter oficial que destaca en los estudiantes el fomento al conocimiento, a través del aprendizaje significativo, y el empleo de la tecnología en pro del desarrollo de competencias laborales, sin desconocer los valores morales, sociales y culturales que necesita la sociedad.

2. La institución educativa tendrá como prioridad el desarrollo de habilidades y destrezas del estudiante buscando formar una persona competitiva que respete los derechos, el medio ambiente e incorpore la tecnología agropecuaria al fortalecimiento regional.

3. La institución educativa asegura a los estudiantes el libre desarrollo de su personalidad dentro de un ambiente democrático y participativo.

4. El diálogo y la concertación son instrumentos fundamentales, en el análisis y solución de los conflictos presentados, teniendo en cuenta la diversidad, la dignidad y la igualdad en la condición humana.

5. La familia, los establecimientos educativos, la sociedad y el estado son corresponsables en la formación ciudadana, la promoción de la convivencia escolar, la educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes desde sus respectivos ámbitos de acción.

6. El trabajo responsable y armonioso en un ambiente grato y feliz, es la base del compromiso de todos para el crecimiento ético, afectivo e intelectual.

7. Los bienes de la Institución son para el servicio de la comunidad, por lo tanto, deben tener un buen uso.

8. En todas las circunstancias, los integrantes de la Comunidad Educativa orientan sus acciones en el pleno respeto de los derechos humanos.

9. La comunidad diseña e implementa procesos de educación y formación integral.

10. Los estamentos educativos participan en la conformación y gestión del Gobierno Escolar de acuerdo con la Constitución, las leyes y las orientaciones del Consejo Académico y Directivo.

11. Sin reserva, los integrantes de la comunidad dedican todo su tiempo, energía y saber al compromiso de su formación integral.

12. La Comunidad educativa, está empeñada en construir sus relaciones de convivencia a través de la comunicación asertiva, el trabajo, el reconocimiento del otro, el respeto a la individualidad, el desarrollo del pensamiento y las relaciones humanas.

13. La Constitución Política de Colombia, las normas vigentes y el acuerdo de convivencia, garantizan a los estudiantes el respeto a sus derechos. Los miembros de la comunidad expresan y ejercen sus derechos y deberes con la misma intensidad para alcanzar la convivencia social, los fines y objetivos de la institución educativa.

FUNDAMENTOS LEGALES

El P.E.I. de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria La Granja se apoya en la siguiente normatividad:

- ✓ Constitución política de Colombia.
- ✓ Ley 115 de 1994, Ley general de Educación
- ✓ Decreto 1860 de 1994, por el cual se reglamenta la ley 115 de 1994
- ✓ Ley 715 de 2001, por la cual se regulan los recursos diferentes al sistema general de participación.
- ✓ Ley 1098 de noviembre 8 de 2006 código de infancia y adolescencia

- ✓ Decreto 1290 de 2009. Por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles básica y media.
- ✓ Ley 2216 de 2022 por medio de la cual se promueve la educación inclusiva y el desarrollo integral de niños, niñas, adolescente y jóvenes con trastornos específicos de aprendizaje.
- ✓ Ley 2025 de 2020, establece que las instituciones educativas públicas y privadas deben implementar de manera obligatoria las escuelas de padres.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN (artículo 20 ley general de educación)

1. Propiciar una formación general mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la natural, de manera tal que prepare al educando para los niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación con la sociedad y el trabajo.
2. Desarrollar habilidades comunicativas para leer, comprender, escuchar, hablar y expresarse correctamente.
3. Ampliar y profundizar en el conocimiento lógico y analítico para la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, la tecnología y de la vida cotidiana.
4. Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para considerar los valores propios de la nacionalidad Colombiana tales como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua.
5. Fomentar el interés y el desarrollo de actitudes hacia la práctica investigativa. 6. Propiciar la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES.

1. Centrar los contenidos y actividades en aspectos relacionados con el trabajo socialmente productivo, con las áreas de formación permitiendo seleccionar experiencias de aprendizaje que rescaten cuestiones no solo de orden práctico relativo a la resolución de problemas cotidianos, sino además aspectos de orden teórico, ético y moral que contribuyan a la formación integral.
2. Integrar a la comunidad Educativa en el proceso pedagógico y productivo de la Institución, para contribuir a mejorar la calidad de vida de la región.
3. Capacitar a los docentes y directivos docentes de los centros de básica para el desarrollo de los componentes: administrativo, pedagógico, comunitario y proyectos productivos, con el fin de formar estudiantes competentes en el campo laboral.

4. Flexibilizar y diversificar el currículo escolar y las situaciones educativas en las zonas rurales, de modo tal que permita una educación en los distintos contextos socioeconómicos presentes en el medio.

5. Adaptar permanentemente contenidos y actividades a las condiciones culturales y productivas de grupo y comunidades, aprovechando las potencialidades que para ello ofrece el medio natural y sociocultural.

6. Atender y respetar la diversidad cultural, las experiencias en curso, los ritmos y estilos de aprendizaje en las zonas rurales.

7. Formar bachilleres técnicos con especialidad agropecuaria con competencias y habilidades académicas y laborales dentro del contexto Agropecuario que le permitan mejorar las condiciones de vida y de su entorno comunitario.

8. Promover actitudes de sensibilidad y protección ecológica que refuercen la relación sostenible del ser humano con el medio ambiente

METAS INSTITUCIONALES

- Garantizar el derecho a la educación al 100% de la población en los niveles de Preescolar al grado Undécimo para los estudiantes en edad escolar de la región.
- Establecer alianzas con el sector productivo, teniendo en cuenta objetivos y metodologías claras que apoyen el desarrollo de competencias en la especialidad de la Institución Educativa.
- Trabajar mancomunadamente con el SENA con el fin de promover habilidades y destrezas enfocadas en el técnico en cultivos agrícolas.
- Lograr que el 90% de los estudiantes que se matriculen en la Institución sean promovidos al finalizar el año escolar.
- Reducir el nivel de insuficiencia y conocimientos mínimos en las pruebas externas (SABER-ICFES).
- Desarrollar competencias, laborales generales, laborales específicas y ciudadanas que permitan al egresado vincularse al sector productivo o continuar estudios superiores.

- Establecer un sistema de archivo que permita disponer de la información de los estudiantes de todas las sedes, así como expedir constancias, certificados y boletines de manera ágil, confiable y oportuna.
- Establecer un programa de adecuación y embellecimiento de la planta física con la participación de los diferentes estamentos de la Comunidad Educativa.
- Fortalecer y hacer funcional estamentos del gobierno escolar como la Escuela de Padres, el Consejo de Padres, Personero estudiantil, comités de apoyo, entre otros.

PERFIL DE EGRESADO

Debe ser una persona crítica, analítica y abierta a las diversas expectativas que le ofrece el medio en el cual interactúa, una persona creativa con sentido de liderazgo, que busque alternativas de solución ante la problemática del mundo actual. Capaz de formular y ejecutar proyectos productivos en pro de su bienestar, el de su familia y el de su comunidad.

El egresado de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria la Granja con énfasis en la educación para el trabajo, estará en la capacidad de:

1. Desempeñarse competentemente en una actividad o cargo productivo, que le permita generar un ingreso económico para mejorar su calidad de vida.
2. Fijar objetivos productivos de corto, mediano y largo plazo, programando acciones, ordenando recursos y evaluando los resultados.
3. Emplear buenas prácticas empresariales, con el fin de mejorar adecuadamente una información confiable, tangible y exacta.
4. Relacionarse con su equipo de trabajo desarrollando habilidades de motivación, optimismo, innovación, participación y comunicación, para alcanzar los estándares propuestos de rendimiento mediante la participación activa en los procesos colectivos.
5. Interactuar adecuadamente con el ambiente y contribuir a preservarlo, haciendo uso racional de los recursos naturales y los creados por el hombre.
6. Generar creativamente alternativas de solución a problemas, mostrando criterios de decisión, buscando mantener el correcto desarrollo de las labores.
7. Ofrecer un excelente servicio, teniendo en cuenta que la calidad de las buenas relaciones interpersonales son la plataforma para competir y sobresalir ante las demás empresas, cautivando y capturando nuevos clientes.
8. Formular proyectos pedagógicos productivos relacionados con su medio.
9. Conformar pequeñas organizaciones productivas.
10. Identificar sus fortalezas académicas y laborales.

11. Pensar y actuar reconociéndose y valorándose integralmente, en todas sus dimensiones humanas.

12. ser líder de su comunidad y promover procesos de integración social dirigidos hacia la justicia y la paz.

GOBIERNO ESCOLAR

El gobierno escolar de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria la Granja se conforma de acuerdo con lo establecido en la ley 115 de 1994, el decreto 1860 de 1994 y ley 1620 de 2013.

Está conformado de la siguiente manera:

- a. Rector
- b. Consejo Directivo
- c. Consejo Académico

CONSEJO DIRECTIVO

CONFORMACIÓN:

Según el Decreto 1860/94, artículo 21 El Consejo Directivo de los establecimientos educativos estatales estará integrado por:

- A. La rectoría, quien lo presidirá y convocará ordinariamente una vez por mes y extraordinariamente cuando lo considere conveniente.
- B. Dos representantes del personal docente, elegidos por mayoría de los votantes en una asamblea de docentes.
- C. Dos representantes de los padres de familia elegidos por la Junta Directiva de la Asociación de Padres de Familia.
- D. Un representante de la comunidad estudiantil elegido por el Consejo del grupo de estudiantes, entre la comunidad estudiantil que se encuentren cursando el último grado de educación ofrecido por la Institución.
- E. Un representante de los egresados
- F. Un representante de los sectores productivos organizados en el ámbito local o subsidiariamente de las entidades que auspicien o patrocinen el funcionamiento del establecimiento educativo. El representante será escogido por el Consejo de Padres de familia, de candidatos propuestos por las respectivas organizaciones.

FUNCIONES:

Las funciones del Consejo Directivo de los establecimientos educativos serán las Siguietes:

- A. Tomar las decisiones que afecten el funcionamiento de la institución, excepto las que sean competencia de otra autoridad, tales como las reservadas a la dirección administrativa, en el caso de los establecimientos privados.
- B. Servir de instancia para resolver los conflictos que se presenten entre el personal docente y personal administrativo con la comunidad estudiantil del establecimiento educativo y después de haber agotado los procedimientos previstos en el reglamento o manual de convivencia.
- C. Adoptar el manual de convivencia y el reglamento de la institución.
- D. Fijar los criterios para la asignación de cupos disponibles para la admisión de nuevos estudiantes.
- E. Asumir la defensa y garantía de los derechos de toda la comunidad educativa, cuando alguno de sus miembros se sienta lesionado.
- F. Aprobar el plan anual de actualización académica del personal docente presentado por la dirección.
- G. Participar en la planeación y evaluación del proyecto educativo institucional, del currículo y del plan de estudios y someterlos a la consideración de la Secretaría de Educación respectiva o del organismo que haga sus veces, para que certifiquen el cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley y los reglamentos.
- H. Estimular y controlar el buen funcionamiento de la institución educativa.
- I. Establecer estímulos y sanciones para el buen desempeño académico y social de la comunidad educativa que han de incorporarse al reglamento o manual de convivencia. En ningún caso pueden ser contrarios a la dignidad de la comunidad estudiantil.
- J. Participar en la evaluación de los docentes, directivos docentes y personal administrativo de la institución.
- K. Recomendar criterios de participación de la institución en actividades comunitarias, culturales, deportivas y recreativas.
- L. Establecer el procedimiento para permitir el uso de las instalaciones en la realización de actividades educativas, culturales, recreativas, deportivas y sociales de la respectiva comunidad educativa.
- M. Promover las relaciones de tipo académico, deportivo y cultural con otras instituciones educativas y la conformación de organizaciones juveniles.
- N. Fomentar la conformación de asociaciones de padres de familia y de comunidad estudiantil.
- O. Reglamentar los procesos electorales previstos en el presente Decreto.

P. Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos de los recursos propios y los provenientes de pagos legalmente autorizados, efectuados por los padres y responsables de la educación de los estudiantes tales como derechos académicos, uso de libros de texto y similares.

Q. Darse su propio reglamento.

CONSEJO ACADÉMICO

CONFORMACIÓN:

Su organización y conformación se rige por el decreto 1860/94 artículo 24. El Consejo Académico está integrado por el Rector quien lo preside, los directivos docentes y un docente por cada área definida en el plan de estudios.

1. Servir de órgano consultor del Consejo Directivo en la revisión de la propuesta del proyecto educativo institucional.
2. Estudiar el currículo y propiciar su continuo mejoramiento, introduciendo las modificaciones y ajustes, de acuerdo con el procedimiento previsto en el presente Decreto.
3. Organizar el plan de estudios y orientar su ejecución.
4. Participar en la evaluación institucional anual.
5. Integrar los consejos de docentes para la evaluación periódica del rendimiento de los educandos y para la promoción, asignarles sus funciones y supervisar el proceso general de evaluación.
6. Recibir y decidir los reclamos de la comunidad estudiantil sobre la evaluación educativa.
7. Establecer estrategias que favorezcan el proceso académico y de aprendizaje de la comunidad estudiantil que presenten mayores dificultades.
8. Las demás funciones afines o complementarias con las anteriores que le atribuya el proyecto educativo institucional.

COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN.

Es una instancia que tiene como finalidad analizar el aprendizaje de los estudiantes y su promoción al siguiente grado o nivel educativo respectivo. En cumplimiento de lo establecido en el artículo 11 numeral 5 del decreto 1290 de abril 16 de 2009 el consejo académico conformará una Comisión de evaluación y promoción para cada sede, integrada por el docente(s) de la misma, un representante de los padres de familia por cada uno de los niveles educativos que tenga la sede y el rector o su delegado quien la convocara y presidirá con el fin de definir la promoción de los estudiantes y hacer recomendaciones de actividades de refuerzo y superación para estudiantes que presentes dificultades o insuficiencias académicas.

PARÁGRAFO 1. Para la sede la Granja participará todos los docentes de primaria y bachillerato asignados a la misma, será presidida por el rector o un docente autorizado por él.

PARÁGRAFO 2. Para las sedes donde hay un solo docente este formara parte de la comisión y actuará como delegado del rector para convocarla presidirla y tomar las decisiones que sean del caso.

Para cada sede según los integrantes de la comisión de evaluación y promoción será quorum para hacer la reunión la mitad más uno de sus miembros, solo así tendrán validez los aspectos desarrollados en la sesión.

FUNCIONES DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

1. Reunirse periódicamente al finalizar los periodos académicos o cuando se considere necesario, para analizar los aspectos que sean de su interés en el proceso académico y de promoción de los estudiantes, previa citación del rector o el docente que la presida por delegación.
2. Tomar las decisiones que en materia de evaluación y promoción correspondan teniendo en cuenta el trabajo del estudiante del profesor y el padre de familia, además lo establecido en el reglamento específico dirigido por la institución educativa.
3. Hacer las recomendaciones que consideren necesarias para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, con la contribución directa de los padres de familia y/o acudientes, para lograr este propósito.
4. Convocar a los padres de familia y/o acudientes, a los estudiantes y a los docentes con el fin de acordar los compromisos a ejecutar.
5. las decisiones que se tomen en el seno de la comisión de evaluación y promoción serán por mayoría de votos de sus miembros, una vez hecho este procedimiento, no se podrá modificar la determinación ya tomada, quedando así la misma en firme.

CONFORMACIÓN DEL COMITÉ CONVIVENCIA ESCOLAR

El comité de convivencia escolar será conformado a más tardar en la cuarta semana una vez iniciado el calendario escolar. El comité de convivencia escolar de la Institución estará conformado de la siguiente manera:

- ❖ La rectoría del establecimiento educativo, quien preside el comité
- ❖ La personera o el personero estudiantil

- ❖ La docente o el docente con función de orientación
- ❖ La coordinación, cuando exista este cargo
- ❖ El presidente del consejo de padres o madres de familia
- ❖ El presidente del consejo de estudiantes
- ❖ Un (1) docente que lidere procesos o estrategias de convivencia escolar.
- ❖ Un (1) docente de primaria.
- ❖ Uno (1) docente de secundaria.
- ❖ Un (1) docente de sedes rurales.

PARÁGRAFO 1: El comité podrá invitar con voz, pero sin voto a un miembro de la comunidad educativa conocedor de los hechos, con el propósito de ampliar información.

PARÁGRAFO 2: El presidente de convivencia escolar es la rectora o el rector. En su ausencia lo presidirá la coordinadora o coordinador de la institución.

PARÁGRAFO 3: El comité de convivencia escolar sesionara cada dos meses.

FUNCIONES DEL COMITÉ ESCOLAR DE CONVIVENCIA:

1. Identificar, documentar, analizar y resolver los conflictos que se presenten entre el personal docente y comunidad estudiantil, personal directivo y comunidad estudiantil, entre comunidad estudiantes y entre personal docente.

2. Liderar en los establecimientos educativos acciones que fomenten la convivencia, la construcción de ciudadanía, el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos y la prevención y mitigación de la violencia escolar entre los miembros de la comunidad educativa

3. Promover la vinculación de los establecimientos educativos a estrategias, programas y actividades de convivencia y construcción de ciudadanía que se adelanten en la región y que respondan a las necesidades de la comunidad educativa.

4. Convocar a un espacio de conciliación para la resolución de situaciones conflictivas que afecten la convivencia escolar, por solicitud de cualquiera de los miembros de la comunidad educativa o de oficio cuando se estime conveniente en procura de evitar perjuicios irremediables a los miembros de la comunidad educativa. La estudiante o el estudiante estará acompañado por el padre o madre de familia, acudiente o un compañero del establecimiento educativo.

5. Activar la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar definida en el Artículo 29 de esta Ley, frente a situaciones específicas de conflicto, de acoso escolar, frente a las conductas de alto riesgo de violencia escolar o de vulneración de derechos sexuales y reproductivos que no pueden ser resueltos por este comité de acuerdo con lo establecido en el

manual de convivencia, porque trascienden del ámbito escolar y revistan las características de la comisión de una conducta punible, razón por la cual deben ser atendidos por otras instancias o autoridades que hacen parte de la estructura del sistema y la ruta.

6. Liderar el desarrollo de estrategias e instrumentos destinados a promover y evaluar la convivencia escolar, el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos

7. Hacer seguimiento al cumplimiento de las disposiciones establecidas en el manual de convivencia, y presentar informes a la respectiva instancia que hace parte de la estructura del Sistema Nacional De Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, de los casos o situaciones que haya conocido el comité.

8. Promover, analizar y viabilizar estrategias pedagógicas que permitan la flexibilización del modelo pedagógico y la articulación de diferentes áreas de estudio que lean el contexto educativo y su pertinencia en la comunidad para determinar más y mejores maneras de relacionarse en la construcción de la ciudadanía.

CONSEJO ESTUDIANTIL

El consejo de estudiantes es el órgano colegiado que asegura y garantiza el continuo ejercicio de la participación por parte de los educandos. Estará integrado por un vocero de cada uno de los grados y sedes ofrecidos por la institución en igualdad de derechos. De acuerdo con el artículo 29 del decreto 1860/94.

CONFORMACIÓN:

Para la elección del representante de los estudiantes al Consejo Directivo se tendrá en cuenta a los estudiantes del último grado que ofrezca la institución.

FUNCIONES:

1. Elegir el representante al consejo directivo.
2. Darse su propia organización interna.
3. Invitar a la deliberación a aquellos estudiantes que presenten iniciativas sobre el desarrollo de la vida estudiantil.
4. Respetar y dar ejemplos a través de cada una de sus situaciones.
5. Contribuir a la buena marcha de la institución.
6. Buscar estrategias para cuidar los implementos, materiales, planta física y demás elementos.

7. Informar anomalías de las cuales se tengan conocimiento siguiendo el conducto regular para asegurar la buena marcha y evitar conductas indebidas por parte de los integrantes de la comunidad educativa.

8. Organizar y planear campañas que ayuden al mantenimiento y embellecimiento del plantel.

9. Inculcar hábitos de estudio, de disciplina para la utilización del tiempo libre.

PERSONERO O PERSONERA DE LOS ESTUDIANTES

El personero(a) de los estudiantes será elegido(a) dentro de los treinta (30) días calendario siguientes al de la iniciación de clases de un período lectivo anual. Para tal efecto, la rectoría convocará a todos los estudiantes matriculados con el fin de elegirla (lo) por el sistema de mayoría simplemente mediante voto secreto.

Debe reunir los siguientes requisitos:

- Estar debidamente matriculada (o) en la Institución Educativa.
- Ser estudiante activo y con buen desempeño académico.
- Cursar el último grado de la institución.
- Haber permanecido al menos un año en la institución.
- Demostrar buen comportamiento y no tener procesos disciplinarios.

PARÁGRAFO 1: en el caso que se presente la ausencia del personero o personera estudiantil, el contralor podrá sucederlo siempre y cuando el personero o personera así lo decida; en caso de no tener aprobación del personero estudiantil, será el consejo estudiantil quien proceda a la elección.

FUNCIONES DEL PERSONERO ESTUDIANTIL:

1. Promover el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes, para lo cual podrá utilizar los medios de comunicación interna del establecimiento, pedir la colaboración del consejo de estudiantes, organizar foros, proponer estrategias para corregir el incumplimiento de las obligaciones de los estudiantes.

2. Recibir y evaluar las quejas y reclamos que presenten los educandos sobre lesiones a sus derechos o presente cualquier persona de la comunidad sobre el incumplimiento de las obligaciones de los estudiantes

3. Ser equitativo con todos sus compañeros y sus modales deberán ser siempre ejemplares, evitando así preferencias con los estudiantes.

4. Diseñar mecanismos que faciliten el cumplimiento de responsabilidades y compromisos y deberes estudiantiles.

5. Buscar espacios que permitan la divulgación de las funciones de los líderes estudiantiles, los deberes y los derechos de los estudiantes.

6. Presentar ante el rector solicitud de oficio o petición sobre necesidades de los estudiantes para desarrollo armónico de las clases
7. Proteger los derechos de los estudiantes y facilitar el cumplimiento de sus deberes.
8. Participar en actividades dentro y fuera de la institución.
9. Hacer parte del comité de convivencia escolar.
10. Rendir informe al consejo estudiantil de las actividades desarrolladas.
11. Fomentar la cultura democrática en la institución educativa, promoviendo la participación de los estudiantes en la toma de decisiones y la resolución de conflictos.

ASAMBLEA GENERAL DE PADRES DE FAMILIA.

La Asamblea general de Padres de familia está conformada por la totalidad de padres de familia de la Institución Educativa, quienes son los responsables del ejercicio de sus deberes y derechos, en relación con el proceso educativo de sus hijos. Debe reunirse obligatoriamente mínimo dos (2) veces al año, por convocatoria del Rector de la Institución.

CONSEJO DE PADRES DE FAMILIA.

El consejo de padres de familia es un órgano de participación de los padres de familia del establecimiento educativo destinado a asegurar su continua participación en el proceso educativo y a elevar los resultados de calidad en el servicio. Estará integrado por un padre de familia de cada grado que ofrezca la Institución Educativa. La elección del consejo de padres de familia debe hacerse dentro de los primeros treinta (30) días de iniciación de labores. El consejo de padres se reunirá como mínimo tres veces al año por convocatoria del rector, la reunión la debe presidir un padre de familia elegido por el consejo. El Consejo de Padres no requiere registro ante alguna autoridad. Para pertenecer a él, no se podrán establecer cuotas de afiliación o contribución económica de ninguna especie.

FUNCIONES DEL CONSEJO DE PADRES DE FAMILIA.

- a) Contribuir con el rector en el análisis, difusión y uso de los resultados de las evaluaciones periódicas de competencias y las pruebas de estado.
- b) Exigir que el establecimiento con todos sus estudiantes participe en las pruebas de competencias definidas por el ICFES.

- c) Apoyar las actividades artísticas, científicas, técnicas y deportivas que organice el establecimiento educativo, orientadas a mejorar las competencias de los estudiantes en las distintas áreas, incluidas la ciudadana y la creación de la cultura de la legalidad.
- d) Participar en la elaboración de planes de mejoramiento y en el logro de los objetivos planteados.
- e) Promover actividades de formación de los padres de familia encaminadas a desarrollar estrategias de acompañamiento a los estudiantes para facilitar el afianzamiento de los aprendizajes, completar la práctica de hábitos de estudio extraescolares, mejorar la autoestima y el ambiente de convivencia especialmente aquellas destinadas a promover los derechos del niño. f) Propiciar un clima de confianza, entendimiento, integración, solidaridad y concertación entre todos los estamentos de la comunidad educativa.
- g) Presentar propuestas de mejoramiento del Manual de Convivencia en el marco de la Constitución y la Ley.
- h) Colaborar en las actividades destinadas a la promoción física y mental de los educandos, la solución de las dificultades de aprendizaje, la detección de problemas de integración escolar y el mejoramiento del medio ambiente.
- i) Presentar propuestas de modificación del PEI que surjan de los padres de familia de conformidad con lo previsto en los artículos 14, 15 y 16 del decreto 1860 de 1994.
- j) Elegir el presidente del consejo que formara parte del consejo directivo y a su vez como integrante del Comité Escolar de Convivencia.

GESTION ACADEMICA PEI

MODELO PEDAGOGICO:

La INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA LA GRANJA busca estar a la vanguardia en el proceso educativo, y atender las necesidades próximas de los estudiantes, a partir de un diseño curricular pertinente que fomente el desarrollo integral del individuo en todas sus dimensiones. Para ello se toman los modelos pedagógicos Constructivismo social, y Aprendizaje significativo como base para la elaboración del currículo Institucional.

En la básica primaria se trabaja multigrado apropiando estos modelos e integrando sus características.

3.1.1 CONSTRUCTIVISMO:

El constructivismo es una posición compartida por diferentes tendencias de la investigación psicológica y educativa. Entre ellas se encuentran las teorías de Jean Piaget (1952), Lev Vygotsky (1978), David Ausubel (1963), Jerome Bruner (1960), y aun cuando ninguno de ellos se denominó como constructivista sus ideas y propuestas claramente ilustran las ideas de esta corriente. El Constructivismo, dice Méndez (2002) “es en primer lugar una epistemología, es decir una teoría que intenta explicar cuál es la naturaleza del conocimiento humano”. P. El constructivismo asume que nada viene de nada. Es decir que conocimiento previo da nacimiento a conocimiento nuevo. El constructivismo sostiene que el aprendizaje es esencialmente activo. Una persona que aprende algo nuevo, lo incorpora a sus experiencias previas y a sus propias estructuras mentales. Cada nueva información es asimilada y depositada en una red de conocimientos y experiencias que existen previamente en el sujeto, como resultado podemos decir que el aprendizaje no es ni pasivo ni objetivo, por el contrario, es un proceso subjetivo que cada persona va modificando constantemente a la luz de sus experiencias (Abbott, 1999).

3.1.2 CONSTRUCTIVISMO SOCIAL:

El constructivismo social enfatiza la naturaleza colaborativa del aprendizaje y la importancia del contexto cultural y social. El aprendizaje se basa en la integración, el establecimiento de relaciones y la ampliación de esquemas de conocimientos presentes en el individuo. A su vez este requiere de interacciones significativas entre personas dentro de un ambiente que favorezca la colaboración, la investigación y la creatividad para solucionar problemas. Por lo tanto, el conocimiento es construido dinámicamente a través de relaciones entre personas y sus ambientes físicos y sociales (UCD Dublin, s.f.). Lev Vygotsky es considerado el precursor del constructivismo social quien considera que el conocimiento es un proceso de interacción entre el sujeto y el medio, pero el medio entendido como algo social y cultural, no solamente físico. Esta transformación ocurre a través de la creación de nuevos aprendizajes y esto resulta del surgimiento de

+ nuevas estructuras cognitivas (Grennon y Brooks, 1999), que permiten enfrentarse a situaciones iguales o parecidas en la realidad.

El proceso de aprendizaje parte de las experiencias del alumno; la construcción de significado es un proceso activo y continuo, en el que se crean situaciones de conflicto, cuya resolución contribuye al aprendizaje significativo (Coll, 2002). Vygotsky señala el papel del contexto social y cultural pues es este el que proporciona las herramientas cognitivas necesarias para la construcción del aprendizaje. Las herramientas son el lenguaje, la historia cultural, el contexto social y las tecnologías de la información y la comunicación (UCD Dublín, s.f.).

En el constructivismo social el alumno está involucrado activamente en el proceso de aprendizaje y se responsabiliza de este. Los estudiantes construyen su propio conocimiento sobre sus esquemas previos y su experiencia. Este conocimiento es co-construido entre los individuos que constituyen la comunidad. Se define la zona de desarrollo próximo (ZDP) como el proceso por el cual los estudiantes pueden llegar a comprender conceptos más complejos con la ayuda de adultos u otros estudiantes más avanzados (UCD Dublín, s.f.).

El profesor guía y apoya a los estudiantes durante el proceso de aprendizaje. Teniendo en cuenta los conocimientos previos y experiencias que los alumnos traen a clase, el profesor promueve la construcción de conocimiento a partir de la formulación de preguntas y el aprendizaje se constituye como un proceso de descubrimiento activo. El profesor debe crear entornos seguros y distendidos en los que el alumno pueda cuestionar y reflexionar sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje. Adicionalmente, este debe diseñar tareas auténticas, contextualizadas y basadas en el mundo real, además de promover la colaboración y proveer los recursos didácticos necesarios. Por lo tanto, la programación debe ser flexible para garantizar la construcción de aprendizaje significativo a partir de preguntas (UCD Dublín, s.f.).

Los contenidos deben plantear problemas del mundo real, estar contextualizados y mostrar su utilidad. El conocimiento es dinámico, se encuentra en constante evolución; rompiendo con la concepción de que estos son hechos inertes que el alumno debe aprender (Coll, 2002).

Las opciones metodológicas más importantes son el aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en simulaciones, planteamientos de estudios de caso y aprendizaje incidental; siempre partiendo del trabajo cooperativo (UCD Dublín, s.f.).

Las principales actividades de enseñanza-aprendizaje son solución de problemas, discusiones y debates. Las discusiones pueden ser comenzadas a partir de presentación de determinados conceptos, problemas, escenarios y es guiada a través de preguntas, y clarificaciones de conceptos y relación con conocimientos previos (Coll, 2002).

La evaluación es una herramienta que permite valorar el aprendizaje del estudiante y su progreso; no debe convertirse en un proceso estresante y desmoralizante. Entre los instrumentos de evaluación se usan portfolios, estudios de caso, proyectos en grupo, presentaciones verbales o posters, debates y juego de roles. El estudiante debe estar involucrado dentro del proceso evaluativo estableciendo los criterios, métodos, calificaciones y retroalimentación (UCD Dublín, s.f.).

3.1.3 APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

El aprendizaje significativo es un proceso que engloba la dimensión emocional, motivacional y cognitiva de la persona. En este tipo de aprendizaje, el estudiante utiliza sus conocimientos previos para adquirir nuevos conocimientos. Este proceso se da cuando el nuevo contenido se relaciona con nuestras experiencias vividas y otros conocimientos adquiridos con el tiempo. La motivación y las creencias personales sobre lo que es importante aprender juegan un papel muy relevante en este proceso.

En este aprendizaje, la forma en que se asocian habilidades y conocimientos previos y cómo se integra en ellos nueva información está influenciada por la motivación y el significado que se le atribuye a lo que se aprende. Este proceso de construcción del conocimiento es la clave que marca la diferencia entre las diferentes formas de aprendizaje.

Según esta teoría, el estudiante aprende realmente cuando relaciona los nuevos conocimientos adquiridos con los conocimientos que ya posee. Así, la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel plantea que el aprendizaje del estudiante depende de la conexión de las informaciones nuevas con la

estructura cognitiva, entendiendo la estructura cognitiva como el conjunto de conceptos e ideas de las que el alumno dispone.

El aprendizaje significativo se basa en una metodología constructivista que defiende que los estudiantes aprendan más allá de la memorización. Cumple una serie de características esenciales, como la relación entre los conocimientos nuevos con los que ya posee el estudiante, el reajuste y enriquecimiento de los conocimientos previos, la comprensión de manera sustancial de la información nueva proporcionada por el docente, y la aplicación de los conocimientos en diferentes contextos. Además, requiere de una participación activa por parte del alumno.

Para que el aprendizaje sea significativo, deben cumplirse dos condiciones: la significatividad lógica y la significatividad psicológica. La primera se refiere a que el conocimiento debe ser relevante y tener una organización clara. La segunda implica que debe existir dentro de la estructura cognoscitiva los elementos pertinentes y relacionables con el material de aprendizaje, así como una disposición favorable para aprender el nuevo material y relacionarlo con lo que ya sabe previamente.

En este modelo el alumno se convierte en el eje central, ya que los conocimientos serán elegidos y transmitidos en base a la información y motivación que demuestre el alumno. Y el docente, ¿qué papel tiene? En este caso, el maestro o profesor se asemeja más al de un guía, que deberá escuchar y acompañar al alumno a través de los distintos conceptos.

En este modelo de aprendizaje, la metodología de memorizar y repetir está totalmente alejada, ya que el alumno absorbe los conocimientos a través de asociaciones con la información que anteriormente ya conocía.

El objetivo del aprendizaje significativo es que lo pueda integrar a largo plazo, para que el alumno pueda tener un conocimiento activo y duradero que le va a servir a lo largo de su vida.

3.2 ESPECIALIDAD

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA LA GRANJA, tiene la especialidad AGROPECUARIA y con articulación con el SENA se expide Certificado de bachiller técnico agropecuario.

- **Enfoque Práctico y Técnico:** La institución ofrece una formación orientada directamente hacia el sector agropecuario, combinando conocimientos teóricos con habilidades prácticas específicas. Esto prepara a los estudiantes para enfrentar los desafíos reales del campo y les proporciona las competencias necesarias para desempeñarse eficazmente en diversos roles dentro de la agricultura y la ganadería.
- **Articulación con el SENA:** La colaboración con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) es fundamental, ya que permite complementar la formación académica con programas de formación técnica y tecnológica reconocidos a nivel nacional. Esto asegura que los estudiantes obtengan un perfil profesional robusto y adaptado a las demandas del mercado laboral en el sector agropecuario.
- **Contribución al Desarrollo Local y Regional:** La formación en agropecuaria no solo beneficia a los estudiantes, sino también a las comunidades locales y regionales. Al preparar a los jóvenes con habilidades pertinentes para el sector agropecuario, la institución ayuda a fortalecer la economía local, promover la sostenibilidad ambiental y apoyar el desarrollo rural integral.

- Innovación y Adaptación Continua: Dado que el sector agropecuario está en constante evolución, la Institución Educativa Técnica Agropecuaria La Granja incorpora innovaciones tecnológicas y metodológicas en su currículo. Esto garantiza que los estudiantes estén preparados para implementar prácticas agrícolas y ganaderas modernas y sostenibles.

3.3 CURRÍCULO

Currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional. Entender la pertinencia, como principio orientador del diseño curricular, requiere crear unas condiciones que permitan a los estudiantes fortalecer capacidades, orientar los procesos de aprendizaje hacia la comprensión de los conocimientos escolares, hacia el desenvolvimiento de actitudes y valores, que solo son posibles de formar en el marco de una perspectiva curricular acorde con la visión contemporánea y compleja del conocimiento y del mundo

En la INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA LA GRANJA el diseño curricular parte de las necesidades educativas del entorno integrando los modelos pedagógicos, constructivismo social de Vygotsky y Aprendizaje Significativo de Ausubel. Para la básica primaria se trabaja multigrado fusionando las estrategias pedagógicas de escuela nueva como alternativa académica que reconozca el multigrado rural y la heterogeneidad de edades y orígenes.

3.3.2 CONTEXTO CURRICULAR

En la institución se implementa el aprendizaje significativo teniendo en cuenta el modelo pedagógico constructivista por cuanto los estudiantes tienen un conocimiento previo que se puede potenciar con nuevos conceptos aportados por el docente de manera que el estudiante cree su propio conocimiento a partir del contexto.

Para ello el docente realiza un diagnóstico de las ideas que los estudiantes tienen de determinado tema con el fin relacionarlas con lo que se pretende enseñar para dar significado al aprendizaje de acuerdo a la experiencia de los estudiantes.

Por ser un contexto rural el estudiante posee conocimientos sobre diferentes labores agrícolas las cuales se relacionan con la especialidad de la institución que es técnica agropecuaria, se indaga sobre las vivencias cotidianas de los estudiantes para que se sientan identificados con las temáticas y le encuentren pertinencia a la aplicación de lo aprendido en su comunidad.

Cuando el estudiante se siente identificado es más fácil potenciar esos conocimientos con nuevos conceptos que se relacionan con su conocimiento previo. Por medio de proyectos pedagógicos productivos los estudiantes ponen en práctica lo aprendido y generan procesos autónomos de aprendizaje lo que permite la apropiación del mismo.

Las temáticas que se abordan en el ámbito académico se relacionan con las vivencias del estudiante y buscan solucionar problemáticas específicas que dan sentido a su aprendizaje lo cual se verá reflejado en

un mejor desempeño en las actividades por la apropiación de los conocimientos con los que el estudiante se siente identificado.

Se busca la cooperación entre los estudiantes y el docente para que se evidencie la construcción del conocimiento de manera recíproca y que se genere aprendizaje a partir de los conceptos tendiendo a la mejora de las técnicas y propiciando la apropiación de las temáticas y su aplicación en la vida cotidiana por medio de la praxis.

3.3.3 PLAN DE ESTUDIO IETA LA GRANJA

El Plan de Estudios de LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA LA GRANJA, adopta de acuerdo con las normas legales vigentes el siguiente plan de estudios de acuerdo con los niveles de educación que presta, de la siguiente manera:

- **NIVEL PREESCOLAR**

Corresponde a la ofrecida al niño menor de seis (6) años, para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas. (Ley 115. Art. 15). Este nivel comprende mínimo un grado obligatorio llamado de Transición.

DIMENSION	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL
-----------	-------------------------------

CORPORAL	2
COGNITIVA	5
COMUNICATIVA	5
ÉTICA	2
SOCIOAFECTIVA	2
ESTÉTICA	2
ESPIRITUAL	2

- **NIVEL BASICA PRIMARIA**

Corresponde al ciclo de los cinco (5) primeros grados de la educación básica. (Ley 115. Art. 21). La educación primaria es muy importante porque permite aprender a pensar críticamente, a resolver problemas, a trabajar en equipo y a comunicarse con eficacia. Además, se fomenta la responsabilidad, el respeto hacia los demás y la diversidad cultural

AREA	INTENSIDAD HORARIA SEMANTAL
MATEMATICAS (GEOMETRIA)	5
ESPAÑOL (LECTURA)	5
SOCIALES (CATEDRA PARA LA PAZ)	4
NATURALES	4
INGLES	2
ETICA	1
RELIGION	1
INFORMATICA	1
EDUCACION FISICA	1
ARTISTICA	1
PROYECTO	1

- **NIVEL BASICA SECUNDARIA DE 6° A 9°**

La básica secundaria es una etapa de transición escolar de suma importancia, donde el estudiante a través de la convivencia dentro y fuera del aula adquiere una formación académica y en valores que le dan herramientas para tomar decisiones y plantear soluciones a sus problemas cotidianos. La básica secundaria comprende 4 grados: Sexto, séptimo, octavo y noveno.

Según acta de consejo directivo se fusionan los grados sexto y séptimo - Octavo y noveno por el número de estudiantes matriculados, cumpliendo la intensidad horaria siguiendo la normatividad vigente.

AREA	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL
MATEMATICAS	
ESPAÑOL	5
SOCIALES	4
NATURALES	4
INGLES	3
ETICA	1
RELIGION	1
INFORMATICA	2
EDUCACION FISICA	2
ARTISTICA	1
AGRICOLA	1
PECUARIA	1

- **NIVEL EDUCACION MEDIA DE 10° A 11°**

La educación media es aquella que dura los últimos dos grados 10° y 11° y es en la cual, a su finalización, se recibe el título de bachiller. Tiene como fin la comprensión de las ideas y los valores universales y la preparación para el ingreso del educando a la educación superior y al trabajo La educación media académica permitirá al estudiante, según sus intereses y capacidades, profundizar en un campo específico de las ciencias, las artes o las humanidades y acceder a la educación superior. (Ley 115. Art. 29)

AREA	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL
MATEMATICAS	5

ESPAÑOL	4
FILOSOFIA	2
CIENCIAS POLITICAS	2
QUIMICA	4
INGLES	3
ETICA	1
RELIGION	1
INFORMATICA	2
EDUCACION FISICA	2
ARTISTICA	1
AGRICOLAS	1
PECUARIAS	1

3.3.3. PLANES DE AREA

Los planes de área se realizan por áreas de acuerdo al siguiente formato establecido a nivel institucional, cada uno debe contener:

- Introducción
- Justificación
- Objetivo del área (General y específicos)
- Didáctica o metodología
- Estrategias de aprendizaje
- Intensidad horaria
- Matriz temática
- Interdisciplinariedad
- Plan de área

FORMATO DEL PLAN DE AREA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA "LA GRANJA"
 BUENAVISTA-BOYACÁ
 DANE 215109000163 NIT 900262284-3
 RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN 001463 JUNIO 30 DE 2010-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ
buenvistalagrana@sedboyaca.gov.co



GRADO PRIMERO

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA LA GRANJA
 PLAN DE AREA
 BUENAVISTA (BOYACÁ)

AREA:		DOCENTE:		PERIODO: I BIMESTRE	AÑO:
DBA:					
EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE:					
ESTANDAR:					
TEMA	COMPETENCIA	ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS	EVALUACIÓN	RECURSOS	

EVALUACION DEL APRENDIZAJE Y PROMOCION DE LOS ESTUDIANTES

La evaluación educativa consiste en formular juicios de valor acerca de los procesos de desarrollo del ser humano, con el propósito de adelantar las acciones educativas futuras.

En consideración con lo anterior, la Institución adoptará y aplicará el nuevo Sistema Institucional de Evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes, aprobado mediante ACUERDO No 08, emanado del Consejo Directivo de la Institución, en fecha 01 de diciembre de 2009 y acuerdo N° 06 de octubre 16 de 2014 expedido por el Consejo Directivo; en cumplimiento al Decreto 1290 del 16 de abril de 2009 y demás normas que lo modifiquen.

Continúan vigentes los criterios de promoción contenidos en el artículo 8 del acuerdo 08 de diciembre de 2009. Los estudiantes que injustificadamente se ausenten de las actividades académicas sólo tendrán derecho a recuperación del tiempo que asistieron a la labor académica. Del resultado de esa recuperación depende la promoción al grado siguiente.

Con el fin de asignar una valoración al desempeño de los estudiantes en los diversos procesos de formación integral mediante la evaluación en las diferentes áreas o asignaturas, la Institución Educativa Técnica Agropecuaria La Granja adopta la escala numérica de 1.0 a 10.0

La equivalencia con la escala nacional es la siguiente:

ESCALA VALORACIÓN NACIONAL	DE	ESCALA VALORACIÓN INSTITUCIONAL	DE
Desempeño superior		9.1 a 10.0	
Desempeño alto		8.1 a 9.0	
Desempeño básico		6.1 a 8.0	
Desempeño bajo		1.0 a 6.0	

PARÁGRAFO 1. Los estudiantes de grado 11 que vienen de otra institución, sin articulación o con articulación diferente a la ofrecida en Institución Educativa Técnica Agropecuaria La Granja, participaran en las temáticas de articulación que serán evaluadas como áreas optativas y se le otorgara únicamente el título de Bachiller Académico.

PARÁGRAFO 2. La Institución educativa tiene organizados los niveles educativos de preescolar, educación básica, ciclos primaria y secundaria y media técnica especialidad agropecuaria, para cada uno de estos se precisa en el sistema institucional de evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes, los aspectos legales específicos para cada nivel.

PARÁGRAFO 3. Los procesos de evaluación y promoción están establecidos en el Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes

3.4 INDUCCION A NUEVOS ESTUDIANTES Y DOCENTES

Comprende la implementación de un programa de inducción que permita a todo el personal, tanto al fijo como al nuevo ingreso, conocer todo lo referente a valores, misión, visión, objetivos, reseña histórica, políticas educacionales, normas, estructura organizativa, beneficios socioeconómicos, convenios etc.; y toda aquella información necesaria para la identificación del mismo con la entidad,

3.4.2 INDUCCION A ESTUDIANTES

- **TRANSITO ARMONICO:**

Se realiza con los estudiantes que llegan al grado preescolar, Son las acciones que deben realizar las entidades educativas y territoriales para favorecer la transición de las niñas y niños de las modalidades de educación inicial al grado transición como primer grado obligatorio. En este proceso, el Estado hace las veces de garante del proceso, y la familia y la sociedad son corresponsables del mismo.

El tránsito armónico permite a los niños consolidar, fortalecer y transformar sus aprendizajes y desarrollo a lo largo de la vida. Además, en educación inicial, busca disminuir el riesgo de deserción y repitencia.

Es importante entender que no se trata de que el niño y la niña pasen de un ambiente a otro y que haya continuidad; se trata de cómo a los niños se les ofrecen las condiciones para que su participación sea activa, en un medio donde puedan construir relaciones tranquilas y seguras.

Es así como en el 2006 mediante la Resolución 5360 de 2006 por medio de la cual el Ministerio de Educación Nacional organiza dicho proceso en las entidades territoriales en la que se establece que para garantizar la prestación oportuna del servicio en condiciones de eficiencia y equidad y se asegure el acceso y la permanencia de los estudiantes de los niveles de educación de preescolar, básica y media en el sistema educativo oficial, las entidades territoriales certificadas a través de las Secretarías de Educación en la asignación de cupos tendrán prioridad los niños y niñas provenientes de los servicios que ofrece el ICBF que hayan cumplido el requisito de la edad y vayan a ingresar al grado de transición del sistema educativo formal. Por otro lado, la Resolución 1064 de 2007, en la que se establecen los criterios y consideraciones relacionadas con el proceso de paso de los niños y niñas de primera infancia atendidos por el ICBF a la educación formal.

- **ESTUDIANTES GRADO 5°**

Los estudiantes de grado quinto de las áreas rurales y urbanas tendrán un día de reconocimiento de la institución educativa, donde se les brindará la oportunidad de conocer las instalaciones, interactuar con docentes y personal administrativo, y compartir espacio entre pares como mecanismo de socialización y adaptación. Este proceso se realizará en el mes de noviembre según fecha establecida por rectoría y tendrá el acompañamiento de los docentes de la institución.

Comenzando año en la izada de bandera se hará un reconocimiento como bienvenida al plantel educativo

- **ESTUDIANTES NUEVOS**

-En el proceso de matrícula se brindará apoyo e información necesaria para hacer de este un trámite ágil y óptimo. Se entregará el manual de convivencia para su conocimiento

-Al comienzo de cada año en la izada de bandera de bienvenida se realiza un reconocimiento a los estudiantes que ingresan por primera vez a la institución

-Si el estudiante llega posterior al inicio del año lectivo será presentado por el director de curso al cual pertenece quien además brindará la información pertinente sobre el proceso académico y disciplinario que rige la Institución.

- Se tendrá en cuenta dudas e inquietudes que tengan estudiante o acudiente

- **DOCENTES**

PRIMERA ETAPA: BIENVENIDA

Esta fase tiene como finalidad el recibimiento de los nuevos docentes y personal administrativo, dándoles la bienvenida al Colegio, donde el Equipo de Gestión realizará las siguientes actividades:

-Recibe al nuevo funcionario y le indica los documentos necesarios para la legalización de su ingreso.

-Dirige al trabajador al sitio donde se desarrollará su función.

-Informa la finalidad del proceso de inducción.

-Entrega de carpeta con la documentación oficial del colegio. Protocolos, horarios, plan de trabajo institucional, reglamento interno, calendario de evaluación, reglamentos de evaluación, formatos reglamentarios de la institución, entre otros.

SEGUNDA ETAPA: INTRODUCCIÓN A LA ORGANIZACIÓN

En esta etapa se suministra al nuevo funcionario información general sobre el Colegio con el fin de facilitar su integración: Reseña Histórica, Organigrama Actualizado, PEI, Manual de convivencia, dar a conocer misión, visión, filosofía, con el fin de despertar sentido de pertenencia hacia la institución

3.5 ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

3.5.2 PROYECTOS TRANSVERSALES

Los proyectos Pedagógicos establecidos como obligatorios para todos los niveles de la educación formal en la ley 115 de 1994, su decreto reglamentario 1860 del mismo año y las normas que la han modificado, se conciben como una apuesta al desarrollo de competencias básicas y ciudadanas a través de todas las dinámicas institucionales en cada plantel educativo y desde un enfoque transversal al currículo.

La transversalidad curricular abarca tres ámbitos fundamentales: la intersectorialidad, la Inter institucionalidad y la interdisciplinariedad; buscando la prevención y solución de problemáticas en el contexto educativo, se posibilita la construcción del conocimiento de manera experiencial y se fomenta la preservación de la vida y la salud como derechos fundamentales de la comunidad educativa.

La INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA diseña y realiza actividades extracurriculares articuladas con las áreas transversales.

PROYECTO TRANVERSAL	OBJETIVOS	ACTIVIDADES
PRAE-medio ambiente	Implementar acciones desde el PRAE que promuevan el uso racional de los recursos naturales y el aprovechamiento de los residuos orgánicos del entorno institucional	Redacción y ajustes al documento Capacitación de separación en la fuente y separación de residuos Conformación grupo PRAE Limpieza y embellecimiento de la IETA Elaboración de cajas de separación de residuos Sembraton de plantas nativas y ornamentales Capacitación CAR Capacitación del buen uso de compostera Salida ecológica Festival de cometas recicladas Recargue de la compostera-filtro de agua y

		<p>biodigestor</p> <p>Botella ecológica</p> <p>Elaboración de papel ecológico</p>
Economía y finanzas	<p>Ofrecer un espacio pedagógico que les permita a los estudiantes desarrollar las competencias básicas para la toma de decisiones responsables e informadas sobre temas económicos y financieros que aseguren su estabilidad económica y la de su familia</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Elaboración de malla curricular -Formación de docentes responsables del proyecto en los ámbitos conceptuales pertinentes - Aplicación de encuestas para el diagnóstico local - Presentación del proyecto a los docentes y directivos docentes - Selección y gestión de aliados estratégicos - Capacitación de docentes, padres de familia y estudiantes -Concurso de alcancías - Ahorro personal por parte de los estudiantes - Festival gastronómico - Venta de residuos sólidos reciclables “Emprendimiento reciclaje”
Democracia y ciudadanía	<p>Promover y fortalecer en la comunidad educativa una formación política democrática con miras hacia el desarrollo de competencias y mecanismos de participación dentro y fuera de la institución educativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Conformación del gobierno escolar -Elección de personero y contralor - celebraciones importantes para el país: izadas de bandera y conmemoraciones
Tiempo libre	<p>Motivar e implementar en los estudiantes de la I.E.T.A “La Granja” la cultura del aprovechamiento del tiempo libre a través de actividades recreativas, deportivas y culturales como herramientas, para que hagan buen uso de su tiempo libre y el sano esparcimiento en los diferentes contextos escolares.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Juegos de mesa, uso de juegos en las escuelas, saltar laso, juegos con pelota -Día de la Institución 28/03/2024 -Festival de Origami - Día del alumno -Preparación de bailes para el día de la familia -Día del niño -Festival de cometas -Día de Halloween
Educación vial	<p>Orientar y apoyar el desarrollo de los programas pedagógicos para la implementación de la enseñanza en la educación vial en todos los niveles de la</p>	<p>Organizar y diseñar señales de tránsito por medio de todos los estudiantes donde se integren las diferentes sedes y hagan reconocimiento de las mismas para una mejor apropiación</p> <p>Por medio de videos incentivar la inteligencia vial</p>

	Educación Básica Y Media	para mejorar la movilidad del nuestro entorno como comunidad educativa. Gestionar ante las autoridades locales capacitaciones sobre temas relacionados con la seguridad vial y el cumplimiento de la normatividad.
Sexualidad y construcción de la ciudadanía	Desarrollar competencias en los estudiantes de la Institución Educativa La Granja de los grados transición a 11 ^º y padres de familia para la vivencia de la sexualidad en forma autónoma y responsable, respetando los derechos de los demás, aún en contextos difíciles.	-Formulación del proyecto - Conformación comité de apoyo - Equidad y género Semana Andina - Capacitación de la comisaría de familia a los estudiantes (Comunicación asertiva, resolución de conflictos, habilidades para la vida, proyecto de vida y prevención y consumo de SPA). -Escuela de padres -Prevención de abuso sexual taller el semáforo de mi cuerpo. - Violencia intrafamiliar (Buen trato) -Proyecto de vida -Prevención de embarazos en adolescentes (Cuánto cuesta- matemática) -Análisis y evaluación del proyecto
Lectura	Mejorar el desempeño académico de los estudiantes de la institución implementando estrategias lúdico pedagógicas que busque fortalecer las competencias lectoescritoras	-Diccionario mural -Organización día del idioma -participación del concurso LA PERA DE ORO -Fortalecimiento del club audiovisual CAPACAPI -Lectura y escritura de narrativas regionales, mural informativo -impresión libro de cuentos con narrativas Adecuación logística para desarrollo de actividades de lectoescritura -una hora semanal en cada grado para comprensión lectora -aplicación de pruebas Evaluar para avanzar -Portafolios con actividades

3.6 ACTIVIDADES DE RECUPERACION Y PLANES DE MEJORAMIENTO

Las actividades de recuperación y planes de mejoramiento corresponden al conjunto de metas, acciones, procedimientos y ajustes que la institución educativa define y pone en marcha en periodos de tiempo determinados para que los aspectos de la gestión educativa se integren en torno de propósitos comúnmente acordados y apoyen el cumplimiento de su misión académica.

Las actividades de recuperación se llevarán a cabo en la decima semana de cada periodo académico, donde el docente liderará actividades que permitan alcanzar los logros que no fueron superados en el proceso regular.

Si los logros propuestos no son superados en la entrega de boletines se informa al padre de familia o acudiente sobre el rendimiento académico de su hijo o acudido y en la reunión de comisión de evaluación y promoción se firma un compromiso con el padre de familia y el estudiante sobre el deber de nivelar las asignaturas perdidas para ello los docentes proponen actividades tales como talleres, evaluaciones orales y escritas, realización de carteleras, exposiciones, trabajos escritos y sustentación de los mismos acordando una fecha para su respectiva entrega.

3.8 COMISION DE PROMOCIÓN Y EVALUACION

El Consejo Académico conforma las comisiones de evaluación y promoción (Decreto 1290) integrado por los directores de curso de los respectivos grados, un padre de familia y la Rectora o su delegado con el fin de analizar los casos de persistencia en la superación de logros previstos. Como resultado del análisis se establecen actividades pedagógicas complementarias y necesarias para superar las deficiencias o insuficiencias. La comisión de evaluación y promoción analiza los casos especiales y recomendaciones generales de casos particulares de los estudiantes, docentes u otras instancias del plantel educativo en términos de actividades de refuerzo y superación de dichos estudiantes. Como resultado del análisis, las comisiones prescriben las actividades pedagógicas complementarias y necesarias para superar las deficiencias.

3.8.1 FUNCIONES DE COMITÉ DE EVALUACION Y PROMOCION

1. Analizar Los casos persistentes de superación o insuficiencia en la consecución de logros y proponer actividades pertinentes de refuerzo, recuperación y motivación según el caso.
2. Analizar el caso de estudiantes con desempeño académico excelente y proponer al consejo académico su promoción anticipada.
3. Evaluar los resultados de las actividades de refuerzo y superación a fin de sugerir a los docentes los correctivos pertinentes.
4. Participar cuando así se requiera en reuniones conjuntas de acudientes, estudiantes y profesores del grado respectivo para el análisis de desempeño académico y para la formulación de seguimiento de compromiso
5. Controlar el cumplimiento de las recomendaciones y compromisos del periodo anterior tanto para estudiantes como para educadores
6. Consignar en acta sus decisiones, observaciones y recomendaciones respecto a los procesos de promoción y evaluación
7. Definir la promoción de los estudiantes de acuerdo con lo dispuesto en los decretos 230 y 3055 de 2002

3.8 APOYO PEDAGOGICO PARA ESTUDIANTES CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE

Decreto 366 de febrero 9 de 2009: "Por medio del cual se reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o con talentos excepcionales, en el marco de la educación inclusiva."

En la Institución educativa técnica agropecuaria la granja se realiza el siguiente protocolo:

- Diagnostico pedagógico
- Citación a padres de familia y diligenciamiento del formato por parte de orientación escolar
- Se activa la ruta para valoración por psicología clínica buscando definir la conducta de manejo.
- Se cuenta con el programa de educación sin límites que previo diagnóstico realiza la caracterización y se actualiza la información en el SIMAT
- Se ajusta DUA o PIAR según la necesidad del aprendizaje y se hace flexibilización curricular

3.9 SEGUIMIENTO A LOS EGRESADOS

La INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA LA GRANJA buscará implementar una política de seguimiento a sus egresados a través de acciones como:

- Actualización constante del directorio de contacto para tener comunicación oportuna con ellos
- Abrir un espacio en las redes sociales institucionales que les permita conocer y participar de las actividades programadas en la institución.
- Hacer un diagnóstico sobre actividad académica y laboral con el fin de adecuar y mejorar los resultados de los futuros egresados, así como la capacidad de respuesta ante las necesidades y expectativas del estudiantado y su entorno

Apendice B Plan de estudios tecnico profesional el produccion agropecuaria de la UIS

PRIMER SEMESTRE

Código: 24621 **Créditos:** 3 – Visión de la producción agroindustrial

Código: 24962 **Créditos:** 4 – Diseño del sistema productivo agroindustrial

Código: 28190 **Créditos:** 2 – Adecuación y conservación de suelos

Código: 24964 **Créditos:** 4 – Manejo de nutrición vegetal

Código: 24965 **Créditos:** 4 – Manejo de viveros

SEGUNDO SEMESTRE

Código: 28191 **Créditos:** 3 – Planeación estratégica en los agronegocios

Código: 24630 **Créditos:** 4 – Prevención en sanidad vegetal

Código: 28192 **Créditos:** 5 – Manejo, beneficio y acopio de cosechas de
Perecederos y granos

Código: 24628 **Créditos:** 3 – Manejo de material genético

Código: 24634 **Créditos:** 2 – Administración del recurso hídrico agropecuario

TERCER SEMESTRE

Código: 28193 **Créditos:** 3 – Transacciones comerciales agropecuarias

Código: 28194 **Créditos:** 2 – Morfofisiología comparada para la salud animal

Código: 24631 **Créditos:** 4 – Manejo de nutrición animal

Código: 24641 **Créditos:** 4 – Atención a la salud para la productividad pecuaria

Código: 28195 **Créditos:** 3 – Sistemas de producción rumiantes

CUARTO SEMESTRE

Código: 28197 **Créditos:** 2 – Visión de los agronegocios internacionales

Código: 24627 **Créditos:** 3 – Exploración y desarrollo del mercadeo agropecuario

Código: 28198 **Créditos:** 3 – Sistemas de producción especies menores

Código: 28196 **Créditos:** 3 – Sistema reproductivo de la explotación pecuaria

Código: 28199 **Créditos:** 3 – Sistema de producción porcinos y acuicultura